

F1219.5G  
R.654 ES-1  
(19849)

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Serafín Ortiz Ortiz

Reseña

Dora Juárez Ortiz

Secretaria de Investigación Científica y Posgrado

Osvaldo A. Romero Melgarejo

Coordinador General del CHIDER

**El Colegio de Tlaxcala, A.C.**

Raúl Jiménez Guillén

Presidente

Ma. de Lourdes Sánchez Gómez

Secretaría General

Bertoldo Sánchez Muñoz

Director Académico

Primera edición: 2009

© Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2009  
Av. Universidad No. 1, Col. La Loma Xicohuécatl,  
C.P. 90070, Tlaxcala, México  
[www.uadtl.mx](http://www.uadtl.mx)

© El Colegio de Tlaxcala, A.C.  
Av. Melchor Ocampo No. 28  
C.P. 90600 San Pablo Apetatitlán,  
Tlaxcala, México  
[www.coltlax.edu.mx](http://www.coltlax.edu.mx)  
Diseño de portada: Alberto Saldaña Trujillo

ISBN: 978-970-9871-28-9

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

A. José Luis Melgarejo Vivanco

Arqueólogo

In memoriam

## Índice

<b>Introducción</b>	IX
<b>Los náhuas de Veracruz</b>	
1. El hábitat en la región: bosques, ríos y orografía	29
2. Tópicos de la historia de las comunidades náhuas de Veracruz. Asentamientos prehispánicos, Colonia, Independencia y Siglo XX	34
3. Población y economía en las comunidades náhuas	43
4. Organización social: comunidad, familia, matrimonio, ritos y fiestas	54
5. El gobierno local: sistemas de cargos, asambleas comunitarias, partidos políticos	59
<b>Los náhuas de Tlaxcala</b>	
Introducción	77
1. El hábitat en la región: bosques, ríos y orografía	79
2. Historia de las comunidades náhuas de Tlaxcala. Asentamientos prehispánicos, Colonia, Independencia y Siglo XX	84
3. Población y economía en los pueblos náhuas de Tlaxcala	93
3.1 Población náhuas	93
3.2 Las actividad económicas	95
4. Organización social: comunidad y grupos domésticos	104
Los grupos domésticos	105
5. El gobierno local: sistemas de cargos	124

## Introducción

La subjerarquía religiosa .....	128
La subjerarquía civil .....	134
<b>Los nahuas de Puebla .....</b>	<b>141</b>
1. El hábitat en la región: bosques, ríos y orografía .....	142
El clima en la montaña .....	145
La transportación a las comunidades de la montaña .....	146
Las comunicaciones en las comunidades .....	148
2. Población y economía en los pueblos nahuas de Puebla .....	149
Las actividades económicas actuales .....	159
La migración nacional y transnacional .....	163
La tala clandestina del bosque y los conflictos por el robo de madera .....	165
Los comerciantes y el pequeño mercado regional .....	167
3. Organización social: comunidad, familia, matrimonio, fiesta y fiestas .....	169
La comunidad bilingüe náhuatl-español .....	171
Las comunidades y los contrastes con Puebla .....	172
La estructura social de la comunidad .....	172
La herencia familiar .....	176
Escuela y comunidad .....	177
4. El gobierno local: sistemas de cargos, asambleas comunitarias, partidos políticos .....	179
El sistema de cargos religiosos .....	179
La estructura política de la comunidad. El gobierno local y los partidos políticos .....	183
Conclusión .....	191
Bibliografía .....	197

Estas investigaciones sobre las regiones indígenas muestran la ruta etnológica hacia el proceso de definición de región, que desde el inicio de la investigación en la región de Zongolica, permitió el acercamiento al problema de lo regional, cuya discusión había sido tratada en antropología por investigadores de la talla de Manuel Chumic y Gonzalo Aguirre Beltrán. Durante el transcurso de la discusión podrán apreciarse diferentes problemas, ausencias y presencias de orden metodológico, que se cruzan con el proceso de aprendizaje del novel investigador que busca dar solución al problema de explicar la articulación de una comunidad serrana con su entorno regional veracruzano, que la subsume en el proceso migratorio hacia las plantaciones capitalistas de café y caña de azúcar, en el transcurso de las décadas del siglo XX. Posteriormente, en la década de 1990, se vuelve a tratar con mayor ahínco la definición de la región, cuando se explica el proceso de cambio de la comunidad campesino indígena del Volcán La Malinche, que se inserta en un contexto urbano e industrial de mayor amplitud en la región del centro de México. Finalmente, interesa el fenómeno de lo regional cuando se analiza una comunidad de campesinos indígenas que participaron en un linchamiento en septiembre de 1968, al momento que su entorno regional no sólo era conflictivo, sino violento, como el caso de la ciudad de Puebla donde la violencia se libraba entre los grupos de poder conformados por la Universidad Autónoma de Puebla contra el grupo de empresarios, el arzobispado, y la gubernatura poblana; y en la Ciudad de México, donde luchaban

los estudiantes universitarios contra el estado represor encabezado por Gustavo Díaz Ordaz.

Durante los años de 1983 y 1984 se colaboró en el proyecto de investigación "Uso y desuso de la lengua vernácula en la región de Zongolica, Veracruz", cuyo director Gonzalo Aguirre Beltrán, era al mismo tiempo coordinador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Golfo, con sede en la ciudad de Xalapa. En esos años, el interés de la investigación fue explicar el proceso de castellanización de los nahuas de Astacinga, Ver., en la zona fría de la sierra de Zongolica, como parte de los efectos producidos por la migración temporal hacia las plantaciones de café en la zona templada y a la zona caliente en el corte de caña de azúcar. Así se tuvo noticia de que los indígenas del municipio de Astacinga, y el conjunto de la región de Zongolica, estaban articulados al área de influencia de la Cuenca del Papaloapan, cuya ubicación está en la parte sur de la vertiente del Golfo de México y abarca parte de los estados de Oaxaca, Puebla y Veracruz.

#### **La región de Zongolica.**

El universo de la investigación se acotó a un municipio nahua de la región de Zongolica, localmente conocida como Sierra de Zongolica. Se trata de un conjunto montañoso compuesto por una pequeña porción de la Sierra Madre Oriental que ocupa una parte de la superficie de la Cuenca del Papaloapan, no solamente en lo geográfico, sino también en potencial humano compuesto por campesinos mestizos, empresarios agrícolas e indígenas nahuas, en procesos agrícolas, ganaderos y forestales (López 1977: 22). Está ubicada al sur de la ciudad de Orizaba, forma parte de la Sierra Madre Oriental y su altura va disminuyendo de occidente a oriente, de los 3000 a los 200 msnm, encontrándose con las planicies de Sotavento. Sus límites al norte son el valle de Orizaba y el Cíatláhpetl (o Pico de Orizaba), al sur los llanos de Sotavento, al este los lla-nos de Córdoba y al oeste la Sierra de Puebla (Suárez 1972: 3).

En el análisis conceptual de la región de Zongolica pueden definirse tres zonas que, empíricamente, se establecieron a partir de los criterios climáticos, vegetativo-productivos y altitudinales, que a decir son: "la tierra fría", "la tierra templada" y "la tierra caliente". Evidentemente que la definición de región era conceptualizada a partir de la constitución de un fenómeno observable en la realidad, pero que si bien se trataban de articular los aspectos culturales y lingüísticos a la conformación del territorio regional, metodológicamente no fue posible lograr este propósito, debido a que tales aspectos no fueron estudiados con profundidad en la amplitud de la región.

La conceptualización de la región de Zongolica siguió la metodología de describir la composición total del paisaje al que frecuentemente la geografía descriptiva y que la etnografía tiene en préstamo. Aunque no se dio el enfoque de una región desde la perspectiva del análisis antropológico, que articula el conjunto de variables económicas, políticas, étnicas y culturales e ideológicas, así como las ecológicas. Sin duda que los trabajos de investigación de Luis Reyes (1963) *La tierra en el desarrollo histórico de Zongolica, Ver.*, y de Gonzalo Aguirre Beltrán (1987) *El municipio y las formas de gobierno indígena en Zongolica*, perfilan fehacientemente que la región de Zongolica constituye una región de refugio. Según Gonzalo Aguirre Beltrán (1992), una región de refugio se identifica:

por rasgos que le son propios y que pueden ser descriptos desde una variedad de marcas de referencia. Ecológicamente configuran un territorio bosil, de ambiente uniforme, redefinido por el condicionamiento humano, por la domesticación de plantas y animales y por la introducción de nuevas especies; ocupado por una comunidad humana, que tiene por nicho dominante una ciudad indígena que ejerce el control de la tierra, la energía y los movimientos de las poblaciones indias sobordinadas, al nivel que le permiten los conocimientos y las autorizaciones de su ideología ancestral. En las regiones de refugio viven, en relación comunal, los jefes dominantes y los indígenas

*La región y el poder.*

subordinados, los primeros radican en la ciudad primada *chef* de la región, como una élite sectorial; los segundos se corporan en ciudades asentiles del establecimiento ladino, ambos en dobleamiento dual, segregados unos de otros, en vecindad pero separados por una barrera suelta de prejuicios y preconceptos de raza (Aguirre Beltrán 1992: 146).

Es precisamente como Aguirre Beltrán sostiene que la región de refugio constituye una región intercultural, donde interactúan dos grupos en desigual relación de poder, donde los dominadores de la economía y de los recursos siempre son los mestizos, quienes someten a los pueblos indígenas, al grado de ubicarlos históricamente en las tierras hostiles de la montaña.

La situación de las regiones de refugio y de sus habitantes, son resultado ineluctable del ejercicio del proceso dominical que, a veces, acude a la coerción física como mecanismo de sustentación, pero, las más de ellas, hace uso de otros artificios, mucho más sutilos, que evitan las reacciones violentas y los movimientos mestizajos. Uno de estos mecanismos, tal vez el más perspicaz, descansa en la elaboración sistemática y reformulada de una ideología que da por sentada la superioridad innata del ladino sobre el indio y es generalmente aceptada. Los patrones culturales del indio, sus manifestaciones artísticas, la diferente concepción del mundo, del tiempo y del progreso, en fin, todo lo considerado e catalogado como indio, se tiene por despreciable. El clima mental así establecido hace inevitable la segregación étnica, obstruyendo movilización social, enferma la evolución de la cultura y mantiene en permanente estado de subdesarrollo a las regiones de refugio (Aguirre Beltrán 1992: 152).

En el estudio de caso de la región de Zongolica se muestra el proceso seguido por los colonizadores españoles para apropiarse de las mejores tierras productivas de las planicies bajas, así como el consecuente proceso de ubicar a los indios en las tierras menos fértiles y más agrestes de la montaña, y la explotación económica sufrida por las comunidades indígenas nahuas, como parte de la historia de dominación que se perpetró contra ellos.

**La región del Volcán La Malinche: Tlaxcala y Puebla.**

La investigación en la región del Volcán La Malinche, inició en 1991 y concluyó en 1997. Al inicio formó parte del Proyecto Tlaxcala de investigación que dirigió el Dr. David Robichaux. La investigación se interesó en los sistemas de poder indígena y el lugar que ocupa en la estructura económico-social de una comunidad campesino indígena que, posterior a 1970, combinaba el trabajo agrícola con el trabajo asalariado en la industria del Altiplano Mexicano y de la parte baja de la región del Volcán La Malinche.

Los rasgos componenciales de la cultura regional, que permitieron identificar a los actores sociales como pertenecientes a un grupo étnico indígena, obligaron a plantearse el problema de la definición de la región, pues ahora no era suficiente describir sus características orográficas, climáticas, altitudinales y productivas, sino que, en la medida que el fenómeno de análisis no sólo no era visible, su definición empírica *a priori* era casi imposible por la falta de datos que dieran contenido a lo regional desde una perspectiva antropológica.

Frecuentemente, al iniciar una investigación, se trata de definir *a priori* el universo de lo que se considera el ámbito de lo regional, con el interés de definir el campo de análisis del problema de investigación; pero en antropología puede resultar un error metodológico hasta cierto punto insoslayable, pues al no contar con los datos culturales, o de los actores sociales o políticos, de las organizaciones y/o de las "relaciones sociales" establecidos entre los individuos, es decir, que no cuentan con el contenido cultural y/o social que construya el sustento empírico y analítico de lo regional que se investiga y, aún así, se pretende definir el contenido, establecer y delimitar el campo de lo que se considera lo regional. En efecto, este tipo de problemas, al parecer, no ocurre cuando los especialistas de la economía, la demografía y hasta de la geografía, cuentan con los datos estadísticos concentrados en archivos, censos, informes institucionales y reportes de investigación, con los que

pueden *a priori* definir la amplitud del problema a investigar en un territorio delimitado.

En la definición regional que se estableció para el Volcán La Malinche, fueron importantes las teorías de la región como la de Julian H. Siwart (1955: 26), pues considera tres conceptos para esos propósitos: 1) una región para determinados propósitos es un área delimitada por la uniformidad de rasgos naturales, verbigracia: un valle, una llanura, un sistema montañoso, un archipiélago, etcétera; pero al delimitar una región natural puede tornarse también en consideración elementos culturales y/o materiales, pero los elementos no tangibles, como la religión o la organización social, al formar parte del "paisaje" no se toman en consideración; 2) asimismo, la región puede delimitarse por tener homogeneidad cultural o social; 3) por último, un área se delimita por constituir una unidad estructural y funcional. En este concepto se enfatiza que la región u otra subdivisión de área está constituida por elementos diversos que se complementan y están reciprocamente relacionados, tales como la ciudad y el campo.

En cambio, para el geógrafo Claude Battaillon (1983:11-12, 304), un medio totalmente explotado de cierta manera puede constituir una región, que se deduce de una agrupación análoga de los índices de cifras de una serie de municipios contiguos, ya que el municipio es la subdivisión administrativa más pequeña donde se disponen materiales estadísticos. Es importante estudiar el paisaje visible, aunque se deben tomar en cuenta para el estudio regional otros aspectos de la actividad de los hombres. Por última, Angel Palerm (1983:325) dice que la región se define, esencialmente, por la problemática establecida después de un proceso de investigación, en función de los objetivos que se tratan de conseguir. Pero la región puede coincidir, aunque no tiene que hacerlo necesariamente, con un área por criterios geográficos, culturales, políticos o económicos. Es el problema o el conjunto de problemas que se plantearon concretamente, aquello que permite establecer los límites y la extensión.

De tal sentido se considera en un primer momento que Siwart permite construir una región específica, en medida que es vista *desde* como un conjunto culturalmente homogéneo, porque a partir de tal conceptualización pudo sostener que en gran parte de la cultura que crea, mantiene y modifica las comunidades vivientes *esta*, está presente su participación en la jerarquía cívico-religiosa, sistema de cargos o de poder indígena. Sin embargo, el autor *no* que existen pueblos y ciudades en el estado de Tlaxcala que *asimilan* reproduciendo esas formas culturales políticas, *ya sea*, en la mayor parte de su geografía, no permiten determinar con certeza cómo delimitar culturalmente el alcance de la región. De tal forma, Palerm da la respuesta cuando afirma que el problema planteado en la investigación da la medida de lo regional, ya que la región se construye en este caso en términos de la pertenencia a la jerarquía cívico-religiosa (o sea, el poder indígena) *entre* —ajunto de comunidades campesinas que están en un proceso de *cambio* acelerado por el impacto modernizador de la industria regional—.

La región del Volcán de la Malinche, que aunque hace referencia a un área geográfica, no trata de destacar sus aspectos geográficos o ecológicos en sí mismos, sino como una forma que responde al problema que guía la investigación, independientemente de si se trata en la montaña, el somontano o la llanura, a diferentes aspectos ecológicos que pueden tener una diferenciación notable y diferentes similitudes culturales y hasta problemáticas convergentes. El autor *no* está centrado en que las comunidades campesinas *que* cuentan con jerarquías de cargos, por el hecho de *estar* incluidas en un proceso de industrialización y modernización *que* de impacto político por parte del gobierno estatal, en un *territorio* *formado* por un asentamiento indígena nahua que a *medida* *que* del siglo XX mantenían cierto aislamiento con el exterior, *desarrollado* en un proceso de cambio económico, político y cultural, *que* ha incidido, estructuralmente, en todo el conjunto

comunitario y, sobre todo, en los sistemas de poder y prestigio indios. Es decir, la región del Volcán de la Malinche se construye a partir de la presencia regional de las jerarquías cívico-religiosas o sistema de cargos, como rasgos culturales homogéneos distribuidos en un territorio diverso que enfrenta los embates de factores intrínsecos o extrínsecos, como el cambio económico, político y cultural, que ha incidido de manera estructural en la región del Volcán La Malinche.

Asimismo, cuando se trata de definir la región en la investigación del linchamiento en San Miguel Canoa, Puebla, se hace a partir de las relaciones de poder que establecen tanto el grupo de los caciques agrarios y el párroco, como sus enemigos políticos, los campesinos pertenecientes a la Central Campesina Independiente, con grupos de poder ubicados en la ciudad de Puebla de Zaragoza. Es decir, mientras los caciques se articularon política y clientelarmente a la gubernatura estatal conducida por grupos del PRI, los empresarios, los políticos priistas, el arzobispado de Puebla y los grupos de la derecha como los estudiantes conformados en el Frente Unido Anticomunista, los campesinos de la Central Campesina Independiente se vincularon a la Universidad Autónoma de Puebla, al Partido Comunista Mexicano y a la Central Campesina Independiente. En tal sentido, en la relación Canoa-Puebla pudo conocerse que el conjunto comunitario de Canoa estaba estructurado a las relaciones económicas, políticas, culturales y religiosas del dominio de una ciudad industrial como Puebla, que ha influido en el conjunto de comunidades campesino-indígenas de la región del Volcán La Malinche.

#### **El poder de los indígenas sustentado en las jerarquías cívico-religiosas.**

En las investigaciones de las tres comunidades nahuas y su entorno regional, se trató de articular los sistemas indios de poder con el territorio donde se encuentran establecidas sus respectivas

realidades. A los sistemas de poder indios se les ha conocido como sistemas de cargos y/o jerarquía cívico-religiosa, y debido a que se asocian con una amplia aportación etnográfica y conceptual en Mesoamérica, fue necesario agrupar las interpretaciones en torno a ello y centrar la discusión en el representante teórico de mayor importancia en la antropología. Estas interpretaciones teóricas que se analizan son: de nivelamiento, estratificación, redistribución, impactos culturales, modernización y secularización, histórico, entre otras.

#### **El modelo de nivelamiento.**

Algunas de la investigación de Sol Tax se abre la discusión sobre el nivelamiento de la riqueza por la imposición de los cargos de mayor prestigio a los hombres ricos, lo que hace que se igualen las diferencias entre las familias de la comunidad (Dow, 1974: 18). El mayor impacto en la antropología mesoamericana de esta posición fue dada por Wolf (1971), quien también señala a la jerarquía como el nivelador de la riqueza en la comunidad. James Dow considera que Wolf fue más allá que Tax, al postular un valor de supervivencia. La función de la riqueza consiste en que ésta obliga a expresar las diferencias de riqueza de manera no capitalista y rechaza así la encrucijada de instituciones capitalistas (Dow, 1974: 19). Es evidente que el modelo ubica a la organización social como un sistema de nivelador, donde no existen actores que irrumpan la sociedad para no tener un justo equilibrio social, al grado de admitir que no existe el lujo que las instituciones capitalistas. El punto crítico de esta perspectiva es que en su argumento no logra explicar por qué sigue habiendo ricos (comerciantes, caciques) cuando han hecho gastos más allá de no los dejen en pobreza, esto para ellos es una respuesta o sea, la salida inadecuada de que los cargos onerosos nivelan la riqueza, aunque no la acaban.

*El modelo de estratificación.*

Si bien, como hemos visto, algunos de los autores se inclinan por el modelo de nivelación, también admiten la estratificación. La interpretación central del modelo de estratificación es que se pone énfasis sobre las diferencias sociales que resultan de la acción de la jerarquía.

Las aportaciones de Frank Cancian sobre la discusión de si la jerarquía nivela o no a la comunidad, son importantes porque se dirigen a mostrar más un modelo de estratificación que de nivelamiento. Cancian pone en duda las posiciones de Sol Tax, Eric Wolf, Nash y Pedro Carrasco, que comparten el nivelamiento de la comunidad porque los hombres ricos gastan más dinero que los pobres en la jerarquía, quedando en igualdad, al grado de no diferenciarse en el nivel de la riqueza (Cancian, 1989: 174, 301). Para Cancian, en los esquemas de conducta observados en Zinacantan, la interpretación de la estratificación tiene mucho más sentido que el de nivelación. Sostiene que si ésta fuera apropiada, la estratificación económica que hay en Zinacantan tendría como resultado un desmejoramiento considerable de la comunidad, pero que actualmente no se ha presentado tal conflicto interno. El autor considera que no ocurre porque el servicio en el sistema de cargos legitima las diferencias de riqueza que existen y así impide la envidia disgregadora (Cancian, 1989: 176-177). Sin duda que el enfoque del modelo de estratificación fundado bajo una perspectiva de una sociedad homogénea y en equilibrio, tampoco cuenta con explicación del por qué de la persistencia de la riqueza de unos hombres y del conflicto que ocurre al interior comunitario.

*El modelo de redistribución.*

Se da importancia en reconocer que la riqueza que se gasta para reproducir la jerarquía sirve para mantener el sistema de reciprocidad e intercambio redistributivo. Según James Greenberg (1987: 23), tanto Fernando Cárdenas Barbachano como Eric Wolf mencionan

los efectos retributivos del complejo de fiestas, pero su atención la centra en el énfasis histórico de la jerarquía, como instrumento social, excluyendo su consideración como un sistema indígena de intercambio redistributivo.

En esta línea de investigación se ubica Gonzalo Aguirre Beltrán, quien considera que la función redistributiva actúa como mecanismo central al canalizar el uso de los excedentes conforme a fines de ostentación socialmente controlados; obliga a las familias a consumir sus recursos y sus ingresos en actos ceremoniales que beneficien a la colectividad y, al hacerlo, alejan la posibilidad de que la familia pueda acumular dinero o propiedades con fines de acumulación de capital. La riqueza, si se hereda o adquiere, debe garantizarse con prestigio por medio de la redistribución. La función redistributiva va de igual manera que ordena las sociedades; es una función integradora de la comunidad (Aguirre, 1994: 554-555). En esta línea, James W. Dow (1974: 263), dice que los excedentes se reparten ceremonialmente en beneficio de todo el grupo comunal.

El punto de vista del modelo redistributivo empeñado en centrar la jerarquía en el núcleo central de la comunidad, al trasladar el gasto sumptuario al proceso redistributivo de la fiesta para adquirir prestigio, no logra dar cuenta de la persistencia de la jerarquía interna de los hombres. El grado más alto de esta posición se da en el siguiente lugar cuando Aguirre Beltrán asume filosóficamente que lo heredado o que se acumuló tiene como destino para la generación.

*Resumen de los impactos externos.*

Resaltan las influencias y la modificación que provocan los factores externos en la jerarquía y, sobre todo, se puntualizan en la transformación económica y política regionales, como los factores más determinantes de dicho proceso de transformación. En esta línea de investigación están Jan Rus y Robert Wasserstrom (1987, 1988)

con sus investigaciones en el estado de Chiapas, así como también Waldemar R. Smith (1987), con su investigación en San Marcos, Guatemala. En Wasserstrom el sistema de cargos se ubica en los cambios económicos regionales y en la historia de la meseta central chiapaneca, donde los indígenas se han negado desde la época colonial a someterse al dominio del ladino y a llegar al grado máximo de transculturación (Wasserstrom, 1989: 287). Para Robert Wasserstrom la persistencia del sistema de cargos continúa aun ante los embates externos derivados de los cambios sociales y económicos sin sacrificar lo que se considera más sagrado y querido (Wasserstrom, 1978: 209; 1989: 287).

A diferencia de Frank Cancian que considera el sistema de cargos esenciales para el sistema de la comunidad, Wasserstrom dice que aun persiste ante los embates externos derivados de los cambios sociales y económicos que se dan en la región. Para Waldemar R. Smith, los sistemas de cargos son susceptibles de rápida desaparición, tan pronto como las comunidades indias comiencen a expresar cambios económicos importantes (Smith, 1981: 14). Tal parece que uno de los problemas no resueltos a nivel empírico en el modelo de los impactos externos, constituye el hecho de no mostrar en dónde la economía ha destruido completamente las jerarquías cívico-religiosas.

#### *El modelo de modernización.*

El modelo muestra que el sistema de cargos no es exclusivo de sociedades campesinas, como era evidente en las investigaciones que explican la nivelación de la riqueza entre los grupos domésticos campesinos. Concretamente, el modelo constituye una contestación sobre cómo ciertas formas o instituciones tradicionales persistentes en la dinámica interna de sociedades capitalistas y urbanizadas. En tal sentido, se hace una diferenciación de los modelos cuya discusión considera a la comunidad como un ente cerrado que no genera cambios internos y únicamente ocurren, en la medida que provienen

del exterior. El modelo de la modernización ubica el sistema de cargos en una sociedad urbana e industrial y abierta a las transformaciones externas e internas. El representante de esta posición teórica es Guillermo Bonfil Batalla (1988: 7-9), quien investiga Cholula, Puebla, una provincia incorporada al trabajo industrial, participante en una economía capitalista y con una relación constante con formas modernas de cultura urbana, sin impedimento para mantener una parte sustancial de sus modos de vida tradicionales, arraigados en la historia milenaria de la ciudad.

#### *El modelo de modernización y secularización*

A diferencia del anterior modelo que analiza la persistencia del sistema de cargos en una sociedad industrial y presta atención a los factores como forma de vida agraria, el crecimiento poblacional y la economía, el modelo de modernización y de secularización ubica el sistema de cargos en las comunidades campesinas de habla náhuatl formando parte de un gran proceso de transformación, y hace hincapié a que en cuanto las comunidades se modifican, las jerarquías cívico-religiosas también cambian. En este modelo los representantes son Hugo G. Nutini y Barry L. Isaac (1989: 3-4) que abordan la cultura de tradición náhuatl y el sistema de cargos de las comunidades de la región del Volcán La Malinche, en el estado de Tlaxcala. Ambos argumentan que las estructuras tradicionales o escalafón sociorreligioso funcionan como mecanismos de control social, político y religioso. También consideran al sistema de cargos como una forma de gobierno relativamente independiente de la organización municipal moderna (Nutini e Isaac, 1989: 325).

El modelo teórico de Nutini e Isaac ubica al sistema de cargos en un continuo etnocultural, donde las comunidades de Tlaxcala están en un proceso constante de transición hacia al extremo mestizo del continuum, o propiamente de la cultura nacional. El modelo propuesto se basa en dos procesos: el de modernización y el de secularización. El primero considera los cambios de la cultura material producido por el

trabajo migratorio dentro y fuera del medio poblano-hidalguense. En el segundo, la secularización es, de hecho, una especie de desacralización del poder, al asumir la estructura civil el papel del poder que antes desempeñaba el ayuntamiento eclesiástico y donde ocurre una influencia creciente de elementos sociales, económicos y religiosos de origen urbano-mestizo (Nutini e Isae, 1989: 431-442).

La crítica más certera al modelo de modernización-secularización fue realizada por David Robichaux, al decir que aunque se da un rápido proceso de la pérdida de la lengua vernácula desde los años sesentas del siglo XX, aún es difícil constatar que el proceso de secularización se dé como una sustitución, es decir, que no se puede afirmar que las comunidades del polo más indio se hayan transformado definitivamente en comunidades mestizas en términos de su organización social. Pero lo que sí se puede constatar es que se ha acelerado el proceso de modernización: se han construido nuevos caminos y se han pavimentado los ya existentes; el mercado de trabajo se ha diversificado, la escolaridad ha aumentado, los parámetros de salubridad han mejorado y la cultura material se acerca cada vez más a los niveles observados en los medios urbanos. Sin embargo, la separación entre lo civil y lo religioso en el sistema tradicional parece más aparente que real; incluso los sistemas de cargos de las comunidades de la región no parecen perder su vigor, ya que las fuentes de empleo, a raíz de la migración semanal hacia el Distrito Federal y la progresiva industrialización local, han permitido en algunos casos una expansión del número de cargos, lo que demuestra que la forma tradicional de organización sigue vigente (Robichaux, 1997: 3).

#### *El modelo histórico.*

En este modelo se discute brevemente el origen de los sistemas de cargos, encontrándose posturas que lo ubican en el periodo colonial o en el siglo XIX y quienes discuten orígenes prehispánicos y españoles. Para Pedro Carrasco (1990: 324), la jerarquía surge

como consecuencia de un proceso donde se encuentran antecedentes de instituciones prehispánicas y españolas, y que se fusionan en las condiciones de la sociedad colonial. Según Aguirre Belán se conformaron no sólo por elementos de procedencia hispánica o aborigen exclusiva, sino que son producto de la sincretización, es decir, reinterpretaciones de patrones indígenas en el marco de los patrones españoles (Aguirre, 1952: 1991:50).

#### A manera de reflexión.

Todo parece indicar que el fin del concepto de jerarquía civil-religiosa está cercano, porque los procesos socioeconómicos y políticos comunitarios, regionales y supraregionales están jugando un papel importante en la transformación del ritual mesoamericano. Los antropólogos empeñados en reconocer que existía la jerarquía marcaron las subsiguientes investigaciones y determinó, de alguna forma, que posteriores investigaciones siguiesen corriendo su producción en la vía trazada. Más tarde se enfocaron en dar cuenta si la jerarquía sostenía económicamente la comunidad, sin lograr una explicación suficiente de por qué seguían existiendo los ricos o los comerciantes. Tlalpucho hubo una propuesta clara en cuanto a si la jerarquía sostenía la comunidad o ésta tenía mecanismos cohesores distintos a la jerarquía. El mismo procedimiento siguió cuando los investigadores centraron sus preguntas en saber si la jerarquía lograba la estratificación o ésta de por sí era una manifestación distinta de otros factores. Luego, las investigaciones regionales mostraron que los impactos económicos no socavaban totalmente el sistema, pues seguía existiendo bajo formas distintas. Y así, infinitamente en la vasta literatura etnográfica persistió, pero sin más cuestionamiento a ella.

En las diferentes posiciones desde las cuales se aborda la jerarquía cívico-religiosa existe la constante de continuar una línea de investigación ya trazada o abrir nuevas investigaciones, aunque poco o casi nada, se cuestione el por qué continuar investigando en una institución que pareciese conceptualmente

immutable. En algunas de las investigaciones, la jerarquía aparece como un sustento básico que le permite continuidad a la propia comunidad, como si tal institución conformara toda la estructura de relaciones de su sociedad. Además que se conformara como un mecanismo que no permite la introducción de agentes externos, por lo que supuestamente no se dan los embates externos ni las propias transformaciones.

Al indicar que la jerarquía conforma el todo de relaciones sociales o evita los embates externos, se pretende señalar la gran consistencia de una jerarquía. Sin embargo, ésta poco a poco se reduce a ciertos espacios de dominio comunitario, puesto que existen otras formas de ejercicio de poder hegemónicas que han ido ganando espacios y han logrado que las jerarquías tradicionales no puedan manipular a los grupos facciones políticos, los procesos electorales, la autoridad de los cacicazgos agrarios y obreros, grupos de proxenetas, y en general, el ejercicio del poder devuelto del Estado nacional. El papel de la jerarquía que accionaba el poder y desparramaba prestigio, ha quedado en franca competencia con otros agentes que ejercitan el poder en la comunidad y la región, de tal manera que su campo de acción se ha reducido porque el entramado social se volvió complejo y los diferentes factores han incidido directamente sobre la organización y estructura de la sociedad.

Abrir la antropología mesoamericana de las jerarquías cívico-religiosas o sistemas de poder indios implica, sobre todo, observarla desde el presente como un ejercicio de poder que establece sus propias reglas, normas, metáforas, rituales y símbolos para competir en el escenario del conflicto comunitario. Desde ahí soñar los alcances que manifiesta con respecto a otras formas de dominio, y repensar cómo los procesos económicos-políticos le permiten un mayor o menor ejercicio de poder por sobre otras manifestaciones locales o regionales, sobre todo para conocer si la jerarquía mantiene un poder sobresaliente que la ubica como hegemónica o sólo se

está hablando de un dominio menor donde ha perdido todo su poder. Indudablemente que la complejidad de relaciones sociales donde está inmersa la jerarquía pueden ayudar a reflexionar en la persistencia de su propia conceptualización. Y, quizás otras vías de análisis que puedan ayudar a poner en duda su poder sea relacionándola con fenómenos empíricos como los ilícitos (prostitución, narcotráfico, proxenetismo, entre otros.) para conocer como éstos usan aquella o tienen un mayor control y poder sobre ella, y cómo se enfrentan dos poderes; quizás otras investigaciones deben orientarse a comprender de manera general la institución para conocer el poder que ocupan las mujeres y sus implicaciones participativas.

Al abordar la jerarquía cívico-religiosa no se debe pensar como el centro del análisis de la comunidad, puesto que actualmente ha perdido espacios de poder y prestigio frente a otras formas de dominio, principalmente, ante las del nivel regional o nacional. Las investigaciones sobre la jerarquía ya no pueden estar dirigidas únicamente a analizarla desde su interior o del espacio de poder que ocupan en la comunidad, ya que la complejización de las relaciones sociales y los impactos del desarrollo económico están moviendo al interior comunitario. De tal manera que la propia sociedad campesina indígena se ha transformado a un ritmo vertiginoso como consecuencia de la complejización social mayor y donde la jerarquía no ha quedado al margen de ese proceso.

Orvaldo Romero Melgarejo  
Tlaxcala de Xicohténcatl, 2009

..\* 9849

## **Los nahua de Veracruz**

El estado de Veracruz está compuesto por la presencia de comunidades náhuas, negras y mestizas en las diferentes direcciones de la entidad federativa. El elemento diacrítico cultural usado para la caracterización de lo indígena por el estado mexicano es la lengua, pero la reproducción de lo étnico no es constitutiva exclusivamente de ese rasgo cultural, pues la diversidad étnica traza líneas de desarrollo y de reproducción según intereses sociopolíticos de cada grupo. En Veracruz se encuentran regiones que integran comunidades indígenas nahuas, totonacas, otomíes, tepehuas y otras más (Censo de Población y Vivienda, 2000).

Las comunidades que conforman la región náhuatl se ubican en el centro-oeste de la entidad veracruzana. De esta población, un número importante habita en los municipios que mantienen singularidad geográfica y cultural. Existe una área que caracteriza eminentemente la región de Orizaba y Zongolica: "ahí habitan un grupo humano poseedor de ciertos rasgos culturales muy específicos que los distinguen de otros sectores de la población mexicana" (Gutiérrez y Hasler, 2000: 7); entre los elementos que los destacan están sus estructuras organizativas tradicionales que integran los sistemas de cargos, el compadrazgo, la familia, así como otros rasgos diacríticos como la lengua y la vestimenta indígena.

La región de la Sierra de Zongolica comprende municipios adyacentes, entre ellos, Tenejapa, Magdalena, Tequila, Atlahuilco, Xicoténcatl, Los Reyes, Zongolica, Tlalquipa, Texhuacan, Astacinga,

Mixtla y Tehuipango. El náhuatl es la lengua indígena que se habla en estas comunidades y otras regiones del norte y sur de Veracruz. Según Teresa Rodríguez y Andrés Hasler (2000: 7) "este idioma pertenece a la familia yutoazteca, que incluye varios idiomas de grupos cazadores antiguamente establecidos en lo que hoy es el territorio chichimeca, en el noroeste de las actuales Repùblicas Mexicana (como el yaqui, comoy huichol)". El náhuatl y su población no ha sido indiferente a los impactos cambiantes de la sociedad; por el contrario, a través del tiempo ha recibido influencias de muchas otras lenguas y sociedades con las que cruzó interacciones.

Los poblados indígenas nahuas en las regiones de Veracruz constituyen asentamientos humanos que las distinguen no sólo por la cuestión geográfica, sino por el hábitat social que es propio a ellas. En cada lugar o comunidad hay variantes dialectales del náhuatl, "en la Sierra de Zongolica se distingue de los dialectos nahuas de otras partes del estado de Veracruz (la región Huasteca, en el norte, y el área del Istmo, en el sur), así como los dialectos que se hablan en otras partes de la República Mexicana" (Rodríguez y Hasler 2000: 9-10). Entre los elementos que destacan su etnicidad común está la lengua, la costumbre, los valores y otras prácticas de interacción socioeconómica, pero sobre todo, que en ellas prevalecen y conservan similares esquemas de organización sociopolítica y religiosa comunal, que a través del tiempo en su contacto con la sociedad mayor ha incorporado modificaciones, adaptándolas a los estilos propios de sus patrones culturales.

Las regiones veracruzanas de caracterización mayoritariamente indígena náhuatl surgen a partir de centros rectores económicos, políticos y culturales controlados por población mestiza. Estos conforman colectivos interétnicos que conectan comunidades y municipios como Orizaba, Córdoba, Jalapa, la Huasteca y Zongolica; en ellas los poblados nahuas se hallan subordinados política y económicamente al control y dispenderios clientelares de los centros rectores, que son quienes dinamizan la vida económica y política

de las comunidades. En algunos lugares son las cabeceras municipales quienes controlan los cultivos, definen los precios de los productos que comercian campesinos e indígenas y son quienes intervienen los canales de comercialización. Asimismo, los mestizos determinan el curso de la política local de los municipios y, en su posición de representantes del Estado-nacional, buscan frecuentemente incidir en la organización política de sus comunidades.

#### **4. El hábitat en la región: bosques, ríos y orografía.**

El estado de Veracruz tiene establecidas colindancias al norte con el estado de Tamaulipas y el Golfo de México; al este con el Golfo de México, Tabasco y Chiapas; al sur con Chiapas y Oaxaca; al oeste con Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí. La capital de Veracruz es Xalapa, su superficie total es de 72,420 kilómetros cuadrados; su territorio se extiende a lo largo del Golfo de México, que tiene una franja costera de 745 kilómetros de longitud. Su conformación territorial también lo atraviesan grandes montañas, bosques altos, bosques mesófilos, selvas tropicales, fértiles llanuras, raudalosos ríos, cascadas, lagunas y costas.

Sobre esta accidentada geografía están situados los poblados indígena nahuas. La mayor parte de esta población tradicionalmente desarrolla sus vivencias sobre zonas de montaña y en asentamientos dispersos, donde dedican gran parte del tiempo a cultivar la tierra. A su lado cohabitan con poblaciones mestizas, que normalmente se hallan sobre las cabeceras municipales y son quienes administran las fincas y ranchos cercanos sobre los pastizales de la región.

El clima en la entidad veracruzana es variado y se representa en microclimas. La gran variedad de ellos corresponde a regiones, aunque debe destacarse que la mayor parte (84.4%) del territorio de esta entidad posee clima cálido, húmedo y subtropical, que se hace más fresco en las planicies y montañas, alcanzando

temperaturas hasta bajo cero en las partes altas o de montaña. En la zona fría de los altiplanos de Zongolica, debido a que se asientan sobre lugares montañosos, son comunes los frios acompañados de lluvias que se manifiestan durante los meses de septiembre a febrero. Después el clima cambia, principalmente en las comunidades con partes planas pero con cercanía a montañas, como la región de Orizaba donde se presentan constantemente los vientos fuertes en días soleados y con temperaturas promedio de 19°C., mínima de 11°C y máxima de 24°C, cuando se presentan las lluvias torrenciales (López, 1977: 36), las cuales afectan los caminos de las comunidades que no están pavimentados, lo que origina lodozales en las calles que después son reconstruidas por los mismos habitantes y sus autoridades, activando la faena comunitaria.

De igual manera, el mapa hidrológico de esta entidad atestigua más de 40 ríos, integrados en 10 cuencas, que en su recorrido natural atraviesan con cierta proximidad los sombradios de las comunidades indígenas y los prósperos ranchos ganaderos, propiedad de los mestizos. Entre los más conocidos destacan los ríos Pánuco, Tuxpan, Cazones, Nautla, Jamapa, Papaloapan y Coatzacoalcos. Asimismo, en estos regueros de agua que son alimentados por algunos de estos ríos se cuentan la presa de Chicayán, ubicada en el municipio de Pánuco; las lagunas Albufera y de Tamiahua; las de Tamis, Puchío Viejo y Tortuga, Los Domingos, Alchichica, San Julian y Mandinga, en el centro; y la de Catemaco que es una concentración amplia del "Río Pánuco"; además se agrega un número considerable de regiones hidrológicas de menor afluencia. Para revisar la descripción gráfica véase el siguiente mapa y el cuadro no. 1 que resalta el mapa hidrológico del estado de Veracruz.

En el contexto geográfico de Veracruz sobresalen elevaciones volcánicas adheridas a la Sierra Madre Oriental, la que cruza casi todo el territorio del Estado, pero particularmente sobre los asentamientos indígenas. Así atraviesa las sierras de Otonilepo,

Mapa No.1 Arroyos y ríos en la regiones de Veracruz.



Escala 1:1,420,000

Cuadro No. 1 Regiones y cuencas hidrológicas

Región	Cuencas	% de la superficie náhuatl
Bajío	R. Altiplano	0.45
Pánuco	R. Patzcuaro R. Tamazul R. Moctezuma	9.13 1.28 3.72
Tlaxcala-Puebla	R. Nezahualcóyotl R. Tlaxcalteca R. Cuautla R. Tecpan R. Tlascaltlán	0.04 2.39 3.44 1.88 1.38
Papaloapan	R. Papaloapan R. Jamapa y Chico	26.41 14.15
Centro-Norte	R. Tzompantle y Lagos del Comal y Machiques R. Chicontepec	3.42 13.78
Oriente-Este-Medio	R. Uxpanapa-Tuxpan-Cuetzalan	33.48

FUENTE: INEGI, 2000. Censo Móvil de Población y Vivienda, 2000.

Chicontepec, Papantla, Zongolica, Los Tuxtlas y los volcanes de San Martín, ubicados en la sierra de Los Tuxtlas, uno de estos volcanes es el Citlaltépetl o Pico de Orizaba, que es el más alto del país con 5,610 metros sobre el nivel del mar. Tanto en la zona semiselvática de Papantla, los Tuxtlas y Chicontepec, como sobre la cordillera montañosa, y específicamente en la Sierra de Zongolica conviven y tienen sus asentamientos las comunidades nahuas.

Tales poblaciones indígenas se encuentran en la zona central del Estado y forman parte de la cuchilla geográfica que colindancia con el estado de Puebla y sobre la cuenca hidrológica del Papaloapan. Estas comunidades y municipios se establecieron en una vegetación compuesta de los escasos pinos que algunas áreas conservan todavía; también hay árboles de otro tipo como el encino o los frutales: aguacate, capulín, durazno, manzana, pera, chirimoya, además de diferentes especies de arbustos y magueyes.

Las zonas climáticas permiten una vegetación natural, que es utilizada por las comunidades para desarrollar ciertos cultivos y aprovechar los recursos naturales forestales que su entorno les

brinda. Climáticamente las comunidades nahuas se encuentran en subregiones cálidas, templadas y frías (Reyes, 1963:80). Distinguiéndose no sólo por el hábitat natural, sino más bien por el hábitat social que tejen y con el que conviven, lográndose una economía de subsistencia que les permite activar sus modos de vida. Así tenemos, por ejemplo, que los nahuas de la tierra caliente hacen posible el cultivo de caña de azúcar, plátano, hule, ajonjoli, arroz, maíz, naranja, frijol, chile, tabaco; y actividades de extracción forestal como caoba, cedro y ceiba (García, 1965:759,760). Son zonas económicamente dependientes de la agricultura para consumo y la venta de sus productos en pequeñas cantidades en el mercado regional. La ubicación de la zona caliente abarca los municipios de Zongolica y Tezonapa.

Las poblaciones indígenas nahuas de la tierra templada ocupan un área geográfica comprendida entre los municipios de Atlamulco, Magdalena, Mixtla, Reyes, Tequila, Texhuacán, entre muchos otros; en estos lugares por lo general cultivan café y otros productos agrícolas como maíz, frijol, chile, calabaza, papa, aguacate y ejote. El café que cultivan en pequeños terrenos fundamentalmente es para comercializarlo con acopiladores y venderlo directamente en los días de mercado en la región.

En las comunidades nahuas que están ubicadas sobre la región de la tierra fría, abundan los suelos arcillosos, con carácter rocoso y quechado, los cuales no permiten disponer de capas profundas y de tierra fértil para intensificar la labor agrícola, por lo que son poco aprovechados y así resultan tierras estériles, debido a la magnitud de su erosión. La tenencia de parcelas cultivables en cada región náhuatl es propiedad privada de no más de cuatro a una hectárea por familia. Las actividades económicas que predominan, son fundamentalmente, el cultivo del maíz, el haba y el frijol; la elaboración de pulque, la tala de pinos maderables, así como una constante migración estacional hacia los Estados Unidos, en municipios como Astacinga, Tlaxiaca y Tehuacán.

## 2. Tópicos de la historia de las comunidades nahuas de Veracruz. Asentamientos prehispánicos, Colonia, Independencia y Siglo XX.

Las regiones nahuas de Veracruz forman un área cultural que está inmersa en un contexto histórico que desde luego está ligado a los acontecimientos del país. El área náhuatl de estos lugares antiguamente han constituido regiones que incluyen: "la región Tehuacán-Zongolica, que abarca 16 municipios veracruzanos" entre los que se cuentan: Ixtaczoquitlán, Camerino Z. Mendoza, San Juan del Río, Acultzingo, Tilápán y Soledad Atzompa, "así como los siguientes, municipios poholanos: Ajalpan, Altepexi, Chilac, Coyomeapan, Coixtlahuaca, Eloxochitlán, Mixhuatlán, Santa María del Monte, Tehuacán, Tacotepec, Zinacatepec y Zoquitlán. También comprende tres municipios oaxaqueños: Tepozco, Teotitlán y Tetzalcingo" (Rodríguez y Hasler, 2000: 10-15).

En las tierras costeras del Golfo de México, que hoy forman parte del territorio que ocupan los estados de Veracruz, Tamaulipas y Tabasco, se desarrollaron originariamente tres grandes culturas prehispánicas que son los antecedentes más próximos a las comunidades indígenas contemporáneas. En estos lugares florecieron la cultura olmeca, considerada como la cultura madre de Mesoamérica, la de los pueblos náhuas del Totonacapan que habitaron la zona costera central; y la cultura Huasteca que se asentó en una extensa región que nace al norte de la costa de Veracruz y llega hasta la Sierra Madre Oriental. Sus descendientes son los actuales pueblos indígenas náhuas y zapotecos.

En esta área cultural se hablaron diversos dialectos del náhuatl que se han desarrollado a partir de un antecedente común, la lengua de los inmigrantes nonoalecas que arribaron al Valle de Tehuacán, a la Sierra de Zongolica y a otros lugares cercanos, hacia los siglos XII y XIII d. c. (Krichhoff, 1940, citado en Rodríguez y Hasler, 2000: 15). El panorama de la historia prehispánica de la regio-

nalista muestra una plena nahauatización de sus pueblos, resultado de la lenguaje lingüística del antiguo *Tollim* que tuvieron y conservaron los pueblos que se concentraban en la actual Huasteca y la Sierra Madre Oriental, la cual atraviesa los territorios veracruzanos. Durante el periodo que antecedió a la conquista española se originó la separación de dos grupos étnicos, los toltecas y los nonoalecas, descendientes de los náhuas contemporáneos.

En la historia tolteca-chichimeca se menciona al grupo náhuatl, que se estableció en la región de Tehuacán-Zongolica (Rodríguez y Hasler, 2000: 20), tanto en la Huasteca como en Zongolica, Veracruz, estos permanecieron como cazadores recolectores e incipientemente, desarrollaron la agricultura de roza y quemazón, sus asentamientos aunque inicialmente fueron dispersos consolidaron un núcleo o centro ceremonial; su organización social se instauró entre los *piles* o principales y el de los *macehuales* o gente común, pueblos sometidos y nahauatizados (Aguirre Beltrán: 1994: 17, 19). Pese a que rivalizaron y recibieron influencia de otras culturas primigenias del esplendor mesoamericano, totonacas y mixcas, entre otros, reprodujeron su cultura durante muchos siglos hasta la llegada de la colonización española.

La ubicación del conjunto de condiciones a las que se sujetaron los campesinos indígenas durante el periodo colonial fue variante en los siglos XVI al XIX. Según el cronista español Bernal Díaz del Castillo, el impacto colonial que sufrieron las comunidades indígenas veracruzanas se dio cuando el capitán Hernán Cortés y su tripulación desembarcaron un 22 de abril de 1519 en la playa de Chalchihuecan (llamada también arenas de Chalchicueyecan). En ese lugar, Cortés decidió fundar una población y formar el primer asentamiento de Méjico; la construcción se apostó a 80 kilómetros frente del actual puerto de Veracruz, frente a la comunidad totonaca de Quiahuatlan<sup>1</sup>.

1. De hecho, tanto, en 1523, el rey de España Carlos I y V concedió un escudo de armas que actualmente es usado como escudo oficial del Estado de Veracruz.

Hacia los años de 1520 se encuentra a los de Zongolica y a otros pueblos nohoácas del Valle de Tehuantepec, dándose la paz con Hernán Cortés en el pueblo de Tepeaca y contribuyendo con guerreros para el sitio y la destrucción de la gran Tenochtitlan (Aguirre Beltrán: 1984: 19).

Existen antecedentes que muestran un incipiente poblamiento colonizador en el área nahua veracruzana durante el siglo XVI por parte de los franciscanos, pues éstos se encontraban en Zongolica, donde por un tiempo se establecen y dan el nombre de San Francisco al pueblo cabecera. La estancia de esta congregación religiosa consentió un sincrétismo que fusionó prácticas nahuas de la región con adopciones novohispanas a su organización y cultura. La presencia de los franciscanos fue relativa, por ello no consolidaron su monasterio y el cacicazgo de los principales nahuas siguió manteniendo algunos privilegios.

En el siglo XVI durante la Colonia, Veracruz fue convertido en el punto clave en las comunicaciones y el comercio de la Nueva España con la metrópoli española. En varios virreinatos las comunidades nativas de estos lugares fueron sometidas como mano de obra agrícola y ganadera bajo el sistema y dominio de los encomenderos que poseían grandes haciendas; de igual manera fueron insertando a esta población al desarrollo de los trabajos y la industria textil. Las tierras recientemente conquistadas se otorgaban a los encomenderos españoles, personajes que recibían beneficios del tributo exigido a los indigenas. Entre los que posiblemente fueron encomenderos de la región nahua de Zongolica está un tal Pedro de Sepúlveda, vecino de Puebla de los Ángeles, conquistador que llegó con Narváez, quien reguló el tributo de los pueblos que aparecen sujetos a la corona española (Aguirre Beltrán: 19-20).

Años más tarde, cuando se funda el ingenio azucarero en Nogales, Veracruz, a Rodrigo Vivero le son dados indigenas en servicio, entre ellos los pueblos de habla náhuatl de la región Zongolica, Tequila, Orizaba, Acultzingo, Maltrata, Chapulco,

Omuchitán, Alpatlahuas, Chichiquila, Calcahuileco, Coscomatepec, Huasteca, Chocamán, Quechultenango, Izhuatlan, Centla, Actlan, Ixpiatlan, Amatlan y Tenejapa (Reyes: 1963: 12). Por los años de 1590 se suspende la encomienda bajo ordenanza de que sólo los de la parroquia dieran indigenas en servicio y no se molestara a los pueblos sujetos (Reyes: 1963: 14).

Los indigenas al servicio de encomenderos no se dedicaban a realizar trabajos pesados en las labores agrícolas, sino aquéllos como deseschar, plantar, cortar leña y sacar azúcar al sol. Desde el inicio de la conquista a los indígenas no sólo los despojaron, sino que raras demarcadas sus tierras: "el común de los naturales" fueron inducidos a establecerse en la República de Indios que contaba con 600 varas por cada viento. Es decir, tomando como referencia la iglesia de cada pueblo, se median 600 varas lineales hacia cada punto cardinal. El terreno comprendido dentro de estos límites formaba el fundo legal" (Reyes: 1963: 18).

En la república los indigenas "fueron compelidos a conformar un gobierno parroquial semejante al común o ayuntamiento español, sin gobernador, alcaldes, síndicos regidores, escribanos y demás oficiales de república que se superpusieron a los antiguos *piles* del anterior: caciques, mandones, tequitlatos, tequimanos y topiles. Unidos todos constituyeron lo que el dominio colonial llamó Repúblicas de Indios, con la cabecera y los barrios, estancias o ranchos", sujetos a las autoridades de su etnia y a los encomenderos (Aguirre Beltrán: 1984: 24).

Siglos más adelante, en esta zona son los jesuitas quienes fundan tres parroquias, pero en 1767 fueron expulsados y puestos en venta sus bienes, principalmente en Zongolica y Tequila. Durante este periodo se introduce en los plantíos la producción del tabaco y con ello se anima incipientemente a las comunidades indígenas a emplearse en calidad de asalariados en fincas de haciendas y ranchos. Fue en 1786 cuando este territorio recibió el nombre de Veracruz y en 1824 se asentó en la Constitución del México

independiente, junto con muchos de sus municipios y comunidades poblabas por campesinos mestizos e indígenas.

En tiempos que se buscaba la Independencia de México (entre 1810 a 1821), en Veracruz se desarrollaron conflictos étnicos raciales, luchas por varios años que confrontaron violentamente a los españoles contra criollos, mestizos e indígenas. Fue en la Villa de Córdoba, el 24 de agosto de 1821, cuando el virrey Juan O'Dorojo por parte de España y Agustín de Iturbide por la nueva nación, reconocieron en los Tratados de Córdoba la Independencia de la Nueva España para dar paso a la naciente República Mexicana.

Al llegar la vida independiente, las Repúblicas de Indios quedan convertidas en ayuntamientos integrados por varias comunidades. Por ejemplo, Astacinga en 1831 aparece como cabecera de municipalidad con escuela de primeras letras y templo de mampostería (Sánchez et al., 1977: 47). Después de repartidas las primeras tierras de los nacientes ayuntamientos, los habitantes de siembra de tabaco presionaron a los indígenas e hicieron efectivas las deudas que tenían con ellos, de modo que lograron que su tierra fuera sometida a un comercio intenso y creciente. Esta situación, de la venta forzada de las parcelas indígenas, propició la rápida concentración de tierras en unos cuantos individuos, para la región de Zongolica: en 1850 ya funcionaban 24 haciendas agrícolas y ganaderas, las cuales disponían de mano de obra que enganchaba a los indígenas mediante endeudamientos y contratación asalariada. La población indígena en el estado de Veracruz, en el transcurso del México Independiente, recibió pequeños beneficios de dotaciones parcelarias; en este repartimiento inicial solicitaron casi siempre las tierras templadas. Las comunidades de tierra caliente, al encontrarse en una vegetación semiselvática, poseían primitivos conocimientos agrícolas, lo que les permitió desarrollar únicamente el cultivo de maíz.

Así fue como los actuales territorios indígenas de Veracruz quedaron divididos en minifundios y grandes propiedades, que para

muchos años de siglo XIX se convirtieron en haciendas con propietarios señores, quedando en mano de particulares. Tal situación prevaleció durante los años de 1850 a 1902. La tierra que paulatinamente fue ocupada por los no indios nacionales y extranjeros, dio origen a la formación de haciendas cafeteras, cafetaleras y tabaqueras, con ejemplos cuya superficie en 1882 era de 78, 670 hectáreas para la zona de Zongolica (Reyes, 1963: 54, 55).

Entre otros hechos más que conectan la historia de México con la entidad y sus pueblos indios, fue que en 1858, durante la guerra de Reforma, el presidente Benito Juárez, ante el ataque de los ejércitos conservadores, se vio obligado a establecer su gobierno en la ciudad y puerto de Veracruz. En ese entonces expidió las leyes de nacionalización de bienes eclesiásticos y del matrimonio civil, además de dictar disposiciones para la libertad de cultos, pero también para alejar la propiedad privada impulsó la desamortización de bienes comunales cuya afectación recayó en perjuicio de las comunidades indias, principalmente las que financieraban como bienes de sufructo oceánico.

A puerto de Veracruz llegaron, el 24 de mayo de 1864, el duque Maximiliano de Habsburgo y la emperatriz Carlota para establecer el Segundo Imperio, apoyado por Napoleón III y los invasores mexicanos, quienes posteriormente serían derrotados por el presidente Juárez para restaurar la República en 1867; con ello muchas poblaciones nahuas veracruzanas son readaptadas y redefinidas igualmente, aunque ello no quebrantó sustancialmente el marco de su organización tradicional.

A finales del siglo XIX y con el devenir del porfiriato de principios del siglo XX, se instaura la forma de gobierno cantonal que habilitó momentáneamente el ejercicio político y económico de los municipios. La existencia privilegiada del sistema hacendario y ranchos, propició el reclutamiento forzado de las comunidades indígenas, de las cuales dispusieron en un contexto aglutinador de mano de obra útil, cercana y barata. Las haciendas y ranchos se

habían edificado centralmente, dejando sobre la periferia a las comunidades indias.

Los acontecimientos de protesta contra el gobierno porfiriiano, que suceden durante estos años en el contexto veracruzano, en la ciudad de Río Blanco, se producen a principios de 1900 en el momento que estalla una huelga de obreros textiles. La confrontación no incluyó la participación de las comunidades indígenas de su alrededor, ello debido a que en su mayoría los obreros eran mestizos. Quizá donde es más visible el enrolamiento y adherencia de los pueblos indios a las luchas posteriores, se da en los movimientos de la Revolución Mexicana.

La lucha armada de fines de 1910, que buscaba entre sus objetivos, el derrocamiento de la dictadura del General Porfirio Díaz; trazó hechos históricos en la entidad veracruzana. En este lugar hubo enfrentamientos de parte del ejército que defendía los intereses del gobierno de Díaz contra los diversos grupos revolucionarios maderistas, villistas y carrancistas. En su mayoría, los combatientes revolucionarios procedían de regiones y comunidades de campesinos e indígenas. El puerto de Veracruz presenció el 31 de mayo de 1911 el abandono del país del Presidente Porfirio Díaz, en un viaje sin retorno a bordo del barco *Ypiranga* con destino a Francia.

Por los años de la revolución, en la región de Zongolica, un grupo de siete haciendas se quejó de no contar con mano de obra para las labores agrícolas; "... se determinó la escasez de brazos para labores de campo". Durante ese tiempo que fraguaba la Revolución Mexicana, cuando los insurrectos atacaban entre sus principales objetivos a las haciendas y ranchos, los indígenas no querían trabajar en éstas; ni aumentando el precio del jornal ni ofreciendo un 10% a las autoridades de los pueblos indígenas enganchados lograron conseguir la mano de obra necesitada. El movimiento revolucionario en la zona quebró el férreo control a que estaban sometidos los trabajadores migratorios, con lo cual tuvieron posibilidades de buscar mejores condiciones de trabajo en las zonas

donde estaban en expansión los cultivos de café y tabaco (Molina; 1989:20).

En ese contexto, los indígenas de las haciendas y ranchos de los municipios del cantón de Zongolica soportaban los malos tratos de que eran objeto y tenía que ver, estrictamente, con su grave deterioro económico. Su alimentación básica se sujetaba a los productos de siembra para autoconsumo, otros compraban en la tienda de la hacienda o en las plantaciones caféticas. El sistema hacía endeudarse a los jornaleros indígenas en las haciendas para ir a pedir los artículos durante la semana y liquidarlos el sábado, cuando se hacían las cuentas controladas por medio de la tasa de raya. El dueño o un empleado de confianza les daba clandestinamente aguardiente por la mañana y por la tarde, y lo bebido el día de raya. Los trastos para preparar sus alimentos también eran proporcionados por el dueño de la plantación.

Las viviendas de los indígenas generalmente estaban en pueblos cercanos a la hacienda; vivían en simples chozas con techo, es decir, la casa cercada de varas, con habitación de uso general. Los núcleos de población en tierra caliente se establecieron sobre trechos de la geografía selvática, cercana a las vías del ferrocarril que va de Córdoba a Tierra Blanca o "Tezonapa", mientras que los indígenas de tierra fría residían en la proximidad de los plantíos de caña de azúcar, pues eran mano de obra disponible. Algunos que tenían que migrar donde más lejos llevaban a estos trabajos a sus hijos, quienes se encargaban de darles de comer. Los indígenas que trabajaron en las haciendas y ranchos controlados por dueños "palpitines", tuvieron conocimiento del movimiento que organizaron los indígenas de tierra caliente, quienes aspiraban a poseer las parcelas ejidales.

Es evidente que la producción en el sistema hacendario privilegiaba la siembra del café y ya avanzada la etapa posrevolucionaria creciente la incentivación de nuevos cultivos en el cantón como el tabaco, producto que entre 1918, 1928 y 1930 estaba tomando un

gran impulso, de tal manera que el tabaco para la última fecha ya había logrado un acelerado crecimiento en su producción. A la par de esos años, la plantación de la caña de azúcar estaba cobrando dimensiones importantes (Foladori: 1975: 15, 16). En cada uno de estos cultivos que se practicaba en las haciendas y ranchos, sobresalía la contratación de mano de obra procedente de las comunidades indígenas de cada región. Por ejemplo, la tierra caliente se caracteriza en esa época por la posesión de grandes latifundios controlados por una población no indígena propietaria de bienes raíces. Los indígenas en estas regiones disponían en sus comunidades de pequeñas parcelas, pero la gran mayoría habían sido reclutados para desempeñarse en los jornales extendidos y fatigosos de los cultivos tupidos de la caña, café y hule; otros más se ocupaban también en los ranchos ganaderos donde criaban ganado vacuno de engorda. Por otro lado, las circunstancias eran diferentes en la tierra templada, pues la población indígena en esta zona, fundamentalmente era propietaria de más tierras y privilegiadamente había creado un minifundismo, centrado en el cultivo de maíz, café y algo de caña. En cambio, los indígenas de la tierra fría y templada asentados sobre llanuras, y sobre lugares montañosos, recorrian las diferentes haciendas y ranchos de propietarios nacionales y extranjeros, donde se necesitaba mano de obra para realizar los trabajos agrícolas correspondientes a la producción de café y caña de azúcar (Reyes, 1963: 58).

Los desórdenes sociales que se generaron por la toma de las tierras durante el agrarismo, es decir, en el periodo postrevolucionario y hasta avanzados los años cincuenta del siglo XX, ocasionó que los indígenas nahuas, entre ellos los de Astancinga, interrumpieran la migración temporal que con regularidad venían practicando en otros años hacia las plantaciones de café y caña de azúcar. Cuantas hubo cierta tregua a la invasión de tierras de lo que eran las haciendas, a consecuencia del inicio del reparto de tierras por parte del Estado, los poblaciones nahuas les consolidaron en ejidos. Estos

asentamientos ocurrieron bajo la caracterización de la constitución y la posesión de ejidos para los indígenas en la congregación de Huimapa y Astancinga, comunidades que actualmente tienen la integración de municipios (Reyes, 1963:79).

Los indígenas migrantes que salían por temporadas, durante las siguientes décadas de 1940 a 1970, incursionaron a trabajar en lugares más lejanos a su región, aunque preferían seguirse empleando en plantaciones cafetaleras y cañera. En esos años los municipios que expulsaban más población migrante eran Amatlán de los Reyes, Coetzala, Cuichapá, Ixtaczoquitlán, Naranjal, Tequila, Huimapa y Zongolica, todos pertenecientes al estado de Veracruz situación prevaleciente hasta entrados los años ochenta en el siglo XX.

#### **3. Población y economía en las comunidades nahuas.**

Veracruz es el tercer estado más poblado del país, con 6.9 millones de habitantes, que representan el 7.1% de la población nacional. El incremento en la migración, principalmente masculina, es un fenómeno que ha incidido en el crecimiento poblacional del Estado. Se considera una de las diez entidades con mayor población indígena. De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda, en 2000 habitaban en el Estado 754,300 personas de habla indígena (10.0% de la población total), en las comunidades de 210 municipios. Esta composición está representada en grupos étnicos huastecos, zapatistas, otomíes, totonacas, popolucas, mixtecos, zapotecos, entre nahuas, chinantecos, mazatecos y maya-zoque.

Las comunidades nahuas de Veracruz durante mucho tiempo han construido sus viviendas en un panorama de vegetación hostil donde están enclavados los pequeños núcleos de casas que componen las comunidades y municipios. Las casas habitualmente se construyen haciendo uso de los materiales que su medio les proporciona; regularmente son de una planta rectangular con piso de tierra, con paredes de madera de pino y techo de tejamanil,

támina de cartón y de zinc. El espacio se divide entre el área de la cocina y la que funciona como dormitorio. Los asentamientos caracterizan un patrón disperso donde el caserío se sitúa diseminado por las pendientes de las pequeñas montañas, pero se concentra un poco más en una planicie, donde por lo general se localiza la escuela y la casa del maestro, canchas deportivas, algunas tiendas de abarrotes y cantinas, los templos religiosos (pentecostales y católicos) y el ayuntamiento municipal. En estos lugares en que se desarrolla la economía y la política comunitaria, también se reúnen los habitantes para tratar asuntos públicos, de interacción y convivencia social. Son asentamientos de tipo centro cívico-religioso, establecidos en las comunidades y en las cabeceras del municipio.

Las comunidades nahuas cuentan con servicios básicos de agua potable y servicios educativos de nivel básico (preescolar y primaria). En comunidades pequeñas como las del municipio de Astancinga, cuentan con albergues y colectivamente comparten baños y lavaderos, que son de uso público. Además de los templos católicos se han venido construyendo otros donde profesan la religión protestante, por ejemplo las pentecostales. El cementerio y la cárcel son espacios que comparten las comunidades. Las vías de comunicación son por lo general, veredas y caminos de herradura, que paulatinamente han caído en desuso a raíz de la construcción de carreteras federales y estatales; así también las calles de las cabeceras municipales se han venido pavimentando, ajustándolas a una traza semiurbana.

Los medios de transporte comunes son los caballos y el asno, especialmente para trasladar los productos agrícolas de las parcelas al poblado. En los últimos años se ha hecho frecuente el uso de vehículos automotorizados. Los microbuses y taxis que sirven para transporte público, y los coches y camionetas que utilizan para la transportación de mercancías y artesanías que tienen como destino los mercados regionales; los vehículos sufren descomposturas en los caminos fangosos en los días en que son frecuentes las

tormentosas lluvias. La construcción de nuevas carreteras, que se han venido alevantado desde los años ochenta del siglo XX, ha modificando las antiguas rutas y han diversificado las relaciones de las comunidades indígenas con la sociedad más amplia. En 1983 se construyó la carretera Tlaquilpa-Astancinga, aunque ésta, inicialmente, contó con la cooperación de las comunidades con contribuciones por cabeza de familia (algunos dieron \$ 500.00, otros \$ 1000.00).

Los hogares cuentan con grabadoras, televisores, electrodomésticos y otros enseres. A la fecha, los altavoces siguen siendo el medio de comunicación preferido, pues con ello difunden noticias y acontecimientos de interés público. Se usan para comunicar avisos del Ayuntamiento Municipal a la población en castellano o en náhuatl. Este medio de difusión juega un papel importante porque hace posible la comunicación de las autoridades municipales con la población cuando se les requiere para una junta, para que asistan a las tareas comunales, para que se les apliquen las vacunas de prevención cuando hay campañas de salud, para que asistan con sus animales para que los apliquen las vacunas de prevención, para que se presente la persona a responder por los delitos que cometió el día anterior cuando estaba ebrio, para enterarse de los funerales de un miembro de la comunidad o sencillamente para recibir una llamada telefónica en la caseta del pueblo.

Las relaciones que se establecen con cada una de las comunidades indígenas y cabeceras municipales son diferentes, aunque prevalecen asuntos de índole administrativo, como el pago de impuestos sobre la tierra en la oficina de Hacienda del Estado, acuden a resolver asuntos de carácter judicial y realizan toda una serie de actividades económicas principalmente cuando asisten a vender sus productos agrícolas en los tianguis regionales.

El campesinado indígena sigue organizando sus relaciones económicas que le permiten no sólo la reproducción de su vida cotidiana en sus comunidades, sino propiamente con su entorno

regional que los envuelve en las relaciones de mercado de la sociedad dominante. Los campesinos indígenas viven en asentamientos de población en un ambiente que está en continuo deterioro de sus recursos naturales y donde los servicios públicos no son suficientes para cubrir las necesidades elementales de convivencia. Sin embargo, el campesino indígena continúa haciendo uso de los recursos naturales y de los escasos beneficios que ha recibido de la sociedad nacional para mantener la organización comunal que sostiene la reproducción de su cultura.

Los campesinos indígenas que viven en las comunidades que forman el municipio tienen como actividad principal la agricultura, para satisfacer una parte importante de la dieta alimenticia. La producción agrícola de todas ellas está destinada fundamentalmente al autocombustivo. Predominan en las comunidades el tipo de usufructo territorial basado en la pequeña propiedad, aun cuando en otros existen algunos ejidos (Rodríguez y Hasler: 2000: 63). La mayoría de la veces, lo que producen no alcanza para cubrir sus necesidades mínimas durante todos los meses del año, por lo que algunos productos como el frijol y el maíz se tienen que adquirir en las tiendas del municipio o fuera de éste.

Debido a que las tierras en las pendientes sobre montaña en su mayoría están totalmente deslavadas y erosionadas por la acción de los diferentes agentes climáticos, como el aire, la neblina, las lluvias torrenciales y el sol, se practican cultivos tradicionales, que obligan a los campesinos indígenas a terminar con los recursos forestales, en razón a que desarrollan desde hace tiempo atrás el sistema de tumba y roza. Es decir, desmontan áreas boscosas, las cuales usan para sembrarlas durante algunos años y luego las abandonan para ubicarse en otro, y hacen el mismo procedimiento.

El panorama de las tierras de cultivo lo constituye por lo general un sinúmero de grandes o pequeñas montañas y cañadas que en su mayoría se componen por suelos ricos y con pendientes, que dan poco acceso al hombre para ararlas con la yunta. La técnica

que se usa para labrarlas es en el sentido opuesto al de la pendiente, de tal forma que con la acción de los agentes climáticos no se erosionen más. Aunque constituye una situación desoladora, el campesino se encuentra ligado intimamente a la tierra, debido a que es el único medio que tiene para producir los productos que forman parte de su alimentación básica.

La tenencia y propiedad de las parcelas es de pequeños propietarios, que acceden o venden mediante contratos de compra-venta. En estos casos la certificación del acto se corre con asentimiento y notificación de las autoridades tradicionales como el juez municipal y las que pertenecen al Ayuntamiento con el presidente, el síndico y el regidor. Entre unas de las exigencias para celebrar estas operaciones de cesión de tierras bajo sanción de las autoridades locales, se encuentra el cumplimiento de participación en las mayordomías y otras festividades o actividades que alientan la cooperación para obras de construcción material, así como su participación en las fiestas cuando se requiere. De lo contrario, si no se cumplen con tales requisitos, es difícil que la venta de la tierra se efectúe. Sin embargo, en el caso de los indígenas que no comparten las costumbres católicas, sólo se les exige cumplimiento en la fiesta y aportaciones en las obras constructivas. La medición de tierras se hace presencialmente mediante un deslinde del solar; después de este acto los implicados ofrecen una comida y cervezas.

En algunos municipios y comunidades rurales existen dos tipos de territorialidad: las tierras del fundo legal y las tierras de posesión. La extensión y delimitación de cada una de ellas no son conocidas con exactitud. Se sabe que en las primeras se trata de propiedades parcelas o sitios que miden entre 2, 3 ó 4 hectáreas, y en las segundas, la mayoría de los dueños tienen de 2 a 3 hectáreas. Son pocos los indígenas minifundistas que poseen más 6 ó 7 hectáreas.

Los datos del INEGI (2000) muestran que la entidad veracruzana ocupa el primer lugar del país como productor de caña de azúcar, limón chayote, naranja, piña, limón persa, vainilla y hule; el segundo

lugar en café, tabaco y papaya; y es un importante productor de maíz, frijol, soya, pepino, sandía, mango, toronja y plátanos. El café es uno de los productos agroindustriales más importantes para el Estado. Es el segundo productor nacional de café, aportando el 25.2%. También en esta entidad hay una diversificación de productos no tradicionales, como el plátano dominico, el kiwi, el lichi, la maracuyá, la malanga, la macadamia, el cacahuate, la jamaica, la guanábana, la zarzamora, el zapote y el mamey, productos de alto valor comercial con amplias oportunidades en los mercados de exportación.

Las comunidades nahuas de Veracruz han desarrollado una economía agrícola de subsistencia, combinándola con una de comercialización de frutas, legumbres y otros productos que se cosechan en la región, donde lo permiten el clima, el hábitat y los tipos de suelos. La agricultura, como actividad principal de las comunidades del municipio, está compuesta por el cultivo de productos como maíz, frijol, papa, chicharo, haba, avena, cebada, calabaza y maguey (éste para la fabricación del pulque, que es una bebida preferida en las festividades religiosas como en las celebraciones de las mayordomías). La siembra de los productos agrícolas se realiza anualmente durante el tiempo en que permanecen en sus comunidades; es decir, cuando regresan de los trabajos migratorios. Las herramientas de trabajo son machetes, limas, sierra, sembrador de mano compuesto por un cavador de fierro que va en la punta de un madero rollizo, azadón y los instrumentos que componen el arado que arrastran los bueyes. Quienes no cuentan con una yunta obligadamente alquilan este servicio con quienes sí la tienen.

Al mismo tiempo, también dentro del hábitat indígena se desarrollan otras actividades, como la ganadería, el corte de madera, el comercio, la confección de artesanías y la venta de algunas frutas y verduras que cosechan o recolectan en el medio selvático, y que sirve para complementar las entradas económicas de las familias. En la producción de los frutales es importante el papel que juegan

el tipo de tierra, la situación climática y la altitud, ya que a partir de estos factores se observan diferencias en el ciclo de cultivo y la producción. En casos mínimos, algunos miembros de las familias destinan gran parte de su tiempo a la actividad de la extracción de la madera, debido a la naturaleza de esta actividad han tenido que abandonar sus labores de la agricultura de autoconsumo. Los productos maderables, al igual que muchos otros que producen (las artesanías) o colectan las comunidades, son vendidos en los mercados regionales; sobretodo lo hacen quienes no van con frecuencia a trabajar fuera de sus comunidades y no cuentan con recursos económicos, por lo que tienen que complementar su economía familiar con estas actividades.

La producción de las artesanías está reducida a la confección de productos derivados de la lana de borrego. El proceso se inicia con la trasquilada de la lana que tienen los borregos criados en casa. Se continúa con su lavada con la raíz llamada localmente amole; se hilera con el instrumento de madera designado malacate y, por último, se teje con un telar que se sostiene en la cintura de la persona que lo hace. Las artesanías confeccionadas son: las mangas (uongos), sarapes y lietes (falda femenina de una sola pieza), donde se utiliza principalmente mano de obra femenina, a excepción de la trasquilada que es una labor masculina. En años recientes para elaborar estas prendas han introducido el estambre de algodón.

El proceso de control de compra y venta de los productos se hace en los centros rectores, donde se establece de la siguiente manera: la producción de los pueblos y comunidades (café, caña de azúcar, vainilla, frutas, productos forestales, etcétera) es llevada a los centros rectores menores, donde la población mestiza controla el precio de los productos, los molinos de arroz, las destiladoras de aguardiente, los ingenios azucareros, las empacadoras de frutas, el transporte de carga y el de pasajeros, el comercio, la banca y posee las mejores tierras, el ganado y cuenta con sistemas de riego. Toda esta riqueza es transferida a los centros rectores dominantes como

los estados de Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Oaxaca y de ahí a los mercados nacionales e internacionales (INEGI, 2000).

El intercambio de productos en las regiones indígenas se realiza en el denominado mercado "solar", que no es más que una combinación del mercado prehispánico y del mercado español, que se integra por diversos sustratos: a) mercado en el ámbito regional, establecido en las principales ciudades rectores dominantes de cada región indígena; b) mercados microrregionales, que se encuentran en los centros rectores periféricos; c) mercados municipales y d) mercados comunitarios. Cada uno de estos mercados posee una configuración propia y se integra de manera distinta a la economía nacional. Así, los mercados regionales se encuentran en lugares cerrados, en los que las autoridades, los vendedores y compradores forman parte de este espacio de intercambio. En los mercados municipales todas las personas pertenecen a la comunidad, siendo la actividad principal el intercambio de mercancías por dinero; sin embargo, en ocasiones, dichas transacciones se llevan a cabo por medio del trueque y contemplan una amplia gama de productos que incluye frutas, hortalizas, flores, textiles diversos, sombreros, huaraches, cestas, comales, ollas, por mencionar algunos. La venta de estos productos complementa los ingresos de las familias, lo que les permite adquirir artículos de consumo.

El sistema regional de mercados genera una red de intercambios entre diversos artesanos que ofrecen sus productos: ceramistas, cesteros, carpinteros, textileros, laqueiros, podreros, talabareiros, pintores y orfebres. Estos artesanos se reúnen cada semana en los mercados locales para intercambiar sus bienes, lo que hace posible la reproducción de cada familia, de cada comunidad, de cada municipio y de cada región. Con los excedentes que obtienen por la venta de sus productos, ya sea los producidos para el mercado nacional o el internacional (café, cacao, vainilla, turbasco y productos forestales), adquieren mercancías que necesitan para su vida diaria, como jabón,

gasolina, herramientas y electricidad. Es pertinente enfatizar la importancia que tiene la economía indígena en el mercado nacional, sobresaliente: el 65% de los cafetaleros que poseen entre 1 y 5 hectáreas son indígenas y son aproximadamente 253,000 productores que representan alrededor del 91% del sector cafetalero (INEGI, 1990).

Pero, además debe tomarse en cuenta que la mayor parte de la población tiene que salir de sus comunidades de origen para dedicarse a la actividad de la venta de mano de obra o trabajo migratorio. Las situaciones que devinieron de la propiedad, el deterioro de los suelos, la desigual distribución de la riqueza y la ausencia de capital provocaron que muchas familias, entre sus miembros justamente varones, soliciten trabajo fuera de sus lugares de origen, de manera que puedan solventar el complemento de su economía doméstica. Esta estrategia de la economía complementaria para su subsistencia y para las componendas de su organización cultural, "es una problemática que es común a diversas regiones indígenas de México, especialmente a aquellas ubicadas en un ambiente de montaña: la relevancia del trabajo migratorio dentro de las estrategias de subsistencia de los grupos familiares, como respuesta a la precariedad de los recursos locales" (Rodríguez y Müller, 2000: 101).

A los lugares donde acuden los migrantes se trabaja a destajo en las labores eminentemente agrícolas; estas actividades se hacen en las plantaciones monocultivistas o agroindustriales de café y caña de azúcar, localizadas en diferentes regiones aledañas en los municipios de los estados de Oaxaca y Veracruz. Las particularidades socioeconómicas de la Sierra de Zongolica muestran, ilustrativamente, que la migración temporal de los indígenas de este zona la hacen con frecuencia hacia destinos en las plantaciones de los tiempos cálidas y templadas. Suelen preferir el trabajo temporal, pues ello les permite seguir sosteniendo sus nexos con su comunidad de origen, ya que en sus retornos desarrollan el trabajo

agrícola a través del sostenimiento de cultivo de autoconsumo, también les concede el tiempo para el cumplimiento de compromisos de carácter ceremonial y solidaridad comunitaria; cargos y fiestas. La migración temporal de las comunidades indias veracruzanas ha sido un fenómeno recurrente hasta la fecha. Este tipo de migraciones se aceleró significativamente entre las décadas de los cincuenta del siglo XIX a los años ochenta del siglo XX.

Entre los migrantes temporales pueden distinguirse dos tipos: campesinos sin tierra y campesinos con tierra. Los campesinos sin tierra son los que están sujetos a obtener constantemente la renta de una parcela, debido a que requieren del dinero indispensable para solventar el arrendamiento. En cambio, los campesinos con tierra son lo que poseen fracciones parcelarias tan pequeñas que no permiten una producción suficiente para cubrir las necesidades de consumo del grupo doméstico, tanto por las características del suelo como por sus mínimas extensiones. En estas condiciones, ambos encuentran en la migración temporal una fuente de apoyo para paliar sus necesidades. Es a partir de esta actividad como los campesinos indígenas se enfrentan a un tipo de relaciones socioeconómicas y sociales que son ajenas a su forma de vida.

La migración temporal se inicia en el mes de noviembre o diciembre, cuando comienza el corte de café en la zona semimontañosa. Se prolonga hasta el mes de mayo, cuando los trabajadores migrantes se han dirigido desde enero a la zafra de caña de azúcar. Algunos después de recorrer varias fincas cafetaleras se dirigen a los lugares donde hay plantaciones de caña de azúcar, mientras que otros regresan a sus comunidades para atender sus parcelas, cuando el corte de café empieza a escasear.

Evidentemente, el contacto económico más importante para los campesinos indígenas lo constituyen las plantaciones cafetaleras y cañeras, porque es donde obtienen los mayores ingresos económicos que les permiten comprar parte de los productos alimenticios (aceite, café, frijol, chile, jitomate, sopas, etcétera) y de uso complementario

(trabajo, medicinas, ropa), y el dinero para las cooperativas de la escuela y útiles escolares de sus hijos. También son apoyados los gastos del fertilizante y otros productos agrícolas, así como los gastos para la construcción de una obra material y los que fundamentalmente implican la reproducción de sus tradiciones y costumbres, la mayoría de ellas ligadas a la organización de carácter comunal de índole religiosa, como el patrocinio de las mayordomías. Es a partir de ello que consideramos que el trabajo migratorio temporal es la actividad principal que matiza la vida de las comunidades indígenas y además constituye el centro motor de donde se relacionan y estructuran las demás actividades, no sólo económicas sino también las que impulsan a la organización social étnica, festividades y rituales religiosos.

Algunos indígenas nahua de Veracruz históricamente han estado inmersos en el desempeño de las actividades de los grandes ranchos ganaderos, cumpliendo labores de peonazgo. Esta actividad en el suelo veracruzano nace con la llegada de los españoles y desde entonces no ha dejado de alejarse. En general, el Estado cuenta con una superficie de 3.7 millones de hectáreas; el hatío ganadero de Veracruz, a fines de 2000, se componía de alrededor de 4 millones de cabezas de ganado bovino; 1.2 millones de porcinos, 315 mil ovinos y caprinos, 21.4 millones de aves y 176 mil colmenas (INEGI, 2000). Los ranchos desde el México de la colonización española hasta la fecha siempre han sido de pertenencia y administración exclusiva de ricos empresarios, y los indígenas han servido a ellos para pastoreo de ganado y como peones jornaleros que cumplen con las actividades más fatigosas que se exigen en los ranchos: el cuidado, alimentación y limpieza de los especies de ganado.

En las comunidades indígenas, el ganado doméstico (los borregos, las gallinas y los guajolotes, y a veces un buey) es de cría para el autoconsumo y se sacrifican principalmente en festividades familiares y comunitarias: las fiestas de las mayordomías. Es común que en las casas se disponga de un corral de aves y porquerizas; también hay

espacios donde están los borregos, las vacas, asnos y otros animales de carga como caballos y acémilas. La ganadería, la mayoría de las veces, se encuentra en los terrenos junto a las casas, y su mantenimiento es mediante el pastoreo. Esta actividad se desempeña como una especie de amortiguador en los momentos críticos de la escasez de trabajo en las fincas de la caña y el café en la tierra caliente. Con la venta de animales de crianza doméstica se pueden comprar productos alimenticios o sirven para complementar la adquisición de productos útiles a sus sembradíos, como el fertilizante.

#### **4. Organización social: comunidad, familia, matrimonio, ritos y fiestas.**

En las comunidades náhuas la organización social, política y religiosa permite la continuidad y la reproducción de la cultura indígena. La organización está compuesta por la distribución de actividades relativamente persistentes, por medio de las cuales los campesinos indígenas se relacionan entre sí y con su ambiente. La organización comunal está configurada por múltiples relaciones que los indígenas aprenden, crean, recrean e innovan en el marco de sus actividades cotidianas. La solidaridad social y la continuidad cultural heredada ancestralmente entre los náhuas se reproduce en organizaciones sociales basadas en la comunidad, el barrio, la familia, el noviazgo, el casamiento y otras prácticas como las fiestas, las mayordomías y los bailes tradicionales, que están en latente enfrentamiento con las instituciones que instrumenta el Estado mexicano. Pero también las comunidades indígenas mantienen vínculos locales con el Estado por la escuela y el Ayuntamiento; además sostienen relaciones estrechas con la economía capitalista mayoritaria y envolvente de la sociedad más amplia.

La faena constituye la forma de trabajo comunal que se realiza en beneficio de la colectividad. En ella se expresa, hasta cierto punto, la manera en que el grupo social mantiene la cohesión de

sus miembros. Las actividades realizadas mediante la faena permiten a cada uno de los miembros de las unidades familiares que asistan a desempeñar las labores que les han asignado las autoridades de la comunidad. El trabajo se realiza para obras de interés colectivo, cuyo fin es cubrir ciertas necesidades como la pavimentación y/o ampliación de una escuela, la reconstrucción de un edificio vecinal, la construcción de una cancha de baloncesto, la repositora del poliducto del agua, entre otras. En algunas comunidades para que su miembros asistan a la labores comunales, hace necesario avisarlos por medio de los *tiquitlahuis* o del sonido de sonido que regularmente se halla en el centro de los pueblos y cabeceras municipales.

En comunidades náhuas como Astancingo los campesinos indígenas hacen labores de faena los lunes de cada semana, son convocados a las cinco de la mañana con un tambo de cuero que toca uno de los *tiquitlahuis*, aunque se ha venido sustituyendo esta señalidad por el llamado del aparato de sonido. La organización y dirección de la faena está constituida a las actividades civiles y políticas, entre ellas del Ayuntamiento municipal.

Fundamentalmente es el presidente el que encabeza la dirección de los trabajos, pero sus colaboradores se encargan de avisar el día que se realizará. El comandante o el regidor se encarga de guardar las herramientas que se utilizan. Se exige por parte de la comunidad que los miembros del Ayuntamiento hagan acto de presencia durante la jornada de los trabajos comunitarios. La adopción de nuevas religiones como el protestantismo y la expulsión de migrantes ha propiciado en algunas comunidades indígenas el desaliento de la obligación de la faena comunal de manera generalizada. En el caso de los migrantes, algunos no dejan de cumplirla, la retienden cuando regresan de la pieza agrícola en las regiones cafeteras y cafetaleras y tienen sustitutos como sus padres e hijos a otros, a quienes pagan económicamente con un jornal.

En las comunidades indias nahuas, la familia es funcionalmente la unidad social que permite la continuidad cultural y étnica. Prevalecen dos tipos. Uno es la familia nuclear, compuesta por el esposo, la esposa y los hijos, que residen bajo el mismo techo y cuya residencia es viripatrilocal. El otro tipo es la familia extendida; compuesta por los padres en compañía de sus hijos casados y la prole de éstos, que por lo general, ocupan el mismo lugar y el techo de la misma casa, su residencia es viripatrilocal.

La asignación de los espacios para la construcción de viviendas conocidas como solares se mantienen bajo un control que ha sido histórico en sujeción al poder y dominio de las autoridades locales, pues prevalece desde el siglo XX, cuando en cada cabecera municipal se le dieron a cada jefe de familia extensiones que sirvieron para la construcción de su vivienda y el huerto familiar. Es lo que sigue llamado fondo legal y establece compromiso de los poseedores con el cumplimiento en las faenas comunales, y se hereda por vía masculina (Rodríguez y Hasler, 2000: 63).

Los patrones residenciales en estas comunidades, en la mayoría de los casos es viripatrilocal, puesto que las parejas recién casadas permanecen durante un periodo más o menos prolongado en la residencia de los padres del marido, compartiendo techo y comida. La residencia se construye en el terreno que ceden los padres a los hijos casados. En algunos casos, esta fase de residencia en la forma de familia extendida, aglutina a más de una nuera con sus hijos y su cónyuge, y permanece hasta que se considera pertinente (Rodríguez y Hasler, 2000: 66).

La forma como está organizada la familia permite que sus miembros estén distribuidos en sus actividades por edad y sexo. Los quehaceres de los miembros de la familia se orientan a las actividades relacionadas con la producción de los cultivos de subsistencia que pertenecen a la unidad familiar. Los varones jefes de familia dirigen y organizan las faenas agrícolas, los hijos

principalmente niños y las mujeres asisten como mano de obra disponible para estas tareas. Los niños y niñas dedican parte de su tiempo al pastoreo de ganado lanar que pertenece a la familia, el acarreo de agua en zonas donde se carece de agua potable y el suministro de agua para el cocimiento de alimentos. Las niñas, además, apoyan en el quehacer de la cocina y el mantenimiento de la casa, en ocasiones extraordinarias hacen mínimas labores de campo.

Las mujeres adultas se dedican a preparar los alimentos para los miembros de la familia, lavar la ropa, cuidar a los hijos pequeños, vigilar la asistencia de los hijos a la escuela. Es la madre la que se encarga de enseñar y darles consejos a los hijos acerca de lo que deben aprender cuando sean personas adultas; trasmite en alta voz los conocimientos de las actividades y comportamientos propios a su cultura. Esto sucede con más constancia cuando el papá emigra; además en esas circunstancias es la madre quien tiene el control de mando en la familia. Es común el encargo de los hijos pequeños en períodos de cosecha del café a los parientes cercanos.

Los ritos de paso de los miembros de las familias indígenas son ocasiones propicias para organizar y celebrar festividades que fortalecen la interacción entre ellos y el espacio comunal. Prácticamente los ciclos de vida son las etapas importantes de la población para fijar y arraigar la interacción familiar y con la comunidad. En la familia una de las festividades más frecuentes es el bautizo de los hijos y otra es el casamiento de ellos. Cada una de estas celebraciones permite la expansión de las redes sociales y abren la reproducción de sus instituciones, extendiendo el parentesco por afinidad mediante relaciones de compadrazgo-padrinazgo. En estas ocasiones ceremoniales, se permiten actos religiosos y de convivencia social; así después de asistir a la liturgia religiosa se quedan en la casa de los padres, donde los padrinos son rociados con flores blancas y las adoran con flores rosadas que llevan en sus manos. Estando reunidos en torno a una mesa, empieza un

perante de la comunidad a hablar en náhuatl sobre las costumbres de la ceremonia y hace alusión al respeto que los compadres contraen con motivo del nuevo compromiso social que han adquirido. A ello, le siguen el convite con abundancia de comida, bebidas refrescantes y alcohólicas, y desde luego, la diversión con música.

En hogares tradicionales prefieren amenizar sus fiestas con el acompañamiento del violín y la guitarra, aunque más recientemente otras familias usan aparatos de sonido, grabadoras y hasta contratan grupos musicales de la región. El patrocinio de estas festividades es alto y corre a cargo de los padres, debido a que en tales celebraciones gastan con abundancia el dinero, que han obtenido mediante ahorros que ajustan después de acudir al trabajo migratorio en las plantaciones de café y el corte de la caña, en los grandes ranchos cercanos y adyacentes de la región, que son propiedad de mestizos y blancos imbuidos en los negocios empresariales.

La gestación de nuevos núcleos familiares tiene su base en el inicio del noviazgo y se consolida con el casamiento. Sus modalidades son a través del "robo de la novia", éste es un comportamiento recurrente y responde en casos de trabajadores migrantes en los lugares donde se posee una cultura ajena a ellos, o cuando se intentan evadir los compromisos económicos que resultan de gran peso para el casamiento apagado a la costumbre. La otra, es el casamiento formal civil y religioso, el cual consta de varios eventos. En este caso se busca un "pedidor" que lleva el pago de la novia (cervezas, chocolate preparado, pan, tequila, etcétera) a sus padres, con quienes concuerda los destinos y fechas de la boda. Esto también ocurre cuando ya han estado conviviendo juntos en unión conyugal y tienen hijos.

Aunque los padrinos de boda religiosa son quienes compran la ropa y los anillos para los próximos casaderos, es el novio quien se encarga de reunir el dinero que casi siempre obtiene de los festejantes jornales en la pizca de café y el corte de cañales. La edad de casamiento para las mujeres oscila entre los 14 y 17 años, aunque unas lo retardan hasta después de los 20 años de edad. De igual

modo, practican uniones maritales exogámicas; esto sucede, fundamentalmente, con los varones que migran a los trabajos temporales quienes traen mujeres ajenas a la comunidad para vivir y vivir con ellas. Este fenómeno también ha ocurrido con las mujeres que han emigrado a la ciudad de México para ejercerse en el trabajo doméstico; pero más bien, estas al establecer una pareja diferente a su cultura y territorio es difícil que regresen a la comunidad a establecer su vivienda. Debe mencionarse que la mayoría prefieren y establecen relaciones de matrimonio endogámicas, pues no se arriesgan a especular, desaparecen los valores y el comportamiento de una cultura propia a la que los identifica plenamente.

#### **6. El gobierno local: sistemas de cargos, asambleas comunitarias, partidos políticos.**

A base de la división territorial y la organización política de las instituciones indígenas nahuas es la comunidad y el municipio, ambos con un gobierno de autoridades formales compuesto por una autoridad política regida por el Ayuntamiento y una organización territorial comunitaria asistida por un sistema de mayordomías, ambos sujetos de jerarquías. Es decir, los cargos comunales están compuestos por uno de índole religioso y los oficiales (cíviles), ambos conforman un cuerpo de autoridades que llamamos la organización político-religiosa, la cual se dinamiza en concordancia con la celebración de un ciclo anual festivo. Los primeros son aquéllos que están suscritos a mantener una jerarquía que, si bien está en el ámbito de la religión católica, también tiene vinculación estrecha con los ritos de representación civil. Como bien lo admiten Teresa Ruiz-Juárez y Andrés Hasler (2000: 66), éstos operan al amparo de un sistema de fiestas basado en el culto a los santos, donde la iglesia es la residencia del santo patrono y de un determinado número de imágenes que son veneradas a lo largo de cada ciclo anual.

En décadas anteriores prevalecía una organización municipal y de las congregaciones (hoy comunidades), en las que estaban unidas y en estrecha interdependencia las esferas civil y religiosa. "Las autoridades municipales tenían la atribución de hacer efectiva y obligatoria la participación en las mayordomías; si alguien se negaba a sufragar la festividad que le fuera asignada, podía ir a la cárcel por órdenes del juez y permanecer encerrado hasta aceptar el cargo" (Rodríguez y Hasler, 2000: 97). Tradicionalmente las autoridades políticas de mayor rango como el presidente municipal se elegían entre el grupo de principales; es decir, gerentes con trayectoria reconocida en el ejercicio de servicio al pueblo, óptima participación en las faenas comunales, cumplimiento en los cargos civiles y religiosos de menor mando, y disposición y desprendimiento económico en el patrocinio de mayordomías (Rodríguez y Hasler, 2000: 97).

El espacio de la organización civil y política actual de las poblaciones nahuas opera en términos formales los principios vigentes para el resto de los municipios veracruzanos. Los municipios se rigen por un ayuntamiento que se elige cada tres años; en conformación la integran el presidente, el síndico, el regidor, el tesorero, el secretario y el juez. En cambio, "en las congregaciones las autoridades políticas se nombra a un agente municipal, quien es el encargado de mantener el enlace con la cabecera y realizar las gestiones administrativas correspondientes" (Rodríguez y Hasler, 2000: 97).

Los cargos del Ayuntamiento municipal están fundidos entre representaciones tradicionales y puestos públicos oficiales que rigen al estado de Veracruz. A partir de los datos de campo que disponemos podemos deducir que el ámbito católico —su organización jerárquica— tiene relación con lo que le compete al Ayuntamiento municipal. A través de lo religioso católico se llega a la obtención de los cargos de la jerarquía del gobierno del Ayuntamiento oficial, es decir, previa

admisión de una participación en los cargos religiosos, un hombre gana prestigio y poder, y es la puerta de entrada para aspirar a desempeñarse en el plano de representación política. Esto no quiere decir que no se deban de cumplir con algunos cargos que forman parte del gobierno tradicional. A continuación abundaremos la descripción de los principales cargos tradicionales y los que componen el Ayuntamiento oficial.

En este sentido, en la mayoría de los municipios nahuas existe similitud y cierta secuencia en la organización de los cargos sacerdotiales, a modo de adherirse a una jerarquía política, la cual incluye ciertas modificaciones y adaptaciones al sistema de Ayuntamiento. Los cargos tradicionales que se siguen reproduciendo en los ayuntamientos son el *niquitlahu* y el *niquimaitl*. Se trata, por unos informantes nativos, que anteriormente había dentro de los miembros que conforman el Ayuntamiento unos cargos que se conocían como mayores; a la fecha actual estos ya no existen y han sido suplidos por otras representaciones y se designan de otra manera. Los mayores se encargaban de hacer mandados en las congregaciones, las cabeceras municipales e incluso cumplir como mayores de las autoridades locales ante las instancias estatales y federales. También cumplían servicios de policías, principalmente cuando apresaban a una persona que no había cumplido con la faena comunal, o sencillamente, que había trastornado con desorden en la comunidad, a ellos se les hacia llamar *topiles*. Actualmente, estas funciones en las cabeceras municipales han sido asignadas a los policías auxiliares, a quienes se les conoce con el nombre de policía.

Durante las estadías de campo en los años ochenta en la región alta de Zongolica, Veracruz, se registraron casos de la existencia de dos *niquitlahus* en el Ayuntamiento municipal de Astancingo. Estos eran procedentes de las comunidades de Acatitla y Acatayucan. Sus actividades dentro de la organización municipal son iguales a las de sus subordinados: organizar a las comunidades y barrios para la realización de las faenas. Éstos ocupan un lugar relevante debido

a sus conocimientos de los trabajos y la dinámica comunitaria. Son los que llevan la organización y dirección de las cuadrillas en los trabajos para la comunidad, los días fiestas. Es esto uno de los requisitos por los que el presidente municipal asigna a una persona al cargo sin que necesariamente sepa leer y escribir. Si bien cae bajo las órdenes de aquél, que le dedica el trabajo que debe realizar en la faena, también debe responder a lo que le indique el regidor primero, quien de acuerdo a la jerarquía está por arriba de él.

Aun cuando pareciera que los *tiquitlahtos* sólo realizan actividades estrictamente oficiales, no es así, porque cumplen las disposiciones que les ordenan las jefaturas del Ayuntamiento; también apoyan en actividades de compra de flor llamada cucharilla, que sirven para adornar en las festividades civico religiosas, y ayudan a colocar la ornamentación cuando las mayordomías festejan los nomásticos de los santos que patrocinan. Esta carga de trabajo ha provocado que los *tiquitlahtos* a veces se disgusten porque siempre cumplen el papel de subordinados. En otras situaciones también ven confrontadas el desempeño de sus funciones cuando tienen que cumplir en actividades religiosas de la tradición católica y que son opuestas a la religión que algunas de ellos practican, principalmente, cuando están inserdos en sectas protestantes. Tal estos casos algunos protestantes aceptan estos cargos políticos bajo advertencia de no ser obligados a desempeñar actividades religiosas.

El *tiquimaitl* es la persona que está sujeta a las órdenes e indicaciones que le manda el *tiquitlahto*. El entra a desempeñar el cargo el día primero de enero, sin que necesariamente sea un requisito para su ingreso saber leer y escribir. Como ayudante del *tiquitlahto* tiene la obligación de realizar trabajos como los que se hacen en las fiestas, adornar la casa presidencial cuando se realiza un asunto cívico o festivo y avisar a los vecinos el día que tienen que presentarse a la faena. Obtenemos información de que hay un grupo de seis o siete personas que desempeñan el cargo de *tiquimaitl*, que están bajo la jerarquía de los cargos tradicionales y, en general,

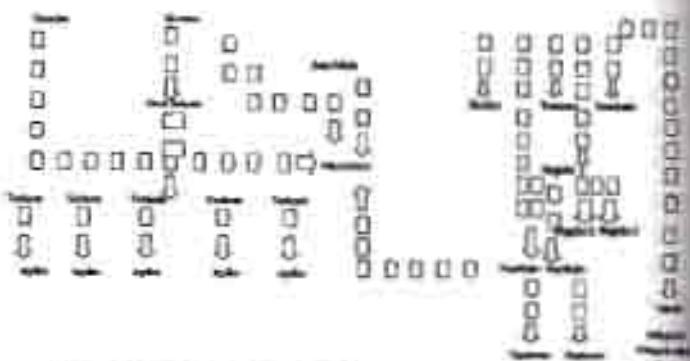
la homologación que se presenta en el Ayuntamiento municipal. Hasta al número considerado de *tiquimaitl*, cuando el *tiquitlahto* sale de la comunidad para ir a trabajar a las fincas cafetaleras o los cañones, deja encargados de los trabajos al *tiquimaitl* primero, quien tiene la obligación de cuidar una o dos semanas, para después dejarlos al segundo y así sucesivamente hasta completar los seis o siete que son, en así como a cada uno le va tocando turno de delegarle responsabilidades. De esta manera, tanto el *tiquitlahto* como el *tiquimaitl* pueden estar saliendo de las comunidades a trabajar y dejar a cumplir con su trabajo semanal. Pero cuando no actúan así, están encetados por las autoridades municipales.

La otra parte que complementa la organización del Ayuntamiento municipal está compuesto por los cargos oficiales de autoridad política. La máxima jerarquía alcanzada está representada por el presidente. Luego están el síndico, el secretario, el tesorero y el juez, ésta es la persona que tiene gran prestigio en la comunidad y responde a las órdenes del presidente municipal. En la jerarquía más baja están los regidores, los comandantes y los policías municipales. También bajo las órdenes del presidente municipal están los agentes, subagentes de comunidad y el delegado municipal de electores. Es a través de las actividades de los cargos oficiales y del Ayuntamiento oficial en su conjunto, como la comunidad se vincula a la política del municipio que instrumenta el Estado mexicano en el marco de la sociedad nacional.

El presidente municipal es la persona que detenta la máxima autoridad en el Ayuntamiento municipal. De él emanen las órdenes que cumplen los súbditos, a excepción del juez municipal, con quien no tiene vinculación.

Las actividades que realiza el presidente municipal son: atender quejas de problemas de falta de agua, la construcción de la cancha de baloncesto, falta de servicios médicos y de medicamentos, la construcción de la carretera, etcétera. Todos aquellos servicios que devuelven en beneficio de la comunidad y otros problemas, como los

Cuadro 2. Esquema de la organización político-religiosa.



La dinastía de los Pérez. Una historia de poder.  
Fuente: Tercer informe de gobernación de Veracruz 2004-2005.

escolares, son de su incumbencia. La postura de jerarquía que reina en su persona ha hecho que algunas actividades que no competen a su investidura sean resueltas por él, como el hecho de autorizar el dinero para la construcción de una aula de madera, sin consultar con sus colaboradores subordinados, lo que en algunos casos ha creado disgustos y conflictos. Algunas veces tienen que desplazarse de sus ayuntamientos de origen a atender asuntos en su régimen, distrito o en la capital del Estado: Xalapa. Los disgustos no se contienen sólo a nivel del Ayuntamiento, muchas veces rebasan esta esfera, debido a que originan una tensión latente entre los componentes de éste con algunos sectores sociales, como los comerciantes, y con los grupos que profesan religiones distintas al catolicismo.

Los cargos que previamente debía cumplir un presidente municipal, permiten entender que ahora él puede desempeñarse en su administración sin cumplir los requisitos que en años anteriores exigían. Algunos informantes señalan que, anteriormente, para ser presidente municipal debían cubrir cargos de menor mando

políticos como *tiquimaitl*, *topil*, vocal de la sociedad de padres de familia de la escuela, *tiquitlaho*, regidor y mayordomo, pero a fines de los años de 1970 del siglo XX, algunos municipios nahuas ya no lo han venido haciendo. En la actualidad el presidente municipal tiene que saber leer, escribir y hablar en castellano, debido a que a través de él como la comunidad se relaciona con los agentes gubernamentales.

El síndico es el encargado del ministerio público municipal. Sus actividades están relacionadas con los problemas de tipo judicial. Los delitos a que está circunscrito el quehacer del síndico, son aquellos que el mismo consideró no graves, como las lesiones, golpes y amenazas de muerte; para los que la sanción consiste en una indemnización para el culpable, haciéndole ver que lo que cometió tiene repercusiones directas para sus hijos y esposa. Las multas que impone se hacen en dinero; regularmente esto ocurre cuando son indígenas reincidentes. El delito considerado grave, también se denuncia de él, lo turna al juez mixto municipal, quien se encarga de determinar el procedimiento del caso. Debido a las análogas cualidades de la sanción en materia penal que desempeña el síndico y el juez, los dos tienen una relación directa de entendimiento y tienen una estrecha vinculación.

El cargo de síndico municipal tampoco ha estado exento de transformación. Comúnmente se nombraba a quienes habían ocupado cargos menores y en ascenso a esta jerarquía; actualmente no necesariamente cumplen con estos requisitos, puesto que ahora valoran y nombran personas que tengan habilidades autorizadas, que sepan leer, escribir y hablar en castellano.

Las actividades de autoridad del juez mixto, se inscriben a los problemas que los habitantes de sus comunidades convierten en delitos judiciales. Es el síndico el que considera la magnitud de la gravedad del delito, quien a su vez lo turna al juez para que determine el proceso que se deben seguir. Los delitos cometidos por robo y asesinato rebasan las capacidades resolutivas y funciones

del juez mixto, por lo que se turnan al juez de primera instancia del Distrito Judicial cercano a su región, como es Zongolica.

La estancia del juez en el puesto es considerada como la del cargo que más duración tiene, pues es relevado hasta que la población solicite su remoción. En el municipio de Astancingo se registró la existencia de un juez que duró aproximadamente once años en sus actividades. La postura en el cargo le confiere al juez cierta libertad de sus actividades (solamente se vincula al sindicato por los problemas análogos) y no tiene que estar bajo la jerarquía estricta de la cabeza de mando. Es también una persona que tiene gran prestigio en la comunidad. En los cargos tradicionales, en la sanción de los mayordomos y de los topiles de la iglesia, entre otros, su presencia juega un papel relevante pues está articulado a la reproducción de la cultura étnica. Es considerado como una persona de respeto que conoce las costumbres y tradiciones comunales. El desempeño de las actividades relacionadas con los problemas de delitos le exigen al juez, además de saber estos aspectos, tener conocimientos o una mínima formación escolarizada y manejarlo hábilmente en el discurso en castellano.

El tesorero es el encargado de llevar la caja administrativa y de recaudación tributaria de la tesorería municipal. Sus actividades están orientadas a controlar los ingresos que se adquieren por el cobro de los impuestos sobre la tierra, así como los recargos a los vecinos que no pagan puntualmente, por ejemplo el predial. También tienen bajo su control las cooperaciones para la construcción de casas y carreteras, para los gastos que se realizan en algunas festividades y distribuyen los ingresos que vienen de partidas del gobierno del Estado, principalmente de las que están destinados a construcciones, como un aula para la escuela, un tanque de almacenamiento de agua, campos deportivos, etcétera. Además vigilan la mano de obra que el Ayuntamiento contrata, de algunos técnicos, albañiles, carpinteros, cuyas actividades están encaminadas a la construcción de la

infraestructura que beneficia a la mayoría de las comunidades rurales.

Si bien actualmente el puesto de tesorero tampoco es objeto de la exigencia de haber cumplido satisfactoriamente y ordenadamente en la carrera de cargos de la jerarquía, tiene como prerrogativa no solo poseer una básica alfabetización sino que tenga manejo óptimo de las actividades financieras. En tal situación, un tesorero de preferencia llega a ocupar una postura privilegiada de poder y de prestigio dentro de la comunidad.

El cargo de secretario tiene como funciones realizar las actividades de la lectura y contestación de los oficios y programas que envíe el gobierno estatal; redacción de oficios y documentos que le conciernen; contestar al presidente municipal y que, algunas veces, van dirigidos tanto a funcionarios públicos como a jerarcas del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Es por esto y por esa serie de actividades más que realiza, el secretario tiene básicamente, al ocupar el puesto, que saber escribir, leer, hablar en castellano y tener destreza en el manejo de la máquina de escribir. Si ello parece ser que para su desempeño no necesita haber realizado un mínimo de cargos tradicionales, sino tener conocimiento de las actividades que realiza. En el municipio de Astancingo se menciona que en algunos años anteriores, hubo varios secretarios que no eran oriundos del lugar. En 1942, el secretario del ayuntamiento fue el señor Neftali Trujillo, quien se encargaba de escribir los documentos correspondientes, escribir a máquina, recibir y contestar la correspondencia que venía del exterior, mandar a los sujetos para que llevaran la correspondencia a Zongolica y recibir a las personas que llegaban frecuentemente de otros lugares, debido a que era uno de los pocos que sabían hablar el castellano. El presidente de entonces se limitaba, después de recibir el cargo, a firmar con su huella digital la documentación oficial.

Los regidores fungen como portavoces de las autoridades municipales; reciben órdenes directas de sus jefes inmediatos, como el presidente municipal, que es de quien provienen las instrucciones de las actividades que realizan. El conjunto de ellos está formado por tres regidores que residen en cada uno de los barrios que tiene la cabecera municipal. El regidor primero, quien ocupa la máxima jerarquía, vive en el barrio primero y manda a los otros dos regidores que tienen su residencia en los otros dos barrios. Sus funciones, en general, están constituidas a efectuarse en los barrios donde residen. Se encargan de colectar las cooperaciones para las festividades cívicas, organizan a la gente de su barrio en fiestas-constructores de alguna obra material y avisar a los vecinos los días que se tienen que presentar a la oficina del ayuntamiento a pagar sus impuestos.

Los comandantes y los policías son personajes donde la organización jerárquica compuesta por los anteriores cargos se permite emitir una serie de órdenes de diversa índole, ya que ellos actúan subordinadamente a sus autoridades de mayor rango como el presidente municipal y el síndico, aunque, fundamentalmente, sus actividades están relacionadas con coadyuvar al manejo de los habitantes de acuerdo con los mandatos que exige la ley.

Por último, están los agentes municipales de las comunidades. Se trata de autoridades que no desempeñan sus actividades en la cabecera municipal, sino que la mayor parte de sus funciones se concretan en su comunidad. Entre sus encomiendas se encuentran el realizar obras para el servicio de la comunidad y resolver los diversos problemas hasta donde les es posible, dirigiéndolos la mayoría de las veces a las autoridades que están en la cabecera municipal.

En algunas comunidades aún perviven elementos del gobierno civil tradicional, que cuentan con la función del *zapotlakiro*, "ocupado generalmente por dos o más hombres encargados de avisar de los trabajos de las faenas y del trabajo comunitario obligatorio" (Rodríguez y Hasler, 2000: 99). Eventualmente estos mensajeros

hacían recorridos por la madrugada, son gritones portavoces de los mandados que incumben la participación ciudadana; entre voces se acompañaban con un flauta de caña y un tambor de madera, de modo que la gente esté informada de su convocatoria a los trabajos comunitarios. Y los *tlacuitlome*, también son autoridades que devienen de la conformación antigua, junto con los sacristanes, son cargueros que cumplen servicialmente en la celebración de la Semana Santa, preparan y sirven a los comensales en la fiesta, y además apoyan las servidumbres del párroco.

Evidentemente, en los cargos que detentan los miembros del Ayuntamiento, la mayoría de ellos no siempre cumple con la legislación de otros cargos de menor mando, es decir, que han cumplido una carrera cívico-religiosa en ascenso, que en años pasados era una norma establecida cumplir para acceder a los cargo políticos de mayor rango y poder. No queremos dar a entender que las personas que cumplen cargos civiles o religiosos, en las mayordomías, no tengan posibilidades a acceder a ocupar el cargo del nivel de presidente municipal; sólo aducimos que estas autoridades se han flexibilizado y los cargos pueden desempeñarse en un campo y otro, orientando sus aspiraciones y metas a conseguir.

Por otra parte, en cuanto a las asociaciones, en cada comunidad municipal existen asociaciones de diferentes tipos, cuya finalidad es servir al buen desenvolvimiento de las instituciones u organismos de donde nacieron. Algunas veces son llamadas sociedades o comités; otras compuestas por miembros de la comunidad y tienen una jerarquía de sus representantes como el presidente, el tesorero, el secretario y, a veces, uno o varios vocales, donde deposita la responsabilidad del buen manejo y dirección de las actividades. Las asociaciones formadas a manera de comisiones que tienen más relevancia son: las escolares, las del agua potable, la escuela, la FINASUPO (Comisión Nacional de Subsistencias Populares), la del maíz para el fertilizante químico y, últimamente, se han involucrado

otras organizaciones que promueven actividades de salud. Por ejemplo, los del comité del fertilizante tienen que convocar a reuniones cuando los representantes de Banrural o del Instituto Nacional Indigenista (hoy Comisión de los Pueblos Indígenas), se presentan a la comunidad; hacer trámites ante esas instituciones para que les proporcione el crédito, y son responsables de vigilar la repartición del fertilizante a los campesinos.

Las asociaciones y comités que hay en la cabecera municipal y en algunas de sus comunidades (regularmente donde existen edificios escolares), siempre han tenido dificultades para llevar a buen término lo que se proponen; estos obstáculos se dan dentro del ámbito de la preferencia religiosa. Ello se observa cuando se alcanzado lo deseado a las funciones de su encomienda. Las asociaciones han tenido que liberar una serie de obstáculos que se inscritos dentro de la pugna latente que se manifiesta por el poder entre los católicos y otros grupos religiosos de la comunidad, como los del Grupo Pentecostal. Los primeros casi siempre presionan a los segundos para que cumplan al pie de la norma con la organización comunitaria y éstos se resisten cuando hay una vinculación con las prácticas de la religión católica.

El Grupo Pentecostal lo forman grupos familiares que pertenecen a la religión protestante, es decir, familias que comparten la doctrina judeo-cristiana fundamentalista. En la mayoría de los casos, la religión se introdujo en las comunidades en la década de los años 70, mediante la migración; esto se dio cuando algunos de los miembros acudían al empleo temporal en las fincas y mediante las interacciones sociales conocieron gente que los instruyó e informó que profesaran una religión con prácticas distintas y, a veces, hasta opuestas a las que ensayaban en su comunidad de origen.

El primer contacto que los habitantes de Astancilla tuvieron con los feligreses externos del grupo Pentecostal fue cuando por razones de trabajo migraron para residir en el ejido de Dos Caminos en el municipio de Omeca, Veracruz, donde se les enseñó que

se debía seguir tiene estricto apego a los conocimientos y prácticas establecidas de los libros bíblicos judeo-cristianos. La adherencia a este grupo es envolvente a través de las redes familiares, casi todos los que se hacen cristianos lo hacen buscando beneficios espirituales bajo una visión distinta que su ministro de culto los invita a realizar. A veces lo adoptan quienes ya no desean participar en la administración y patrocinio del sistema de cargos religiosos de su parroquia, pues el gasto es oneroso, con alto grado de trabajo, una poca disposición de tiempo y contrario a la visión del

aplicación y aceptación de la nueva versión religiosa, como es la propia de economía y relaciones dominantes, de hecho, de la cultura y se adaptó en el interior del grupo comunal como parte de la vida cotidiana de quienes la aceptaron, e indirectamente, hasta la fecha siguen conviviendo con la religión católica. Sin embargo, que uno de los elementos que ha influido visiblemente en la cultura de las comunidades es la religión. Sin embargo, esta religión no en todos los casos ha sido bien vista por las autoridades tradicionales y las mismas comunidades, pues en varias ocasiones sus defensores han sido objeto de represión, persecución y muerte de algunos de sus miembros.

Los grupos religiosos protestantes se ausentan de participar en las reuniones sociales que son de orden comunitario como las misas de la religión católica (topiles, tenientes, sacerdotes), las bodas y las ceremonias religiosas católicas (mayordomía, casamiento, bautizos, etcétera), el parentesco ritual o compadrazgo. No ingieren bebidas alcohólicas ni otros alimentos compuestos por sangre de cerdo. Y respetan las concepciones mágico-religiosas, de modo que evitan el consumo y curación de la medicina tradicional, excepto raramente se someten al uso de la medicina moderna. Algunos se resisten a cumplir en el trabajo y las cooperaciones agrarias, impidiendo que sus hijos participen activamente en actividades que consideran basílicas, cantar el Himno Nacional, etcétera.

Habitualmente se reúnen en sus propios templos, que ellos mismos han construido para ejercer sus prácticas religiosas. Tienen una ordenación jerárquica que comprende: ministros, pastores o predicadores y el resto de creyentes, así todos juntos forman una misión.

Es así como las distintas manifestaciones que componen el mundo cultural de los campesinos indígenas se sigue reproduciendo en la organización comunal que propicia la relación entre los miembros y su ambiente en las comunidades étnicas. Estas relaciones locales se han modificado hasta cierto punto por las distintas tomas de posición, principalmente cuando algunos de ellos han decidido optar por nuevas formas de convivencia a partir del proceso de aculturación religioso fundamentalista. No obstante, las modificaciones en las maneras de relacionarse son producto de un constante desarrollo cotidiano que en su conjunto va generando el campesinado indígena. Además, sus comunidades étnicas están vinculadas a las condiciones de las relaciones que impone el modo de producción capitalista.

En la actualidad, el gobierno civil no interviene directamente en los asuntos religiosos. La elección de las autoridades políticas siempre exige su participación en el sistema de mayordomías; sin embargo, en la mayoría de los municipios existen aún determinados puestos del gobierno civil, originados durante el periodo colonial: *topiles*, *tequiltahos*, mayores y fiscalmentetes, que sirven más para fortalecer los vínculos de la organización comunitaria.

En algunas poblaciones como Mixtla funciona "un gobierno denominado mayorgobierno, integrado por seis mayores y dos topiles", que son los portadores de las Santas varas o *Tlauzwatikuaquitl* (Rodríguez y Hasler, 2000: 98). Entre las funciones primordiales de los servidores está fortalecer la organización para la fiesta patronal, tañer las campanas, anunciar las ceremonias y rituales que ordenan las festividades religiosas locales y extralocales, además deben velar por el mantenimiento de la administración de los templos y otros edificios de resguardo público como la escuela y la sede del ayuntamiento.

La vida en comunidad en las regiones nahuas está contenida en las ceremonias que se apegan a un sistema de cargos religiosos, los cuales rituales que develan la organización comunitaria que funciona mediante mayordomías, cuyas celebraciones se efectúan en las iglesias de cada comunidad y con una amplia participación de la población. El evento corresponde a los rituales de una imagen que conservan en ese lugar:

Las mayordomías son grupos que aún conservan, hasta cierto punto, la cohesión social de los miembros del grupo comunal y se reproducen en el marco espacial y temporal de sus comunidades. La cohesión de los miembros del grupo mediante las mayordomías sólo está circunscrita a aquellos habitantes que profesan la religión católica. Debido a la existencia de cierto sector de la población que no coincide con ésta, las mayordomías van perdiendo fuerza y participantes. Es a través de ellas como el grupo comunitario que realiza trabajo migratorio se permite regresar durante las festividades, para estrechar las relaciones sociales y mantener la reproducción de las prácticas e ideas que giran en torno a ellas. De manera reciproca, el trabajo migratorio permite la obtención de recursos monetarios que se destinan a los fuertes gastos que implican la realización de una mayordomía de rango menor, por ejemplo, en los años de 1980 en Astancinga giraba alrededor de 500,000. Se considera que desde la primera festividad (cuando la mayordomía recibe la imagen es cuando más gasta) se empieza a gastar y así sucesivamente hasta cumplir las festividades durante un año. El derroche económico para la obtención de prestigio y poder de las mayordomías principales está sujeto a gastos extraordinarios y de gran cuantía.

La encumbrada de los cargueros en las mayordomías es una obligación económica y obligatoria, porque son nombrados públicamente por su comunidad durante los últimos días del mes de noviembre, cuando se da el cambio de varas; en una ceremonia que es celebrada en casa del fiscalmente o mayor princi-

cipal, donde el grupo de cargueros salientes y el entrante hacen la entrega y recepción de los símbolos de mando y bienes eclesiásticos casi siempre en congregación presencial en este evento de las autoridades del ayuntamiento y bajo un protocolo de discursos en lengua nativa o castellana. Cumplen en los cargos religiosos por un año, pero participan en orden a una jerarquía ascendente.

En opinión de Teresa Rodríguez y Andrés Hasler (2000), retomando las ideas de Gonzalo Aguirre Beltrán, las festividades a los santos católicos son veneraciones sincréticas con rasgos de las que dedicaban a los dioses mesoamericanos durante los 20 meses del calendario. Es a través de las mayordomías como los miembros que son migrantes y profesan la religión, se someten a cumplir no sólo con la faena, sino a inmiscuirse en las festividades de la comunidad, para mantener estrechas relaciones sociales y así la reproducción de las prácticas e ideas que giran en torno a ellos. De manera reciproca, el trabajo migratorio permite la obtención de recursos monetarios que se destinan a los gastos de su realización. La erogación que implica el patrocinio de una mayordomía, aunque sea de rango menor, es alta y para ello los indígenas deben reunir el dinero suficiente para cubrir los gastos que genera. El derrama económico para la obtención de prestigio y poder en la mayordomía principal está sujeto a gastos de gran cuantía.

Es en el *tiquitlahto* y sus ayudantes donde recae la obligación de buscar el próximo mayordomo: se selecciona a quien cumple requisitos como persona de respeto, responsable y con residencia necesaria en la cabecera municipal, o en una de sus comunidades. La sanción de ellos y de las autoridades —principalmente el juez municipal— se hace efectiva después de que el invitado a mayordomo decide aceptar, entonces se da una celebración. En la presentación del mayordomo y sus ayudantes de organización conocidos como diputados o *reachcax*, por parte del *tiquitlahto* y las autoridades municipales para su sanción, se requiere de la persona que tiene más prestigio: el juez municipal, quien tomando al-

lento de mando les explica en náhuatl el compromiso y responsabilidad que les exige como parte de una mayordomía. Es así como las personas presentadas serán, dentro del lapso de un año el mayordomo, diputado mayor (*tlipyundimtado*), el diputado menor, es decir, estos señores *reachcax*.

Los *reachcax* son quienes dan aportaciones económicas y participan activamente en la organización de la festividad y son quienes compran las velas, cohetes, etcétera. Junto con el mayordomo y el sacristán hacen la entrega-recepción del santo que representa a la mayordomía; además controlan el censo y el dinero que recaudaron durante un año con motivo de las limosnas de personas que visitaron a la imagen que patrocinan.

El mayordomo, durante un año, tiene en su casa la imagen del santo al que se festeja la mayordomía. Mientras patrocina el santo, es su responsabilidad trasladar a la imagen a las misas que anualmente se celebran en el templo católico de la cabecera municipal. El mayordomo tiene un status de prestigio, diferente al de su comitiva y al de toda la población que convive con la religión católica, puesto que está sujeto a la jerarquía del contexto municipal. Al acercarse la fecha en que se celebra la imagen del santo, el sacerdote le exige al mayordomo, a veces mediado por el curacán, de que fijen fecha para celebrar la misa, pues en las comunidades pequeñas no hay sacerdotes establecidos, sino que vienen a oficiar a ellas con previa solicitud, ya que ellos regularmente están suscritos a una parroquia municipal.

Actualmente las mayordomías celebradas en las congregaciones indígenas municipales son múltiples y se han venido incrementando a lo largo del tiempo, aunque algunas han sufrido transformaciones y ceses por el excesivo costo de los productos que se necesitan para la celebración. En Tlaxilpa un informante dijo que "en la primera mayordomía todo fue barato, como el borrego, el alcohol, el vino y el café, después todo fue caro". Creemos que este cambio que vislumbran las mayordomías se debe también a que en

## Los nahuas de Tlaxcala

### La religión y el poder

algunas comunidades se han introducido, notablemente, en protestantes, que sin duda han impactado y redefinido la organización comunal y el sistema y organización basado en mayordomías.

En el cambio de mayordomos, después de acordar la fecha de la celebración de la ceremonia ritual religiosa, se organiza la festividad de despedida por el mayordomo saliente, donde se reparten la comida de cerdo de borrego y bebidas alcohólicas. Un día antes de la celebración, por la noche, se lleva al templo católico la "imagen del santo"; en compañía del nuevo mayordomo, los rezacheros que asuncionan estos eventos, y una multitud de gente, entre la que se encuentran algunas personalidades de la corte o jerarquía eclesiástica. Por lo general, durante toda la festividad de la mayordomía se hace compagnia de música, que algunas veces resulta un baile de fiesta popular entre los asistentes a la celebración.

Pese a que existen en las comunidades nahuas de Veracruz miembros que reservan su participación en la institución la población si acepta su inserción para las mayordomías, una mayor parte usa forma prestigiosa y de poder, y así los cargueros mayordomos obtienen un estatus elevado que sitúa y vincula a los individuos y familias con la organización política religiosa de su comunidad étnica.

### Introducción

La población étnica del estado de Tlaxcala está ubicada en la base del Volcán La Malinche, en comunidades indígenas de nahuas y otomíes, pero también existen poblaciones como tlaxcaltecas y otras (Censo de Población y Vivienda 2000). La población indígena nahua habita en municipios y comunidades que tienen configuración geográfica y cultural en el sureste de la entidad, desde San Juan Bautista, del municipio de San Pablo del Monte, que abarca gran parte de comunidades y municipios del sur de Tlaxcala, hasta las peninsulares comunidades del municipio de Huamantla. Estas comunidades nahuas tlaxcaltecas, están ubicadas en una región mayor que es la del Valle Poblano-Tlaxcalteca. Nutini e Isaac (1989), mencionan que los habitantes de las comunidades rurales hasta finales del siglo XX y en décadas posteriores hablaban náhuatl principalmente.

La mayoría de las comunidades nahuas de Tlaxcala se ubican en el sureste, alrededor de las faldas del Volcán La Malinche. Son comunidades que históricamente se han desarrollado dentro de un contexto político-económico regional y nacional, que las ha envuelto en dinámica de procesos de cambio en su infraestructura, como escuelas, agua potable, clínicas y otras formas modernas de vida actual, además de ajustes, integración y resignificación cultural, puesto que sus formas de organización étnica como autoridades y jefes de cargos han tenido ajustes económicos y políticos.



Los impactos económicos devienen con los procesos de industrialización que ocurren en la región del Volcán La Malinche, en los años setenta del siglo XX, cuando se instaura una nueva forma de organización que modifica la vida social de las comunidades indígenas y campesinas. El impacto económico propicia la coexistencia entre las formas tradicionales de la organización local y las innovaciones generadas por el desarrollo económico regional, orientado a la industrialización. Un ejemplo es cuando se construye la carretera vía corta Santa Ana Chiautempan-Puebla, y se establece el Corredor Industrial Malintzi; cosa justamente durante el periodo de gobierno de Emilio Sánchez Piedras (1971-1976), aunque el proceso de industrialización prevalece hasta la fecha, las comunidades se siguen instalando áreas fabriles en muchas de sus comunidades.

Durante la década de 1990, la mayoría de los hombres se han visto involucrado en el trabajo obrero en las industrias ubicadas en Tlaxco, Teolocholco, en fábricas como la Keipot, La Reforma, Oposiciones Industriales, Pavilion y Taurus Mexicana. En La Magdalena Tlaxcalteca, Gres, Porcelanite y Mapril, y otras más en Santa Ana Chiautempan, en la capital de Tlaxcala y en estados vecinos como Puebla y el Distrito Federal. En esta década "los obreros en su mayoría trabajaron en las industrias de Santa Ana Chiautempan, los corredores industriales de Malinche y el de Tlaxcala-Puebla, y le siguen, en menor proporción, Ciudad de México y el área conurbada, y por último la ciudad de Puebla" (Romero 2002:173).

En este marco de impacto socioeconómico se van redimensionando los modos de vida tradicional de estas comunidades campesinas e indígenas. Sin duda, este fenómeno cambiante ha ampliado la reorientación de la vida indígena al fomentarse los procesos de industrialización no sólo en la región, sino extendidamente dentro del Valle Poblano-Tlaxcalteca. Así, se ha dado un proceso de modernización de vías de comunicación, salud, educación, infraestructura urbana que han modificado el paisaje de las comunidades antes con escasos recursos, servicios y equipamientos urbanos.

#### **El territorio en la región: bosques, ríos y orografía.**

Tlaxcala está localizado en la parte centro-sur oriente de México (Robins en Los municipios de Tlaxcala, 1988: 10). Ocupa una superficie que mide oficialmente 4,060,923 km<sup>2</sup> (INEGI, 1986:5). La mayor parte del Estado es al oeste del Mendoziano de Green, y al este el Cinturón Transversal Neovolcánico que se desplaza hacia el sur. La Sierra Norvolcánica Transversal (Werner, 1998: 20). Alba (1978, citado en Robins, 1979: 126-127) caracteriza la orografía centro-sur del Valle de Puebla-Tlaxcala dividiéndola en tres cuencas: la cuenca del Río Totolac y Cerros Blancos, la cuenca del Zahuapan y la Cuenca Centro-Sur del Río Zahuapan. La capital tlaxcalteca se mencionó con anterioridad. La entidad de Tlaxcala, geográficamente y culturalmente, está situada en una área mayor que se llama el Valle Poblano-Tlaxcalteca. La región del Volcán La Malinche integra a esta área mayor, formada por el triángulo de los estados de Puebla, Tlaxcala y San Martín Texmelucan (Nutini 1989: 404-405 y Romero, 2002: 77). Sobre esa ubicación se asienta la región del Volcán La Malinche, que está localizada en el centro-sur oriente del estado de Tlaxcala y en las laderas norte y este del Volcán La Malinche, en colindancia con el estado de Puebla. Esta área se localiza al este de la Sierra Nevada (entre el Popocatépetl e Iztaccíhuatl); físicamente es una meseta plana con un promedio de 2,250 m. que rodea al Volcán La Malinche y se extiende por el norte con los límites septentrionales de Oaxaca y Chiapas (Nutini 1989: 404-405 y Romero, 2002: 77). Aunque en la región de La Malinche hay poblados urbanizados, pero también un poblados rurales, barrios, rancherías y congregaciones que se dedican a la agricultura de temporal. Por las características peregrinas, las mejores tierras de cultivo son las del valle y las de las faldas de los volcanes son de calidad inferior, aunque algunas han sido objeto de un ciclo de cultivo incesante y agotador. En general, las mejores tierras están erosionadas hasta un umbral aceptable de producción temporal. Algunas

comunidades y sus municipios como San Luis Teolocholco, Pedro Muñoztlá (perteneciente al municipio de Chiautempan), cuentan con tierras comunales, destinadas al pastoreo y la recolección de leña, aunque la mayoría de la tierra es de propiedad privada o ejidal.

Los núcleos de población de las comunidades nahuas habitan sobre una extensión territorial semiplana que en ascenso constante a las áreas agrícolas, la zona de bosque y culmina con la elevación principal del Volcán La Malinche, cuya altura es de 4,420 metros (Censo General de Población y Vivienda 2000, Tlaxcala: 1990; Anuario Estadístico Tlaxcala: 2001). La región se compone de un conjunto de comunidades que practican la agricultura, en su mayoría de temporal y en menor cantidad de riego, y están localizadas en diferentes altitudes de las laderas occidentales de ese macizo montañoso. El desarrollo de la agricultura se sujeta a un régimen de lluvias anuales y entre suelos erosionados o no propicios para la agricultura, hacen uso de una tecnología simple. En la parte alta del volcán y en la planicie, algunos pueblos y ciudades pertenecientes a los municipios de Tepeyanco, Zacatelco, Acutlapilco, (perteneciente al municipio de Tlaxcala), entre otros más.

Sobre esta accidentada geografía están las comunidades indígenas nahuas, las que se alojan, principalmente, en la parte alta de Tlaxcala, sobre la franja territorial del Volcán La Malinche. En su parte más elevada se cubre de una vasta zona de bosque, medida que tienden a pronunciarse los sembradíos de maíz, en la parte de sus pendientes un número ilimitado de barrancas y cañones que llegan a las partes planas donde se concentran las comunidades de la parte baja o la llanura.

En la altura del Volcán La Malinche, correspondiente al límite de la montaña, hay un camino carretero revestido (SECOH, julio de 1989), que en la región es conocida como Carretera Perimetral (Tuxpan: 1990: 54). Dicha ruta que inicia en la carretera

que une San Pablo del Monte, continúa por San Isidro Buenavista y se prolonga por el Parque Nacional La Malinche. Entre los pueblos que une la carretera están: San Pablo del Monte, Tepeyanco, Tezutzingo, San Cosme Mazatecochco, San Francisco Papalotla de Xicohténcatl, San Antonio Acuamanala, San Luis Teolocholco, San Juan Tlalnepantla, Tlalnepantla, San Pedro Muñoztlá, San Pedro Tlalcuapan y Cuahuixmattac del municipio de Chiautempan, y Tlalnepantla, Comila y Huamantla. La Carretera Perimetral une los cultivos y el área de bosque a una altura aproximada de 3,000 a 4,000 metros sobre el nivel del mar (Romero, 2002:128).

Las comunidades más altas del volcán en 1991 se dedicaban principalmente a la producción de maíz, frijol, calabaza y quelites, pero muy pocos se dedicaban a la agricultura e interactúan permanentemente con el área boscosa, donde obtienen leña, hongos silvestres, y usan el espacio para la explotación vegetal y la recolección de abono natural para sus cultivos. Los que venden en las ciudades de Santa Ana Chiautempan y Tlaxcala, se dirigen a los mercados de la planicie como Zacateleo. Son tres las zonas que dividen la región del Volcán La Malinche. La primera se encuentra en la parte más baja por la zona denominada Llanura, seguida por la del somontano y, por último, de la montaña. Esta clasificación es interpretada por Romero (2002), quien tomó como base el modelo presentado por Ángel Palerm (1992: 131-132). Su interés consistió en analizar los materiales de la cultura de riego en el viejo señorío del Acolhuacan, que abarcaba a Tezutzingo, Estado de México, la clasificación se divide en tres zonas: la llanura, el somontano y la montaña.

Las poblaciones que componen la llanura son: El Carmen (municipio de Teolocholco) (2,260 msnm), Tepeyanco (2,200 msnm), Santa Inés Zacatelco (2,200 msnm), Panzacola (2,200 msnm), San Francisco Papalotla de Xicohténcatl (2,200 msnm) y Santo Tomás Tezutzingo (2,200 msnm). En esta zona es favorable la agricultura y algunos terrenos cuentan con riego. La vegetación es dominada por árboles como ahuhuate, fresno, pino, oyamel,



### La región y el poder...

encino, pimil, tepozán, eucalipto, entre otros. También tienen huertos caseros de tejocote, capulin, aguacate, zapote blanco, pera, manzana, limón, mora, durazno, chabacano, higo, manzana, pitahaya, granada y colorín.

La zona del somontano está compuesto por un anillo de comunidades de las laderas bajas del Volcán La Malinche. Esto conforma una cadena de comunidades en torno al volcán, que en su mayoría se dedican al cultivo de productos agrícolas. Las comunidades que habitan este medio anillo son: San Pablo del Monte (municipio de San Pablo del Monte) (2,380 msnm), San Luis Teolocholco (Teolocholco) (2,380 msnm), San Cosme Maztocochco (José María Morelos) (2,300 msnm), La Magdalena Tlaltenango (2,300 msnm), San Marcos Tlaltenango (2,300 msnm), Santiago Ayometla (2,300 msnm) y San Martín Chimalpa (2,300 msnm) (pertenecientes al municipio de Papalotla de Xicotencatl); San Antonio Acuamula (Miguel Hidalgo) (2,300 msnm) y San Miguel Tenancingo (Tenancingo) (2,800 msnm). El somontano cuenta con espacios poco profundos que son útiles para la agricultura y están compuestos por sedimentaciones recientes coluviales y fluviocéntricas arena y con una capa de humus débil. La mayor extensión de estos suelos se encuentran entre los 2,800 y 2,400 msnm, aunque también se les localiza en las partes bajas del Volcán La Malinche. Las comunidades del somontano tienen la particularidad de estar ubicadas en lugares con cierta inclinación y cuentan con más pluviosidad que la montaña. Desarrollan una agricultura con cultivos como maíz, frijol, calabaza y haba, donde los campesinos realizan sembradíos sujetos al sistema de temporal y cuyo destino es el autoconsumo. Sin embargo, aunque son escasos existen cultivos de sistema de riego, donde se siembran y cosechan maíz, alfalfa, tomate y hortalizas, produciendo vegetales que se destinan a los mercados y ciudades cercanas a la región.

La zona de montaña es la parte ubicada en las faldas occidentales del Volcán La Malinche (4,461 msnm). Entre esta altura y

### Los nahuas de Tlaxcala

viven los núcleos de población indígena náhuatl, con sobre las pendientes del volcán. Las comunidades en el intermedio montañoso del volcán son: San Isidro (Municipio de San Pablo del Monte) (2,680 msnm); San Juan Ccano (municipio del estado de Puebla) (2,540 msnm); San Pedro Tetlamhcan (2,500 msnm), San Pedro Tlalcuspan (2,440 msnm) y San Pedro Muñoztlia (2,440 msnm) (pertenecientes al municipio de Chiautempan) y Santa María Axoxotla del Monte (municipio de Teolocholco) (2,440 msnm).

Existen varios tipos de suelo en la zona de montaña que son utilizados en la producción silvícola y agrícola. En las laderas bajas de la montaña, en forma circular, entre los 2,400 y 2,800 msnm se encuentran suelos erosionados con ceniza volcánica. Los indígenas utilizan para los cultivos. La distancia entre los asentamientos con respecto al bosque, oscila entre unos 1,990 msnm; sobre estos suelos su vegetación silvestre se encuentra *Pinus hartwegii*, *Pinus pseudostrobus*, *Pinus teocote*, *Pinus ayacahuanus* y *Abies religiosa* (Prem. 11). Los poblados cercanos a la montaña acuden al bosque a buscar leña, madera, resina, hongos, abono vegetal para el ornato (residuos de hojas de encino) y producen carbón. Además cuentan con barrancas profundas, donde extraen arena que los ponen en venta y han creado conflictos en Axoxotla del Monte. En las comunidades de la montaña, las viviendas se construyen tanto con materiales del hábitat natural como de manufactura industrial, que adquieren en las tiendas de materiales de construcción. Los espacios construidos son bastante cuartos grandes, usados como recámara e incluyen la cocina además del granero, el huerto familiar y el temascal. Es común que entre casa y casa haya un terreno llamado *catal*, el cual se usa para cultivos agrícolas como maíz y calabaza.

## 2. Historia de las comunidades nahuas de Tlaxcala: Asentamientos prehispánicos, Colonia, Independencia y siglo XX.

Los arqueólogos Ángel García Cook y Raziel Mora (1991: 721), cuando hablan de las fases de Texcaltac y Tlaxcalteca (secuencia local (900-1519 d.n.e.), dicen que los nuevos grupos teochichimecas o toltecas que llegan a la región se asientan precisamente en el área del actual Tlaxcala. Una vez que los establecense tratan de dominar a los pobladores que se encuentran ahí, también chichimecas de habla náhuatl. Al notar la importancia económica que adquirían los recién llegados, tratan luchas con ellos refugiándose éstos últimos en el antiguo asentamiento de Teponcholco, lugar de difícil acceso, donde hicieron su fortaleza. Estos datos históricos refieren que las comunidades tlaxcaltecas tienen una historia de pertenencia al grupo indígena náhuatl, cuyo sistema de habla vernáculo se pierde en las generaciones jóvenes, quienes han expuesto al contacto externo continuo en las ciudades del sur por motivos laborales o educativos. En las comunidades de la montaña todavía quedan hablantes de náhuatl y en el somontano la llanura casi se ha perdido.

Es relevante para la historia el hecho que se suscita a mediados del siglo XV (Dyckerhoff, 1988: 23), puesto que los actores expansionistas en movimiento de la Triple Alianza van a provocar una serie de convulsiones políticas en el Valle Puebla-Tlaxcala. Este clima de hostilidad propiciado por el imperio mexica conduce a una confrontación con los señoríos de la región Puebla-Tlaxcala, los cuales colindaban directamente con estas zonas y efectuaban por si mismos un extenso comercio, que también se hizo extenso en el periodo de la dominación española.

El 23 de septiembre de 1519, Hernán Cortés entra pacíficamente a la ciudad de Tlaxcala. Según Ursula Dyckerhoff (1988: 31) Tlaxcala se había convertido en ese momento en la potencia dominante dentro de la trasmontaña, pero no se hubiera podido prever su destino.

Este sucede a la poderosa Triple Alianza al no ocurrir la conquista de Tenochtitlán. Así: la invasión y colonización española, las repúblicas vecinas que colindaban al occidente se comportan de diferentes maneras. Cholula aguarda en una actitud hostil; en cambio una delegación de Huejotzingo va a Tlaxcala para ser recibida por Hernán Cortés, por su parte Tlaxcala establece acuerdos militares y apoya a los aliados de los españoles y a los aliados de los tlaxcaltecas que marchan a los ordenes de Hernán Cortés para seguir la conquista, hacia 1519, el Valle de Puebla-Tlaxcala es conquistado por pueblos de habla náhuatl y con algunos soldados y oficiales tlaxcaltecas que se asientan en las tierras fronterizas de habla otomí y pinche en los límites de la trasmontaña tlaxcalteca (Nutini et al., 1989: 13).

La hispanización de la vida en Tlaxcala fue un proceso que se dio de varias formas. Primero ocurre la hispanización militar, durante los primeros años después de 1519. Luego la hispanización religiosa, entre 1520 y 1530. En el decenio de 1530-1540 se da la época de las fiestas y entusiasmos religiosos, en la que la generación de padres y abuelos a la que pertenecejan los niños mártires Cristóbal y Juan, se convierten en adultos y ejercen gran influencia religiosa en toda la población (Gibson, 1950: 88).

El año de 1545 (Gibson, 1950: 85) resulta de gran importancia para la vida política indígena de Tlaxcala, porque apareció por primera vez la forma de Cabildo de Indios, que duró hasta fines del siglo XVI. Su sistema de elecciones es de importancia para las autoridades aborigenes, porque cada dos años hubo nuevo gobernador de todo la provincia y este nuevo gobernador perteneció a una familia distinta. La sucesión de gobernadores indígenas fue en sistema de rotación, que daba vuelta completa cada ocho años. Hacia fines del siglo XVI (Gibson, 1950: 55), el gobierno indígena es considerado como grupo organizado en forma rotativa y pierden el control político sobre su designación. Para el año de 1600, los gobernadores son designaciones exclusivas del Vicerrey. Con este despojo de atribuciones políticas propias, los españoles

tuvieron un tratamiento preferencial a la población de los indios tlaxcaltecas, puesto que es evidente que el Cabildo indígena tuvo mucha independencia en la toma de decisiones del gobierno de los indios. El trato especial que tuvieron los tlaxcaltecas consistió en que no tuvieran exceso de trabajos forzados y se les eximieron de la encomienda (Gibson, 1950: 87-89), de manera que hasta el siglo XVII, los indios tlaxcaltecas no eran despojados de sus tierras territoriales y no tenían trabajos y obligaciones forzadas al servicio de los españoles que empezaban a establecer haciendas en la región del Volcán La Malinche. Entre ellas las de San Juan Tzitzio que se apostaba sobre las actuales comunidades de San Juan Tlalcuapan y San Bartolomé Cuahutematlán; la de San Nicolás Tolentino que circundaba las poblaciones de Magdalena Tlaltecolco y San Francisco Tetelanchican, y muchas otras en Huamantla y Tenancingo.

Las relaciones estuvieron enmarcadas por la participación de los tlaxcaltecas en la colonización y conquista en 1519 y se prolongaron hasta entrado el siglo XVII. De igual manera, durante los siglos XVI y XVII Tlaxcala fue adoctrinado, sistemáticamente, en el culto de la nueva religión católica. Las misiones católicas de los españoles crearon una serie de siete conventos en Tlaxcala, Chiautempan, Tepeyanco, Atlahuatzin, Ixtacuixtla, Huamantla y Totolac, que fueron ubicados estratégicamente para cubrir el territorio de la joven república de Tlaxcala.

Gibson (1987), reconoce que uno de los métodos de los que utilizó el gobierno colonial español para controlar a las poblaciones indias de Tlaxcala del siglo XVII, fue apropiarse de sus tierras para convertirlas en haciendas y disponer de sus pobladores como mano de obra útil a ellas. Estas haciendas comprendían extensas tierras y se establecían en las partes planas y desmontadas, que eran las más fértils. En contraste, sobre áreas escabrosas se reducían las parcelas de los pueblos indígenas, quedando estos en plena desventaja frente a las tierras que poseían los hacendados, lo que les impidió desarrollar una agricultura que rebasara su subsistencia.

Tanto las comunidades de la región del Volcán, al inicio de la colonia, favorecen enormemente la acumulación de capital en sectores industriales y manufactureros. Las comunidades del valle del Mezquital son casos que muestran cómo entre final del siglo XIX y principios del XX se especializan en actividades de la explotación minera. Acequía del Monte en el carbón, Tetlanohcas en la extracción de la resina, etcétera. Al parecer por el Valle Puebla-Tlaxcala, cuya zona tiene la menor altura sobre el nivel del mar, fue donde cruzó uso de los caminos reales en la época colonial (López Rendón, 1983: 71) éstos permitieron conectar, en el valle de Tlaxcala, las ciudades de Tlaxcala y Puebla a estos caminos de herradura que, posteriormente, desde mediados del siglo XIX, las vías del ferrocarril, que inició el de la Compañía del Ferrocarril Mexicano, pasando por Apizaco, Apizaco y Huamantla, con un posterior ramal que unió Tlaxcala y Huamantla.

Al inicio del siglo XVII, Tlaxcala contaba con obrajes y cría de ganado. Para los indígenas, la extracción de grana cochinilla representaba una lucrativa actividad que contribuyó a la expansión del agave (Opuntia) por una amplia zona en esta parte de la Nueva España. Al parecer, la mayoría de las poblaciones indígenas estaban asentadas en las faldas del Volcán La Malinche (González, 1985: 11).

En la etapa del México independiente (posterior al movimiento de Independencia de 1810-1821), las comunidades indias de Huamantla mantuvieron vínculos con las haciendas que se habían establecido durante los siglos de la colonización española. Las comunidades eran periféricas y servían a las haciendas como fuerza de trabajo disponible. En esa época, persistió la extracción forzada de hierbas bajo sometimiento de sus pobladores, reduciendo gradualmente, a las comunidades campesinas de las faldas del volcán. Los indígenas eran absorbidos en calidad de servidumbre, como peones y tiachiqueros permanentes o jornaleros temporales que venían a trabajar en los períodos de intensa actividad agrícola.

en la hacienda. Las relaciones de peonazgo y patronazgo entre campesinos y hacendados estuvieron vigentes hasta principios del siglo XX. El sistema de peonaje consistía en enganchamiento de labores agrícolas y ganaderas, algunos trabajadores ganaban su salario en la hacienda, y mayoritariamente los jornaleros por la noche regresaban a sus pueblos en pacientes caminatas, pues los campesinos de las comunidades aledañas a la región (Rodríguez, 2007: 87).

Javier Rodríguez (2007), en su estudio etnográfico sobre las comunidades de San Pedro Muñozila y San Francisco Tetla, alude que hasta 1920 la rutina de los peones en la hacienda de San Nicolás Tochapa (ubicada en la región del Volcán La Malinche) iniciaba a las cuatro de la mañana. Antes del alba se ponían a rezar en una capilla de adoración que existía en la hacienda en honor a la imagen de San Nicolás; posterior a los actos de leyendas se hacían los preparativos de alimentación y guarnición de los peones para el campo, y a las 5 de la mañana los peones emprendían su salida para dirigirse al jornal, su retorno lo hacían cuando acostumbraban el crepúsculo entre las 6:30 y las 7:00 de la tarde. Los que vivían fuera de la hacienda debían reportar su salida con el caporal, "el hombre que montaba a caballo", para entregar sus herramientas de trabajo. En los terrenos de la hacienda sembraban maíz, cebada, trigo, tenían ganado vacuno, burros y mulas, asnos y caballos que utilizaban para la carga y el trabajo agrícola. Algo similar ocurría en la finca de Santa Bárbara.

En su registro etnográfico, Javier Rodríguez (2007), alude a las narraciones de quienes sirvieron en la hacienda de San Nicolás Tochapa a principios del siglo XX, las cuales mencionan que anualmente el día 6 de diciembre campesinos y hacendados se reunían para celebrar la festividad de la imagen de San Nicolás de los Ranchos<sup>1</sup>. Dicha hacienda extendía sus posesiones desde la Magdalena Tlaltehuco hasta la carretera Perimetral, attraversando

los municipios de San Pedro Tlalcuspan y Tetlanohcan. Los historiadores señalan que esa hacienda era una de las que más extensas de terreno presentaban en esta microregión de La Malinche, ya que se ubicó durante los siglos XVI y se desintegró en el siglo XVII. Las investigaciones históricas que realizó Isabel Rendón García sobre las Haciendas y Ranchar en Tlaxcala en 1712, mencionan que:

... la hacienda, era de una, tres, cinco, once y diecisiete caballerías de terreno. La finca grande, era la de San Nicolás Tochapa que se dividía en 66 caballerías de tierra útil y ministras (equivalente a los bosques), y veintiuna biseyes de agro... Era una hacienda fundamentalmente agrícola que contaba con una troje, capilla, tinacal y corral... Su poseedor era José López Arévalo, y se cotizaba en 1712 en 16 de setenta y ocho mil pesos (González S. I., 1969: 15-110).

Algunos años más tarde el funcionamiento de esta hacienda se debilitó durante el periodo que fungió como gobernador Próspero Cahuanzi (1885-1895), puesto que en un comunicado da cuenta que "en su administración hay demandas que la hacienda de San Nicolás Tochapa causa contra varios vecinos de los pueblos aledaños como la de Acatlán, por la invasión de la propiedad" (Rendón Garcíá, 1993: 171).

Por otra parte, la información que detalla Rendón Garcíá (1993) indica que la finca de Santa Bárbara, adscrita al Distrito de Hidalgo de Miquihuana, en el siglo XIX, remonta sus antecedentes históricos cuando "en 1821 es adquirida en compra monetaria por los pueblos de Acatlán,

<sup>1</sup> Según la tradición de la hacienda hubo una capilla donde se resguardaba la imagen de San Nicolás de los Ranchos. Una enjaja que trabajó para los hacendados recuerda que las mujeres jóvenes de su pueblo el día 5 de diciembre acudían a la capilla a realizar los preparativos de los alimentos que se degustaban en la fiesta. Existía una mayordomía integrada por la servidumbre y personas de confianza que se encargaban de organizar la fiesta, pero el patrocinio de los ofrendas lo ostentaba únicamente el Sacerdote.

co y San Francisco Tetlanohcan"... "con un precio de 65 pesos por hectárea" (Rendón García, 1993:118). La adquisición de tierras a las haciendas por compras comunitarias fue un mecanismo mediante el cual los pueblos fueron extendiendo sus territorios, en un momento en que se advertían los descontentos campesinos contra los hacendados.

Los brotes de violencia como gesto generalizado del descontento campesino e indígena, eran recurrentes contra las haciendas al final del siglo XIX y auguraban vísperas de conflictos, como el que desembocó en la Revolución Mexicana de 1910, que afectó directamente a los hacendados. Si bien es cierto que cerca de la base de La Malinche había presencia de algunos simpatizantes al movimiento revolucionario, pocos se adhirieron a algún grupo insurgente.

La Revolución Mexicana de 1910 se considera como un acontecimiento que perturbó directamente el control y sistema de las haciendas que prevalecían en Tlaxcalteca (Valdiviezo, 1993), particularmente la situación que privaba en la región de La Malinche. La historia oral puntualiza que durante la revolución llegaron a los pueblos de las faldas de La Malinche grupos armados que solían identificarse como "carrancistas" y "villistas", quienes a la luz de violencia y amenazas exigían alimentos a los pobladores.

El bosque de La Malinche se convirtió en una de las principales zonas de refugio y combate de los grupos armados que participaban en el movimiento revolucionario, que inicio en 1910, específicamente, en el sur de la entidad de Tlaxcala. Los documentos documentados muestran un escenario de hostilidades en esta región tlaxcalteca:

En la zona de la malinche, se refugian gavillas de rebeldes... hay muchos guerreros que ocupan los bandoleros en el monte de la malinche. Declaración del presidente de Chiautempan, fechada el 21 de diciembre de 1913 (Rendón, 1993: 269). Hay noticias de que a las 8 de la noche en el pueblo de San Francisco Tetlanohcan entró una partida de bandoleros los que cometieron muchas depredaciones llevándose de los vecinos cuanto pudieron, así tres veces que llegaron (en García y Pérez, 1993: 224-338). acá devuelto a Clemente Mendoza.

y clausuran las gavillas de Pedro Morales, Ascensión, Tepal y Maximino Rojas. Los pueblos donde están se encuentran en Tlaxcala, Tlaxcalteca, Tlaloca, Tizompango, Siete Cañas y Tochachul. El 19 de febrero de 1915 los zapatistas y constitucionalistas se enfrentaron a la población de Teolochoco causando atrocidades a la población (en García y Pérez, 1993: 338).

Al final de la década de los veinte del siglo XX, las relaciones entre comunidades que privaban entre los pueblos de la región de La Malinche estaban afectadas por la violencia perpetrada a raíz de los levantamientos de los grupos revolucionarios y la desintegración social. La ola de levantamientos por parte de las comunidades indígenas en la entidad tlaxcalteca contra los hacendados en los últimos decenios de este siglo, propició que los dueños de las fincas de San Nicolás Tochapa y la finca de Santa Bárbara, ubicadas sobre las inmediaciones del Volcán La Malinche<sup>1</sup>, iniciaran la venta de algunos predios a varias localidades de su factoría<sup>2</sup>.

Los problemas agrarios eran latentes en los años veinte cuando la finca Guadalupe insistió en obtener la tierra, sobre todo en la zona sur de la entidad tlaxcalteca afectando haciendas de menor extensión (Hernández Rascado, 1993: 66).

<sup>1</sup> Testimonio de Lila García V. Pérez Salas M. E. Desarrollo del proceso revolucionario. Tlaxcala, señores de su tierra. En una acta de denuncia expedida en 1913, se indica a lo siguiente: "la presidencia de Chiautempan tiene noticias que en el monte de la Malinche, en el pueblo de San Francisco Tetlanohcan, una partida de bandoleros los que cometieron muchas depredaciones llevándose de los vecinos cuanto pudieron". "Puntos que ocupan los bandoleros en el monte de la Malinche".

<sup>2</sup> "un individuo vecino, llamado Clemente Mendoza que hace unos días se presentó con los bandoleros, anoche llegó a su pueblo e informó que las gavillas que se habían cometido en la Malinche las mandan Pedro Morales, Ascensión y Maximino Rojas".

Gaudalupe oriunda de Tetlanohcan que trabajó en La Hacienda de San Tochapa. "La transacción cerró sus operaciones de pago hasta 1934".

Los campesinos de la periferia hacendaria no se atrevían apropiarse las en esos momentos, porque prevalecía el temor de que regresaran los hacendados españoles y se las quitaran. La represión en su contra o de que el ejército revolucionario lo hiciera por Máximo Rojas se los llevaba en leva a engrasos las filas del ejército posrevolucionario. A efecto de la tregua revolucionaria, los gobernantes de la entidad tlaxcalteca que de ella emanaron, Adrián Vázquez Sánchez (1929-1933) hasta Ernesto Sánchez (1975-1981), tuvieron como iniciativa expropiar las tierras de las haciendas para llevar a cabo el reparto agrario a las comunidades.

El reparto agrario que se dio en la entidad tlaxcalteca principalmente se alentó en los años de 1930 en adelante, con efecto la expropiación y fraccionamiento de las haciendas, dotación de ejidos a los pueblos. En principio la iniciativa del ejido es llevada a cabo por los gobernadores Adrián Vázquez Sánchez (1929-1933) e Isidro Candia (1937-1940) (Ramírez Ramírez 1993:88-222). Años más tarde, entre 1940 y 1980, el gobierno federal entregó de más tierras a campesinos y así constituyeron ejidales tanto en la región como fuera de ella.<sup>5</sup>

Las haciendas son un elemento significativo y fundamental en el medio situacional y de referencia para los pueblos campesinos nahuas de La Malinche, puesto que con ellas pervive y conserva una genuina historicidad contextualizada. Con la desarticularización hacendaria, los eventos perturbaron las relaciones y provocaron fracturas comunitarias. En la etapa de la posrevolución mexicana al momento de quedar en abandono en los años treinta del siglo XX,

<sup>5</sup> Muñoztla tiene una Comisaría Ejidal que regaliza un pedazo de más de 1000 hectáreas. El Comisariado ejidal del 2005 menciona que el reparto de tierras ejidal para Muñoztla fue en dos ocasiones, la primera para donar tierra a los poblanos, y la segunda, cuando los concedieron tierras a 23 campesinos en los años de 1980 en la hacienda de Zozolotes, perteneciente al municipio de Tlaxco.

tierras de las haciendas y fincas sitiadas en las faldas de La Malinche pasaron a formar parte de las comunidades asentadas sobre la base de la tierra, mediante compras comunitarias y otorgamientos por reparto. La incorporación de estas propiedades en el primer cuarto del siglo XX territorialmente demarcó nuevas colonizaciones geográficas y dinámicas sociopolíticas entre las comunidades.

En síntesis, es posible que la región del Volcán La Malinche sea el asiento de grupos chichimecas o tecochichimecas, como lo muestra la historia, en esta área mayor y esos grupos étnicos hayan continuado viviendo su organización social y política hasta el presente,

ya que al momento de la conquista española fueron compelidos por las fuerzas militares y religiosas a la aceptación de políticas de dominación social, destacándose, como señalan Nutini y Bell, que durante la temprana del colonialismo, les impusieron las jerarquías religiosas en Tlaxcala. Hoy las comunidades campesinas de la región siguen realizando los cargos jerarquizados y sus autoridades, dándose modificaciones al interior como parte de un proceso de reestructuración regional que les imponen factores económicos, políticos e ideológicos.

La región del Volcán La Malinche está identificada por la reproducción de rasgos culturales que dan sustento a la continuidad étnica de un grupo étnico nahua. Tal reproducción sociocultural tiene rasgos diferentes para cada pueblo de La Malinche, siendo el grupo nahua el que ocupa el conjunto mayor del territorio de la región, ya que actualmente sólo el municipio de Ixtenco constituye un enclave otomí.

### Familia y economía en los pueblos nahuas de la Sierra

#### Población nahua

En 1995 el INEGI registra para el estado de Tlaxcala la existencia de 10 mil 886 personas de 5 años o más que hablan nahualt, esto es 1.7% de la población total del Estado. En esta entidad se hablan

cuando menos 30 lenguas indígenas, de las cuales la que más habla es fundamentalmente el náhuatl con 24 mil 728 personas; 3.2% más en varios municipios de Tlaxcala también se habla el mixteco, el otomí, el totonaco y el zapoteco; a excepción del otomí, las otras lenguas de inmigración en Tlaxcala. Geográficamente, la población hablante de lengua indígena se encuentra distribuida principalmente en los municipios de San Pablo del Monte (35.85%) y Contla de Juan Cuamatzi (18.73%), en la parte centro y sur del Estado y, de manera importante, en Chiautempan (6.97%), Teolocholco (6.10%), San Francisco Tetlanohcan (5.69%) y Mazatecochco de José María Morelos (4.8%). Localizándose el resto en muchos otros municipios (Censo General de Población y Vivienda 1990, Tlaxcala: 1995). La región de La Malinche tiene 240,569 habitantes, que constituye el 31.64% del total de la población estatal (XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI: 1991).

Para el censo del año 2000 el INEGI muestra que la población indígena de Tlaxcala se ha reducido y para el año 2005 se registró que la población total del estado de Tlaxcala es de 962,646 (INEGI: INAFED: 2005), de la que 26,662 es hablante de alguna lengua indígena, aunque en su mayoría habla castellano. El censo cuantitativo hasta ese momento reconoce 26,662 hablantes de diversas lenguas indígenas, es decir la representación es del 2.7% del total de la población tlaxcalteca, las cuales están presentes en muchas de sus comunidades y municipios.

Especificamente en la región del Volcán La Malinche, que tiene una población de 18,740 de hablantes de lengua náhuatl, ubicada en 11 municipios que representan el 96.65% de nahuablantes en el Estado. Es importante destacar que el número de hablantes de la lengua náhuatl a nivel estatal es de 19,388 (INEGI: 1992). Además, es notorio que la población de la región en tanto que habla una lengua indígena, 18,740 nahuablantes, constituye el 82.3% del total de hablantes de lengua indígena. Evidentemente que está de acuerdo con la categorización de lo indígena hecha por el Estado.

es el elemento esencial en esta región. Pero debemos recordar que la reproducción de lo indígena en la región del Volcán La Malinche no se realiza exclusivamente sobre la base de criterios lingüísticos como indican los censos, sino a través de criterios de rasgos culturales que les dan sentido de pertenencia a las comunidades indígenas, entre los que están los sistemas de parentesco y parentela. Para tener una discusión más amplia véase Osvaldo Romero (1995) y David Robichaux (1995:174-210) y, sobretodo, sus reflexiones sobre las tensiones étnicas ante los reacomodos económicos y políticos en la región.

#### *La actividad económica*

Actualmente gran parte de las comunidades indígenas nahuas se encuentran inmersas en actividades de comercio y en trabajos asalariados. De hecho, muchas veces combinan el trabajo fabril con actividades agrícolas y forestales. Los campesinos en su mayoría realizan actividades económicas relacionadas con su tierra y el trabajo rural. En orden de importancia las actividades que realizan son la producción agrícola, la elaboración de carbón vegetal y pulque, la recolección de hongos, nueces veraniegas, y la venta de leña o madera procesada. En algunas comunidades extraen de sus terrenos minerales y se dedican al comercio en las comunidades de la montaña y las industrias de la región. De tal forma que al interior de la comunidad ciertos miembros de la población (carbonero, leñeros, amas de casa, llachiqueiros, entre otros) también se han especializado en vender, en baja proporción, los productos del bosque en mercados y ciudades de la llanura. También existen artesanos, maestros, profesionales, comerciantes, albañiles, obreros, profesionistas y personas que prostituyen mujeres en las ciudades del país y los Estados Unidos.

Actualmente debe aceptarse que la actividad que propicia el acceso de recursos financieros es el trabajo asalariado en la construcción, los servicios y la prostitución de mujeres; la migración es temporal, semanal o temporal. Asimismo, se desempeñan en otros

rubros industriales y otros empleos en la ciudad; los obreros, los sirvientes, costureras, empleados, preñetas, migrantes, etc., que constituyen el mayor número de empleos registrados encontrados en los grupos familiares, a diferencia de los trabajos tradicionales que tienden a ser de menor importancia económica.

Las comunidades expulsan habitantes al torrente minero porque las condiciones económicas estructurales (falta de sueldo remunerado, escasez de dinero para comida, medicinas, escolares, producción agrícola baja, tierras poco fértilas, etc.) no logradas por condiciones agroecológicas, etcétera) impiden tales situaciones. Los pueblos indígenas deben entenderse como sujetos sociales cuyo desempeño laboral es de corte campesino obrero. Una situación muy común en Tlaxcala. Estos obreros, Alba González (1991:40), mantienen sus tierras agrícolas, cultivo de maíz (monocultivo), y generalmente, al jubilarse, vuelven a ser campesinos de tiempo completo, para cerrar el ciclo que se inicia finaliza en el campo y que, paradójicamente, ha reforzado la presencia de una agricultura de monocultivo de maíz insuficiente para mantener la familia, así como unos salarios derivados de la industria que son, también insuficientes por sí mismos para sostener al grupo familiar (Romero, 2002:158).

La economía de los grupos domésticos nahua, cuando comienza desde los años de 1990, ha tenido que diversificar sus actividades entre sus miembros, de tal manera que la población está involucrada en variadas actividades económicas que son representativas de las relaciones capitalistas donde la comunidad se ve envuelta en la región y el país. En décadas precedentes a los años ochenta había una mayoría de habitantes campesinos dedicados al cultivo de maíz de temporadas en sus pequeñas parcelas, por supuesto en complemento con otras actividades económicas primarias que les ofrecía su hábitat ecológico. Su cercanía con el bosque les permitió especializarse en actividades forestales, raspando magueyes, elaborando carbón, recolectando leña y raspando resina de los árboles. Debe entenderse que estas actividades

se conservaban antiguamente, o por lo menos con eso pagaban tributos ante la corona española tal y como lo muestran algunos datos históricos. En los recientes años estos oficios forestales se siguen realizando en menor proporción.

En primera particular, en muchas comunidades nahua de La Malinche se perservan actividades tradicionales ligadas a la extracción, principalmente, de los recursos maderables del bosque como la resina de abeto y, sobre todo, la fabricación de carbón vegetal. La fabricación de carbón y, por extensión, la sobrevivencia económica, a principios del siglo XX, mucho tuvo que ver con la inserción de la comunidad a las condiciones que imponía la economía del mercado de la región.

La opinión de David Robischaus (1985: 186) sobre la forma en que se desplazaron progresivamente las actividades tradicionales de la economía nahua, tuvo que ver en la medida en que se insertaron los pueblos de La Malinche a nuevas actividades económicas. Fue a través de la minería como evolucionó la economía regional a partir del siglo XVII, cuando estos hallaron oportunidades de empleo en la industria minera (cincos, vidrierías, fundiciones, loza y alfarería, panaderías). Se sabe de que el uso de máquinas de vapor como fuente principal de energía en la industria textil, inicialmente, permitió que las comunidades fueran abastecedoras de carbón, pero esta producción como comunidades productor-surtidor de carbón vegetal fue desgastándose dentro de la economía regional ante la implementación de las políticas ecológicas que la federación puso en marcha y la oferta de petróleo.

El segundo informe "Acuse del anuncio del nuncio de Tlaxcala por los pueblos de San Pedro, 1763-1778", menciona informaciones donde los habitantes de San Lorenzo hacen alegatos al gobernador de la provincia de Tlaxcala para que sea reconocida oficialmente la actividad de resanerío como propia de ellos y que se apruebe el ejercicio de esta actividad a los de Aextotla del Monte y San Isidro Tomacisco. *Tlaxcala, tema de su historia* (1992).

La explotación de los recursos del bosque por parte de las comunidades disminuye al momento en que se enfrentan novedosas condiciones del mercado y a la creación de proyectos como el de Parques Nacionales, que impiden a los pueblos alrededor al volcán talar el bosque; y se confirma la veda con la entrada de la ley en 1940. Al respecto Robichaux dice que en la década de 1940 los carboneros tuvieron problemas con las autoridades de la Subsecretaría Forestal, que cuidaban un bosque sumamente deteriorado (Robichaux, 1985: 121-194). La iniciativa estatal empieza a aplicar en 1945 y se intensifica con apoyo federal aproximadamente en 1960, cuando se crea la Comisión de Malmache (Romero, 2002: 159). Esta situación se ha prolongado hasta la fecha. Pues a partir de esos años se les vienen confiscando sus cargas de carbón que transportan en burros, se les quitan las herramientas de trabajo (hachas y machetes) y deben pagar cuotas a los funcionarios de la Coordinación General de Ecología de Tlaxcala (CGE). Ante este panorama, adverso para los carboneros y leñeros, resulta un serio impedimento no sólo para explotar los recursos, sino para la libre venta de los productos maderables.

Algunas comunidades como Axotla del Monte, San Francisco Tetlanobcan, San Isidro Buenaventura y San Miguel Cano, mantienen y ocupan un número reducido de personas que cosechan productos del bosque. Prácticamente se dedican a la fabricación de carbón y convierten los árboles en leña, morrillos y vigas. Estas comunidades utilizan el bosque de una manera variada y diversa; de ello es que han mantenido una tradición en la obtención de recursos forestales, principalmente para transformarlos en leña o madera procesada, que usan para cocer sus alimentos o bien venderlos a pueblos cercanos a sus comunidades, hasta hace pocos años fueron actividades que sostuvieron la economía de sus grupos domésticos.

Se talan árboles en el bosque, en sitios que para la mayoría de las comunidades son de pequeña propiedad, otras comunidades como San Pedro Muñozta, y otras más que mantienen en ca-

mo Axotla del Monte y Coximca (ambas son localidades que se encuentran al pie de Teolocholco). En las laderas y barrancas del cerro de Malmache es donde frecuentemente se oye el derribar de árboles cuando los residuos. En el caso de la fabricación del carbón se inicia con la tala de árboles de ocote, encino y oyamel, que son tirados tres días hasta secarse. Después se cortan en varas y se amontonan con varas y tierra. La leña se acerma en la noche y en el centro se enciende el fuego con varas, el cual dura cuatro días encendido. Se vigila para que no se queme todo. Al concluir la fabricación, se envasa en costales para su venta en las ciudades y mercados semanales cercanos a la región: Huamantla, Chiautempan y Tlaxcala (Romero, 2002: 159-160).

La agricultura que mayormente producen las comunidades de Tlaxcala se realiza en pequeñas parcelas, ejidos y cultivos de tipo marginal, y frecuentemente el maíz cultivado cubre las necesidades alimenticias de los grupos domésticos durante el año. Sin embargo, aún cuando los campesinos deben cubrir el faltante alimenticio con dinero proveniente del trabajo rural o urbano, tienen la particularidad de permanecer ligados a su tierra manteniéndola en su poder para continuar con su actividad campesina y combinarla con otras actividades. De modo particular, las comunidades de la montaña han sufrido cambios en su economía doméstica porque, en la década de los 70, no todos los habitantes eran autosuficientes a nivel de la producción global y, si bien, algunos no compraban maíz en el exterior, lo adquirían entre sus vecinos (Robichaux, 1985: 20).

A la fecha, un sector de la población continúa realizando labores agrícolas, pero sin descartar que siempre lo hacen diversificada y complementariamente, en combinación del trabajo en la milpa, con la cría y venta del carbón vegetal u otro tipo de actividades que generan ingresos monetarios para reforzar su economía doméstica.

En la actualidad, la agricultura en estos lugares se realiza principalmente con el trabajo doméstico, manteniéndose la propiedad

de la tierra, el autocconsumo y cierta especialización en productos obtenidos del ambiente, y vendidos en mínimas cantidades al mercado regional, como se ha venido mencionando. Sin embargo, las tierras que poseen estos pequeños productores se encuentran en un proceso irreversible de erosión que afecta irremediablemente los suelos donde realizar sus cultivos agrícolas.

La agricultura la producen en los terrenos llamados *cultivos*, que hay en sus viviendas y en las laderas de la montaña. La producción agrícola en la *cultura* es de policultivo, con maíz acompañado de frijol y quelites; todos estos sembradíos se concentran en un mismo espacio agrícola. También en ciertas épocas del año se siembra cempazuchil o flor de muerto, al lado de la milpa en un espacio ex profeso, que ocurre en vísperas de las celebraciones y festividades rituales de los días de muertos del mes de noviembre. Regularmente es el jefe del grupo doméstico quien invierte dinero para el sostenimiento agrícola; la inversión inicia desde la realización del barbecho, porque al no tener ayuda debe contratar mano de obra de jornaleros que se constituyen en calidad de peones; algunos son miembros de la comunidad o vecinos de otros pueblos cercanos y hasta lejanos como indígenas tzotziles del municipio de Zacatlán, Puebla, que vienen a trabajar fundamentalmente cuando se recoge la cosecha. Recientemente algunos comunitarios tienen tractores y otras maquinarias empacadoras y desgranadoras que algunos miembros de sus comunidades han adquirido.

La producción agrícola tiene una clara vinculación con la jerarquía de cargos, puesto que es común que en los pueblos indígenas de La Malinche, la siembra de las semillas (maíz, frijol, haba, chile, etc.) y cempasúchil no se realiza sin haberse celebrado la festividad del cargo de la Virgen de la Candelaria (2 de febrero), ya que esa fecha permite a los devotos campesinos bendecir las semillas antes de la siembra. Después de ese ritual religioso se inicia la siembra de las semillas en el monte, con ciertas condiciones de humedad necesarias en la tierra y con el fin de ganar tiempo a las heladas. Sin embargo, es en correlación con la festividad del cargo de San José (19 de marzo)

cuando los campesinos aceleran la siembra del maíz sobre las parcelas que son cercanas a los poblados.

La agricultura que practican estos campesinos está sujeta y vinculada con las concepciones mágico-religiosas, como los cambios de la luna, pues no siembran cuando está tierra la llena, ni cuando los plantíos empiezan a madurar con la intensificación de las lluvias, el *conjurador*, *gramicerio*, *quintillita*<sup>1</sup> o *tiempero* (el nombre yugando a este personaje varía entre las comunidades, según las funciones), que existe en algunas comunidades, realiza un rito para calmar la *ira del mal tiempo* y así evitar la destrucción de los cultivos. El *gramicerio*, sujetando una palma en la mano, camina sobre las calles, en su trayecto hace paradas en diferentes lugares y con la punta de la palma golpea una y otra vez la tierra mojada por la lluvia, al mismo tiempo que emite conjuros en náhuatl y castellanas evocando a Dios, que aleje del pueblo los malos tiempos para que las lluvias y las granizadas no destruyan los cultivos. El rito, como parte de un evento comunicativo, señala momentos de contacto que tiene el *tiempero* con las deidades celestiales, cuando el rito semeja una arena de lucha de él contra los malos tiempos para ahuyentárlas; y segundo, cuando hace sus rezos y ofrendas en agradecimientos a Dios y a los santos benefactores y protectores de los campesinos (Rodríguez; 2000: 39).

Los períodos de crisis en el campo en la región de La Malinche fueron agudos en el año de 1940, pues había carencia de maíz, por lo que elaboraban tortillas haciendo una mezcla de masa de maíz con poco de maíz y al que agregaban puntas de milpa y hojuelas de maíz amarillo. Algunos campesinos que no lograban una cosecha suficiente duraría todo el año bajaban a la ciudad de Santa Ana Chalchihuitán a comprar cuartillos o bandejas de maíz. Los ancianos

<sup>1</sup> En San Francisco Tetlamohcan y San Pedro Motmotla reciben este nombre

recuerdan que había que hacer grandes filas para adquirir maizales en las tiendas de abarrotes y semillas. La situación del campo se agravó cuando los campesinos empezaron a utilizar los fertilizantes químicos, hacia cerca de 1970. Sobre esta problemática campesina, la agudización de los problemas económicos en el estado de Tlaxcala se vio entre 1940 y 1960 (Valdivieso, 1988). Situación que coincide con la prohibición de tala de bosque en la región y la constante salida de los hombres a trabajar en las fábricas textiles en las ciudades del altiplano mexicano.

El tiempo que actualmente los campesinos le destinan a la agricultura ha venido decreciendo durante las cuatro décadas recién pasadas. Las diferentes formas de organización de los grupos domésticos para realizar las labores agrícolas están determinadas por las relaciones socioeconómicas y de parentesco; es una forma de intercambio multifuncional y de organización familiar, porque en el trabajo agrícola se observa quiénes participan y cómo se activan los mecanismos de ayuda entre grupos con vínculos parentales y las estrategias que los últimos siguen para reforzarlos. En los jornales participan todos los miembros del grupo doméstico, aunque obviamente donde el jefe del grupo doméstico se encuentra ausente por razones de trabajo (migrantes), son las mujeres con sus hijos quienes asumen la responsabilidad. Para ello concertan formas de ayuda, como la mano vuelta, mecanismo que permite la ayuda de parientes, suegros, primos, tíos y compadres, para las fatigantes labores agrícolas.

El mecanismo convencional que determina los grupos domésticos en los momentos de trabajo agrícola se activa porque las relaciones de parentesco y función como un sistema tradicional de reciprocidades e intercambio de fuerza de trabajo. La centralidad de parentesco establece las formas de cooperación social, más inmediata sea la generación de parientes, más factible se considera la ayuda; localmente se le designa *mano vuelta* o *ayuda de parientes*. Este tipo de estrategia que emplean los grupos domésticos de campesinos nahuas de Tlaxcala es un medio que origina que

se fortalezcan las relaciones parentales y afectivas, a través de lazos de parentesco, sistema familiar solidario, de apoyo mutuo y de disposición a la fuerza de trabajo, que consiste en *dar y recibir* ayuda en los momentos que el ciclo agrícola lo exige. Es indudable que la *mano vuelta* funciona en apego a un marco ideológico cultural que respeta el colectivo, fundamentado en una concepción que liga una serie de creencias y prácticas de comunión y solidaridad familiar y comunitaria.

El mecanismo de reciprocidad en los trabajos agrícolas responde a una estrategia de ahorro económico con el intercambio de fuerza de trabajo que acuerdan los grupos domésticos. Desarrolla de un sistema agrícola temporal de subsistencia que incluye la ayuda y la retribución paralela de éstos para evitar que se generen salidas de dinero de sus economías, que de no existir esta estrategia obligaría a que tuvieran que contratar trabajadores temporales. Además, se constituye en un medio eficaz que permite fortalecer las relaciones dentro del tejido social comunitario. Los grupos domésticos con este sistema aceptan, expresan y refuerzan su amor por medida las relaciones de solidaridad, afectivas y parentales, así prevalecen vínculos consanguíneos bilaterales: matrilineales y patrilineales, y espirituales como el compadrazgo.

El intercambio de fuerza de trabajo opera en los términos de dar ayuda para recibir ayuda, a veces se materializa mediante un acuerdo verbal, sobre todo cuando se establece entre hermanos, tíos o compadres. La norma cultural indica que la ayuda que brinda un grupo doméstico debe ser devuelta bajo las mismas condiciones; es decir, la retribución es reciproca y equilibrada. Las excepciones de esta modalidad ocurren cuando la concertación de la ayuda se establece entre un parentesco que no necesariamente cohabitan en la misma unidad de residencia; hay casos que a pesar de que ya integraron sus propios grupos domésticos siguen constantemente a trabajar en los terrenos de sus padres u otras personas.

veces pagan a un jornalero para que realice estas actividades, otras veces que otros hijos lo hacen como gratitud por haber recibido herencias. En estos términos, la reciprocidad entre los grupos domésticos y las afinidades de parentesco revela la existencia de un patrón cultural que establece una serie de obligaciones y compromisos que deben cumplirse y que de no cumplirse satisfactoriamente implicaría transgredir normas y desestabilizar las relaciones familiares.

La ubicación geográfica de las localidades nahuas en la región, principalmente en las laderas del volcán, desfavorece de manera significativa el sistema de cultivo temporal que practican. Una limitación principal se debe a que sus parcelas se encuentran en una zona de bosque y con pendientes pronunciadas, en la que los continuos deslaves propiciados por las lluvias temporales que causa la naturaleza crean problemas de erosión. Es notable que la erosión deja sin nutrientes a la tierra, los campesinos de estos lugares, como los de otras comunidades de la región, en la soluciónde la adversidad de la naturaleza, recurren a la técnica tradicional de regar *abono natural* — el estiércol de los animales de cría — para fertilizar la tierra para fertilizarla y reducir la afectación de los deslizamientos. Otras veces, para conseguir una mayor cosecha utilizan fertilizantes químicos como el sulfato y el amoníaco, que ellos compran en las tiendas de sus comunidades o que reciben en los programas gubernamentales estatales y federales como el Programa de Apoyo Directo al Campo (PROCAMPO) y que es obtenido mediante su filiación política con partidos de representación nacional: Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido del Trabajo (PT), principalmente, u otras organizaciones como el Consejo Nacional Urbano y Campesino (CNUC) y la Organización de los Pueblos del Altiplano (OPA), entre otras.

Otros factores, que en cierta medida influyen en la obtención de bajos niveles en la producción agrícola se derivan de sus prácticas socioculturales. El sistema tradicional de herencia de la tierra es un continuo que obliga a fraccionar las propiedades de tierra, de modo

que las tierras de los padres las heredan a los hijos. De tal suerte, que se mantienen estos patrones culturales; el control de tierras que se observa en su mayoría es de pequeños predios particulares, y son de usufructo familiar. Pero también se registran casos de campesinos que tienen tierras, pero no residen en la localidad; esto es que estos ceden sus terrenos para que los cultive un familiar en empeño o a medias, y así se reparten la cosecha. Los predios, en ejidos, no rebasan más de 4 hectáreas, y algunos con motivo de las políticas ejidales que aplica su traspaso y cesión han empezado a fraccionarlos mayoritariamente en calidad de herencia a sus hijos. Las propiedades están definidas por su obtención y así se llaman como propiedad de la esposa o del esposo. La primera variante, en muchos casos muestra persistencia familiar donde el control de las tierras permanece en manos de los padres, es decir que el reparto de la herencia no ha ocurrido o que sólo algunas de las tierras de cultivo se han dividido entre los hijos.

Aunque en las parcelas de maíz y de sus casas, los grupos domésticos cuentan con pequeños espacios de cultivo los que comprenden la huerta, la era o el jardín. En ellos cultivan plantas hortícolas y plantas comestibles, que son productos de consumo. También cultivan plantas medicinales y aromáticas, yerbabuena, tomillo, ruda, etcétera., con ellas realizan remedios caseros para curar enfermedades del estómago y de la piel. Cuentan con árboles frutales que son de usufructo familiar y se convierten en una fuente de ingreso cuando venden sus frutos, principalmente cultivan y venden la nuez. Los campesinos centran y plantan flores de ornato, las cuales utilizan para decorar los altares reservados a las imágenes católicas con lo cual cuenta el grupo doméstico en casa, a veces las flores que se plantan en la huerta son parte del arreglo de la casa familiar y en las fiestas las colocan de adorno sobre las mesas donde se sirven los comensales.

En otro espacio físico de las casas, los grupos campesinos construyen los corrales que albergan a los animales de traspatio, de pastoreo y de trabajo. Regularmente viven con aves, cabras, vacas, borregos y acémilas. El tenerlos es importante porque los animales de traspatio sirve como estrategia económica, ya que el criar animales a veces les permite venderlos para obtener ingresos monetarios que permitan destinarlos para la agricultura y forestal o, en ocasiones extraordinarias, los campesinos nahuas ponen a la venta sus animales en caso de necesidad extrema cuando tienen a un paciente enfermo. La mayoría cría y engorda animales con la finalidad de sacrificarlos en las convivencias festivas, como los cumpleaños de los miembros de su grupo doméstico y para mantener el sistema de préstamos y devoluciones que comparten y cumplen con sus pacientes en las fiestas y ritos de paso: bautizos, aniversarios y bodas; y también para el patrocinio de una misa principal.

La producción agrícola y la crianza de animales domésticos ha sido la actividad económica más importante en la región desde luego que no posibilita la autosuficiencia entre los grupos domésticos de La Malinche, por eso los campesinos nahuas más conveniente insertarse temporalmente en los mercados que ofrece el mercado de trabajo fabril y las ciudades de la región. Pero hay otros campesinos indígenas que prefieren emigrar y buscar otros empleos mediante la migración a otros países como Estados Unidos y Canadá, ya sea como braceros o ilegales.

La diversificación de actividades económicas en la comunidad se ha incrementado en los años recientes. La búsqueda de otras estrategias de sobrevivencia se debe a múltiples factores como el desarrollo industrial, el crecimiento urbano y el incremento económico que ha ocurrido en la región, además del fenómeno migratorio que han experimentado personas de la comunidad que hace posible la adopción de nuevas actividades. Encontramos que un sector de la población cuenta con negocios propios en la comunidad:

tiendas, anticuarios, tiapalerías, panaderías y talleres mecánicos y de carpintería. Un cambio otros ofrecen servicios profesionales a través de farmacias veterinarias y consultorios médicos.

Otro tipo de las actividades económicas que identifican a las comunidades nahuas tlaxcaltecas y que constituye una tradición es la industria textil, aunque también lo realizan en otros sectores industriales. Los habitantes de las comunidades conocen que a finales de los 40 algunos hombres empezaron a trabajar en las fábricas de la industria poblana, como en la Santa Lucía, donde las comunidades comerciaban y se dedicaban a actividades artesanales. Para David Robichaux (1996: 69) fue en 1943 cuando se fortaleció la migración de la comunidades del volcán a los centros urbanos; fue durante la Segunda Guerra Mundial, que impulsó el mercado estadounidense a los productos mexicanos, quienes entre 1970 y 1976 tuvieron que ubicarse en fábricas ubicadas en la ciudad de Puebla y la Ciudad de México, cuando se reajustó la economía nacional. Regularmente lo hacían con horarios semanales, para ir a sus centros de trabajo debían levantarse de madrugada y tomar el ferrocarril en las estaciones cercanas a sus pueblos, y más tarde en autobuses, cuando ya se había construido la carretera Vía Corta. En opinión de los habitantes de Axotla del Monte, el trabajo en la industria era agotador y los gastos por comida y hospedaje no eran altos (Robichaux 2002:175).

Durante la década de 1990, la mayoría de los hombres se dedicaron en el trabajo obrero, al momento en que se amplió el sector industrial de Tlaxcala y Puebla, ubicado en San Luis Potosí (Keiper, La Reforma, Operadora Industrial, Pavillón Mexicana), La Magdalena Tlaltelulco (Gres Porcelanite

1. Número de campesinos que emigraron migrar a Estados Unidos de hecho y permanecieron en la década de los sesenta, mediante el Plan Bracero que impulsó el gobernador Joaquín Cárdenas (1957-1963).

y Maptil), Santa Ana Chiautempan (Ditex, Mansofit, Laidet, Lácteos Lanera Textil, Textiles Castro, Uruapan); Ciudad de Tlaxcala (Conduimex, Textiles Tlaecala); Pamecola (Acumuladora Pamecola Centro), Puebla (Centenario, La Unión y Planta Volcánica), Ciudad de México y San Bartolo Naucalpan, Estado de México (Alef, Altex —antes Colmex—, Avalia, Cosmotex, Drilltex, El Cedral, Hilaza de México, Hilados Mágicos, Hilmex, Zaga, entre otras). Los obreros en su mayoría que proceden de las comunidades rurales cercanas al volcán trabajan en las industrias de Santa Ana Chiautempan, así como en las fábricas de los corredores industriales Malinche y el de Tlaxcala-Puebla, y trabajan en menor proporción la Ciudad de México y el área cosmopolita, por último la Ciudad de Puebla (Romero, 2002: 172).

La atracción que ejercen los desarrollos industriales sobre los obreros, se ve cuestionada por los gastos que implica la residencia en las ciudades, puesto que los hombres y mujeres prefieren vivir en lugares con menores remuneraciones en el área Tlaxcala-Puebla, que los de las ciudades. Los obreros que trabajan en la industria regresan cotidianamente vuelven por las tardes o las noches para estar con sus grupos domésticos, implicando gastos menores en transporte y alguna comida por su traslado a su fuente de trabajo. En algunas ocasiones cuando el hombre y su esposa trabajan en la industria dejan los hijos al cuidado de sus padres o hermanos.

El trabajo obrero en la industria después de 1994 se volvió más precario para los indígenas de esta zona, porque las industrias en la región y en el centro del país empezaron a cerrar las fuentes de trabajo o a despedir la mano de obra. Aunque este fenómeno se estuvo dando de 1985 a 1995, se vio incrementado después de la crisis económica y devaluación de la moneda nacional en diciembre de 1994. Los despidos de las fábricas no ocurrieron con los beneficios de rescisión del contrato laboral, y, por ende, la liquidación para los obreros, quienes en su mayoría trabajan de noche a la mañana, son despedidos con argumentos injustificados, acusarlos de faltar a su fuente de trabajo, o alegar recrudecimiento de las relaciones laborales, que les hacían sus patrones y administradores de las industrias.

En este contexto de crisis, de los años de 1990 y la posterior devaluación, se reunieron de manera especial y fueron adquiriendo nuevas habilidades de empleo, al no lograr una economía de autoconsumo basada en la agricultura y ante el masivo despido de obreros, que se trasladaron de diferentes comunidades del sureste de La Malinche y de la Sierra Gorda a especializarse laboralmente en prostituir mujeres como estrategia de obtener dinero; estos proxenetas inducen a mujeres indígenas y de otras partes de la República Mexicana. Entre las comunidades que adquieren esta actividad se cuentan a Tenancingo, Cuautitlán, Huasca de Ocampo, Coatepec, Huixquilucan, Tlalnepantla, Tlalpujahua, Tlalnepantla del Monte, Acuña Soto, Mazatencocho, Tenlocholco, Cuautitlán, San Luis Tlalocholco, Acoxotla del Monte y, recientemente,

este fenómeno se da paso con la ampliación de las redes familiares y de amistad con sujetos de la sociedad urbana que se dedican a la prostitución femenina, que tratan relaciones clientelares con autoridades judiciales del gobierno de quienes obtienen protección. Un grupo de acción de los proxenetas llega a Apizaco, Santa Ana Chiautempan, Coatzacoalcos, Guadalajara, Matamoros, Mérida, Monterrey, Tampico, Tijuana y recientemente se han introducido en suburbios de Estados Unidos como Nueva York, San Diego y los Angeles California, donde las mujeres indígenas nahuas que son proxenetas ostentan el dinero que obtienen de la prostitución a través de derroche conspicuo de lujos organizadas en su grupo familiar, donde corren las viandas y no faltan la música de grupos contratados en profesionales, ni se construyen casas lujosamente diseñadas y adquieren vehículos deportivos del año que utilizan para su servicio laboral.

La actividad de prostituir ha extendido la inserción de mujeres indígenas en propias comunidades y redes parentales, pese a que estas mujeres son estigmatizadas y rechazada por los valores y patrones culturales locales, y que incluso, han creado conflictos entre grupos indígenas que tienen posiciones opuestas a esa actividad. A nivel de autoridad existe un fuerte rechazo y una constante estigmatización hacia los grupos familiares que cuentan con proxenetas, situación que

también alcanza la red de pacientes y compadres (Romero, 1998: 178).

Otra de las actividades que los campesinos de las comunidades de las faldas de la Malinche desempeñan, es el comercio de arena y de piedra. Las comunidades que se dedican a este trabajo son Tetlanohcan, Acxotla del Monte y San Isidro Buenavista entre otras más. Los campesinos tienen algunos terrenos donde siembran cultivos de maíz y existen áreas y barrancas que contienen bancos de arena, piedra y grava, que han sido comercializados cuando menos de manera particular desde los años de 1960. En los años recientes muchos migrantes se han hecho propietarios de camiones de carga y hasta máquinas trascavos.

De igual manera, la albañilería es una actividad económica de trabajo que está presente entre la población masculina de las comunidades indígenas nahuas desde la década de 1950, cuando los jóvenes se formaban al lado de la catedral de la Ciudad de Puebla donde los contrataban. También muchos albañiles acudían a la Ciudad de México en la siguientes décadas para trabajar en obras con la construcción del sistema de transporte colectivo. La comunidad de la Magdalena Tlaltelulco está identificada por tener una amplia población dedicada a ello. La mayoría de los hombres que a la fecha trabajan en calidad de albañiles lo hacen como ayudantes "chalanés", mientras que la minoría de los hombres se han especializado en la construcción de casas, son maestros albañiles. El lugar de preferencia de los albañiles es Santa María Chimaltepec, aunque algunos jóvenes de las comunidades se vinculan a compañías constructoras de habitaciones, carreteras y puentes, que recorren desde Tlaxcala hasta otras ciudades del territorio nacional como Tijuana, Guadalajara, Cancún y Querétaro.

El trabajo doméstico en las ciudades es una de las actividades que vienen realizando las mujeres indígenas del volcán. Entre estos trabajos en las ciudades de Chimaltepec, Puebla y la Ciudad de México. En los primeros del siglo XX, existían mujeres que

vivían diariamente de las ciudades cercanas de la región, y que tenían que sobre todo ir unas horas para lavar ropa o realizar trabajos domésticos, puesto que debían estar pendientes de sus propias tareas domésticas en la comunidad. La estrategia que induce a las mujeres en el trabajo doméstico consiste en que las que han abandonado la comunidad vuelvan por alguna chica para llevarla a vivir. Sin embargo las condiciones de salario y la falta de seguridad social y político inestable hacen que las mujeres que se dedicaban al trabajo doméstico asalariado mejor se vinculen al trabajo industrial. Es considerar que la sirvienta son estigmatizadas sexualmente y que la situación masculina que les atribuye tener una vida promiscua es en la ciudad (Romero, 2002: 182).

Inevitablemente que los cambios que devinieron en la economía ocupacional se reflejan al inicio del siglo XX, cuando los campesinos se dedicaban exclusivamente a la tala del bosque de Malinche La Malinche para producir carbón vegetal y en menor medida con agricultura, pero con el transcurso de las décadas esta situación se fue modificando. Los indígenas dedicaron su tiempo a la producción de maíz y menos a la de carbón y en el año de 1943 aparecen las actividades que ligan más directamente a los campesinos nahuas a la industria y a los servicios. Un cuadro de cambio de actividades económicas en la región se da con mayor fuerza a partir de 1970, cuando la población se inclina más a las actividades fabriles.

Precisamente, dichos cambios de orden económico tienen sus raíces en las estrategias de reproducción doméstica, en términos de los pagos que se hacen en el patrocinio de los cargos a principios del siglo XX, época en que el mayor monto se ejercía por las comunidades y se conoce que entonces eran más altos que en la actualidad. De esta manera, se valora que los determinantes económicos han influido directamente, propiciando ciertas transformaciones a la organización de las comunidades nahuas de la Malinche que se rigen a partir del sistema de cargos.

En el caso de Acxotla del Monte, David Robichaux (1995) considera que en los años de 1920 y 1930 hubo quienes tuvieron que vender sus servicios para pagar los gastos de los cargos que realizaban. Los gastos por conceptos de cobetes, música y comida. El desempeño de los cargos de mayor jerarquía es una carga innecesaria. Dicho de otra manera, los cargos en una situación económica más desfavorable o con escasas dudas de dinero. Sobre la misma discusión, Robichaux (1995) afirma que las modificaciones en la operación del sistema de cargos en Acxotla del Monte se han registrado en los últimos 15 años, con ciertos reajustes, pero que aún así conservan sus estructuras tradicionales. Entre las medidas que según él tomaron para aligerar la carga económica del cargoero: 1) se han creado cargos auxiliares que han eliminado algunos gastos como la música en todas sus fiestas y la eliminación de comida para toda la concurrencia, sustituyéndola por aportaciones monetarias.

Esto permite inferir que la jerarquía cívico-religiosa en las comunidades de La Malinche es parecida tanto en su estructura como en su dinámica, y es parte integral de la población en actividad es campesina. La línea evolutiva del sistema de cargos muestra que en tales lugares sus miembros mayoritarios son identificados como aquéllos que desarrollan una actividad central de la vida social comunitaria y por tener edad avanzada (señores, ex obreros, comerciantes y carpinteros). En un momento también involucra actores con actividades en el campo (obreros, artesanos, estudiantes, empleados y profesionales), los últimos dirigen sus intereses por una mayor participación en los cargos políticos.

Así, puede observarse que la jerarquía cívico-religiosa en las comunidades indígenas nahua del volcán se nutre económicamente de varias fuentes: la campesina da muestras de agotamiento por la falta de recursos que no obtienen por la baja producción agrícola; sin embargo, aunque suene paradójico, siempre existen individuos ubicados dentro de un grupo familiar que se dedican a actividades

relacionadas con el medio urbano o industrial, que apuntalan la permanencia de la jerarquía cívico-religiosa en gran medida. Las transformaciones económicas donde se nutre la jerarquía cívico-religiosa, en particular las alcancas, están incidiendo para que los campesinos se resistan a perder su financiamiento. En algunas comunidades como Acxotla del Monte y Tetlanohcan, es a los comerciantes que por su dinero, principalmente, los han involucrado para realizar cargos, aunque ya han acabado totalmente de aceptar estas encomiendas heredadas, pues en su lógica racional cuestionan la inversión de tiempo en una institución que no deja dividendos (Romero, 2002).

En este sentido, la historia de sostenimiento económico de la jerarquía es diferente en el transcurso del siglo XX; durante las etapas de su reproducción económica, da señales que las comunidades campesinas tlaxcaltecas se han visto afectadas por factores internos comunitarios y regionales, al grado que se han hecho algunas modificaciones que iban de la apropiación de recursos económicos para el sostenimiento del grupo doméstico, a lo que las involucraba en las diferentes formas para continuar la realización de los rituales y los cargos religiosos locales. De igual modo, se vislumbra que la continuidad de la jerarquía cívico-religiosa que, sin duda, es una forma de poder que permite dar continuidad a la vida comunitaria y que no necesariamente los factores económicos inmersos en tal proceso sociohistórico han conllevaron su desaparición. La persistencia de la jerarquía muestra que los factores económicos extralocales no logran desparecer un rasgo que está entrelazado en el conjunto de la vida socioeconómica, política y religiosa de las comunidades indígenas de Tlaxcala. Finalmente a lo que se pensaba, los indígenas nahua tlaxcaltecas han adecuado las condicionantes socioeconómicas a los marcos de autorización política-religiosa local.

#### **4. Organización social: comunidad y grupos domésticos.**

En este apartado destacamos las modificaciones y cambios que ha experimentado la organización sociocultural de las comunidades y familias nahua de la región del Volcán La Malinche. Asimismo, se describe la organización comunitaria y la de los grupos domésticos en vinculación a su participación con el sistema de cargos.

Las comunidades ubicadas en la falda de La Malinche, tienen con una red de caminos y carreteras que les permite tener un sistema de comunicación entre ellas. Cuentan con caminos pavimentados que usan y atraviesan los poblados, básicamente se utilizan para el traslado de mercancías que adquieren en los mercados regionales como la Central de Abastos de la Ciudad de Puebla, Tlaxcuila, Zacatelco, Chiautempan y el de las principales comunidades de la región, y sirven para el transporte local y rutas a diferentes destinos de trabajo, escuelas y dependencias gubernamentales. El establecimiento de una área fabril en la región y de la ampliación a cuatro carriles de la carretera Vía-Costa Juan Ángel Chiautempan-Puebla, es un fenómeno que surgió durante la segunda mitad del siglo XX y que mantiene la constante expansión de mayor número de naves de fábricas dentro del Corredor Industrial Malintzi y la construcción de más casas que los unen con los pueblos de su periferia, permitiendo que el conjunto de comunidades de la región indígena estén comunicadas con el sistema de cultura nacional.

En esta región, la organización indígena está fundada en la organización comunitaria. Algunas municipalidades de esta región están conformadas por secciones y pueblos, que forman una especie de comunidades segmentadas, algunas con cierto margen de autonomía política y religiosa, y otras en estrecha dependencia con la cabecera municipal, tales son los casos de los municipios de Teolocholco, Acuamanala, Chiautempan, entre otros. Para ilustrar esto ponemos como ejemplo al municipio de Teolocholco,

esta organización sociopolítica y religiosa está ordenada por secciones que están integradas al municipio (Sección Primera, Sección Segunda, Sección Tercera, Sección Quinta y Sección Sexta), pero también existen comunidades como Axotlán del Monte y El Carmen que tienen mayor autonomía con respecto a las secciones, ya que cuentan con sus propias presidencias de comunidad, iglesias, escuelas y escuelas, además de su propio sistema de cargos y autoridad en colonias.

En otras comunidades y municipios, las formas de organización varían en términos de la conformación por barrios, tal es el caso de Tlaxcoapan (municipio), que cuenta con tres barrios: Dolores Hidalgo, Jesús Xolalpan y Santa Cruz Matiacahuapan; Mixoztlán (municipio) que tiene tres barrios (presidencias de comunidad pertenecientes a Chiautempan). Esta peculiar forma de organización por barrios sirve para agrupar a las comunidades y al mismo sistema de cargos para organizar y dirigir sus autoridades políticas y religiosas, además de hacer visible las festividades de su panteón de santos. De esta manera, se evidencia que la organización de los barrios, más que una división territorial del espacio, tiene incidencias en la vida social, política y ritual del barrio, y está presente en el conjunto de la vida social comunitaria (Romero, 2002: 190).

#### *Los grupos domésticos.*

El grupo doméstico como colectivo social es menor que un barrio y es tipo de parentesco, pero es el que permite activar las estrategias de reproducción física y social de la mano de obra, a través de la asignación efectiva del trabajo asalariado y del trabajo doméstico, así como en una división del trabajo con importantes connotaciones de parentesco y contradicciones internas. En las comunidades nahua de Tlaxcala, la estructura del grupo doméstico es un sistema familiar que reproduce un modelo cultural, es decir, "que se trata de un sistema de pensamiento, una *mentalité*, o sistema de valores, que es el núcleo de una cultura, que guía la conducta de los actores sociales".

y les proporciona elementos que a la reproducción social se refiere (Rabichaux, 1998: 70). Es una unidad social en la medida que los que sus miembros mantengan vínculos de parentesco, conviven (aunque no siempre, o de manera definitiva, recordando que los grupos domésticos que tienen migrantes) la unidad de residencia, además organizan una economía en común arraigada a las actividades agrícolas donde involucran la participación familiar fomentada por los ingresos complementarios entre sus miembros.

La composición de los grupos domésticos es su mayoría tipo nuclear. Sin embargo, las parejas que encabezan estas familias nucleares iniciaron su existencia como parte de una familia extensa generalmente en la casa del padre del marido. Esta conformación grupal ocupa un lugar importante en la organización campesina en aspectos económicos, sociales, políticos y rituales, sin que importe que la familia extensa esté al margen del conjunto organizativo (Romero, 2002: 131). En las comunidades, los individuos recorren una amplia parentela entre los grupos familiares al que pertenecen y reconocen sus ancestros comunes. Tales ancestros son recordados con deferencia al hablar de su vida y ocupaciones cuando han muerto, y toma forma de reverencia, respeto y obediencia cuando viven con el rol de prestigio y poder acumulado en el desempeño de los cargos en la jerarquía cívico-religiosa, con prestación de servicios no remunerados y como cabezas de grupo que tienen conocimientos y sabiduría en ámbitos familiares y comunales. De manera similar, las amplias redes de parentes conforman grupos que se encuentran repartidos en el municipio, la comunidad, los barrios y las colonias.

\* Sobre esta discusión Franco Petöfier (1986), afirma que el grupo doméstico se constituye mediante la unidad estructurada por los padres primarios, basada por parentescos de padres e hijos, con residencia común hasta el año de todo su parentesco, es también fundamental como unidad económica en función histórica y actual. Excepto es una unidad de consumo y las relaciones que se gestan entre sus miembros son socioeconómicas y parentales.

En la organización comunitaria, el grupo doméstico predominante es el que se rige por formas organizativas patrilineales y patriarcales, que introducen modificaciones por la agregación de hijos que se casan y cumplen la residencia virnical. Algunos romamientos de lazos familiares ocurren cuando un miembro del grupo doméstico decide separarse para formar una nueva unión conyugal, entonces existe una ruptura entre los hijos y los progenitores. Son causas de romamientos familiares cuando al contratar nupcias algún miembro obtiene más prestigio porque su pareja posee una posición económica social mayor, causándose envidia entre familiares; y también cuando el hijo tiene una unión conyugal con una mujer mayor de edad y con antecedentes de una vida sexual estigmatizada y no acorde con las costumbres amorosas y sexuales comunitarias.

Existen algunos factores que pueden explicar el alto porcentaje de grupos domésticos en familias nucleares en la región náhuatl de Tlaxcala: La Malinche: 1) debido a la oferta de trabajo industrial que permitió que las parejas cuenten con dinero para realizar su unión conyugal; 2) la disposición monetaria y el ahorro provoca la construcción de vivienda aparte; 3) la ayuda monetaria de los padres del hombre o la mujer para la construcción de la casa; 4) la cultura de heredar la tierra, es de alguna manera lo que impulsa al cambio de residencia. El modelo de la familia nuclear forma parte de las estrategias de sobrevivencia que adoptan los miembros de los grupos domésticos, que permite la independencia económica del nuevo hombre de la casa que lucha por quitarse el poder político de la familia extensa y establecer el nuevo papel político en su nuevo rol, que lo obtiene a través de su inserción pública en la jerarquía cívico-religiosa, el cumplimiento de los pagos para obras sociales y servicio público y su reconocimiento político en la autoridad Comunal.

Los patrones de nupcialidad están insertos en la unión oficial del matrimonio y ocurren cuando las parejas se casan ante la autoridad del registro civil en las cabeceras municipales.

con liturgia católica y por el robo de la novia, que es también causa de los hijos cambian de estatus y residencia (Vilas y Romero, 1989: 48-49). Pueden observarse en estos lugares básicamente las modalidades que llevan al cambio de residencia de la mujer, y en consecuencia, su adhesión al grupo de parientes del padre del esposo por matrimonio, robo de la novia y unión libre.

El primero consiste en el matrimonio con pedimento de la novia, donde los jóvenes mantienen noviazgo por un lapso de meses o años. Se inicia con el pedimento de la novia. Los padres hacen la petición a los padres de la mujer y le ceden ciertos dones (cigarrillos, flores, pan, queso y licores) y éstos a su vez reciprocamente ofrecen alimentos cocinados en el desayuno preferentemente. Hay una segunda visita a los padres de la novia, en la que los progenitores de los novios fijan la fecha de la boda y acuerdan los preparativos de la fiesta. En esta segunda visita los anfitriones ofrecen víveres una vez más a los acompañantes del novio.

La segunda forma de matrimonio es mediante el robo de la novia, donde no se siguen los patrones de nupcialidad y se daña la autoridad de ambos padres. Tal forma social de vivir en pareja también implica el noviazgo y el común acuerdo para realizar la unión conjugal y suele llevarse a efecto cuando ambos viven en la comunidad o en las ciudades donde trabajan. Frecuentemente a causa de esto la mujer desafía el poder del padre, al romper el parentesco nupcialidad de mayor arraigo e introducen nuevas formas de comportamiento al interior comunitario. Los resultados confirman que agravios y reparación del daño, restaurando las peticiones formales del pedimento.

Y la tercera forma de desligarse del grupo doméstico de origen para formar otra, es cuando un hombre y una mujer empiezan a convivir en unión libre; sin necesidad de cumplir y acatar las reglas locales de matrimonio. Aunque muchas de estas uniones tardíamente recomponen esta situación, sobretodo cuando ya han procreado hijos y tienen la necesidad de bautizar en el templo.

de su progenie, ya que los sacerdotes de las parroquias localmente han establecido como una exigencia el que los padrinos y padrinos de un bautizado hayan cumplido con el matrimonio eclesiástico.

La residencia es uno de los patrones culturales que los individuos comparten comunamente, pero este fenómeno no permanece inmutable ante factores internos y externos. Actualmente, los factores migratorios y el crecimiento demográfico parecen estar influyendo en la conformación de un nuevo patrón cultural y probablemente en el uso de la tierra que se hereda empieza a escasear y provoque cambios en la residencia. Tales impactos invariablemente han incidido también con cambios a las reglas de herencia.

La residencia de los hombres y mujeres solteros está al lado de sus padres especialmente reconocidos y en su propiedad, pero cuando los varones se casan, la residencia paterna continúa hasta que las condiciones económicas permitan a la nueva pareja establecerse de residencia. Esto se alcanza cuando las parejas han obtenido suficiente dinero ganado en un trabajo.

Las parejas con residencia virilocal, cuando alcanzan a procrear hijos separan los gastos del grupo doméstico del padre. La tierra y la construcción de la casa (un cuarto con planta cuadrada donde vive una cocina, utensilios, una estufa de gas de mesa, una mesa redonda, un ropero y una cama) son los determinantes para que la pareja se separe del grupo del padre del esposo. Para la construcción de la casa se cuenta con la ayuda familiar y de la pareja. Además también se cambia la residencia por la difícil convivencia en los grupos familiares extensos donde interactúan varones casados e hijos solteros. También la residencia virilocal es abandonada por la pareja cuando el padre del hombre no puede heredar tierra o no cuenta con el dinero suficiente para comprarla por la pobreza en la que se encuentra. Y su destino es la casa de la mujer, porque sus padres ceden tierra o el llamado "interés" a la hija, que mantiene siempre en propiedad y no del hombre.

En las comunidades rurales de Tlaxcala, la herencia es también un factor que determina las formas de residencia en los grupos domésticos. Las tierras son el medio de producción más importante que determina todavía el estatus entre los campesinos. La herencia se hereda principalmente a los varones del grupo familiar. Toda vez que constituye la manzana de la discordia cuando los herederos consideran que la repartición no fue equitativa. La herencia se da a las mujeres, pero ni la proporción ni el número iguala a la de los varones mayores; tampoco la cantidad alcanzada por el socioyerno —hijo menor de un grupo familiar. Los varones hijos de su unión conyugal reciben la herencia de su padre. La herencia localmente llamada interés, constituye un pedazo de tierra, únicamente, excepción del dinero y los materiales de consumo que también proporcionan. Las tierras están casi siempre al lado de la residencia del padre o en otros lugares si es para cultivo agrícola. Generalmente existe un contrato privado que ampara a los nuevos dueños que no registran en las oficinas gubernamentales. El padre debido a que tiene a sus hijos próximos a sus residencias y en la tierra que sigue cultivando, se permite tenerlo bajo control y vigilancia hasta minuciosamente en su vida familiar; los hijos apoyan en su padre en opiniones y consejos para realizar las actividades económicas, organizativas o rituales.

El repartimiento de la herencia suele ser una manera tradicional de traspasar el patrimonio de los bienes económico-materiales que han acumulado los padres a las siguientes generaciones; este modelo tradicional permite observar las distintas formas y dinámicas que envuelven a los grupos domésticos con su red de parentesco y con su comunidad. El modelo del repartimiento de la herencia que propone Robichaux para el área mesoamericana y en particular para la región de La Malinche, se caracteriza por las relaciones parentesco y los patrones culturales de cada comunidad que determinan, pero destacándose que en estas sociedades el repartimiento es bilateral. Considera que en dichas sociedades

se vive un "modelo ideal" en el discurso y en la práctica, el cual sostiene que los hijos varones hereden más que las mujeres y que la herencia paterna la herede el hijo menor o socioyerno (Robichaux, 1987 y 1990). Sin embargo, el impacto que han vivido las realidades nahuas de La Malinche, por factores económicos nacionales, nacionales y mundiales en los últimos años, han cambiado esta práctica tradicional al propiciar que surjan otras formas en el reparto de la herencia en los grupos domésticos.

Si bien es cierto que el modelo ideal propuesto por Robichaux se cumple satisfactoriamente y es generalizado, también debe señalarse que regularmente convergen otras modalidades en la manera como se reparte la herencia. Algunas veces, el repartimiento de la herencia se hace en consideración de los vínculos parentales inmediatos, con los consanguíneos, y además es bilateral. En ciertos grupos familiares la sucesión de la herencia a veces funciona como una estrategia de los padres de otorgar las tierras para recibir cooperación económica de los hijos e hijas; regularmente esto se observa cuando el varón hereda un cargo religioso tan altamente costoso, como sacerdote. En las comunidades investigadas los cargos de patrocinio de las fiestas patronales, poco la representación de un cargo religioso aunque sea de mantenimiento personal, involucra en las diversas actividades a los hijos e hijas (compañeros, padrinos, ahijados, etcétera). Estos arreglos que hacen funcionales no sólo a los grupos domésticos sino también al sistema de cargos en las comunidades de la región.

Otro variante del modelo ideal es cuando en unos grupos familiares no existen hijos varones para heredar el patrimonio de tierras. En tales casos es el yerno más generoso quien por la relación que tiene a sus suegros hereda la unidad de residencia y la tierra de cultivo en mejores condiciones, las más fértiles y cercanas al poblado. Los yernos más afectivos con sus suegros se quedan a vivir con ellos y sacan mejor partido en el reparto de la herencia; regularmente realizan visitas a la casa del padre de la esposa para

darles algún presente o obsequio y celebrar festividades familiares, a veces con motivo de que hacen a la casa de sus propios padres. Los comportamientos son socialmente aceptados, no es extraño escuchar que cuando la madre tiene preferencias con sus hijos, al punto de expresando que su hijo se fije de nuevo en su hermano, lo que es extendido en las comunidades de la región "de nacer". Estos hombres que al nacer se quedan a residir en la casa de su esposa, que es la casa de sus progenitores, lo que le permite la vivienda virilocal. Esto también hace que el matrimonio esté bajo el poder del padre de su esposa.

La migración como factor social desestabiliza do la norma tradicional de la vivienda de los padres al ultimogenito que como también se le nombra, al heredero menor por ser migrante construye una casa nueva (residencial) en otro terreno o continente. Los padres, por lo que cede su privilegio de la casa, se expone a una nueva decisión de los padres, ya que hasta puede recibir la herencia de su hermano al matrimonio con un hombre pobre que ha venido a vivir en su grupo doméstico y con problemas para mantener a su progenie. Otra variante de la herencia también se hereda por consanguinidad, sea el xocoyote o el primogénito varón, en tanto que un padre tiene preferencia por este tipo de herencia en la ausencia del heredero legítimo o heredero.

La herencia familiar mayoritaria se basa en la función de la ultimogenitura, la participación en las reuniones en la asamblea y, sobre todo, la realización de ritos religiosos que norman la vida de los grupos.

En Tlaxcala reproducen, culturalmente, la vivienda, el parentesco y las uniones conyugales, la vivienda, la solidaridad entre los grupos domésticos y la realización de reciprocidades, con apoyos, prestamos y devoluciones. Se han hecho las familias para celebrar fiestas de cumpleaños y familiares, ritos de paso (de niñez a juventud). El préstamo y la devolución de ayuda es largo en muchas comunidades, ya que guardan parentesco, relaciones de amistad y vecinos. Este mecanismo de reciprocidad para los actos festivos es un medio para reforzar las relaciones sociales, ya que esta práctica cultural también se basa en la realización de una fiesta que en apariencia es privada, pero se hace extensiva a su grupo de parentesco y amigos mediante gracias a la estrategia de la intermediación de mercancías que entre ellos se intercambian. Si el préstamo de guajolotes se activa bajo los términos de la reciprocidad, el préstamo es voluntario; y si el préstamo es causado el grupo que inicialmente realizó el acto de patrocinar los gastos de una fiesta, la devolución de guajolotes se toma como una obligación, porque las mismas magnitudes que se han prestado al grupo que ha recibido ayuda, podrían causar encuestad y conflicto.

Las fiestas se llevan a cabo actividades de cultivo de tierra, de animales de corral, que se realizan en función del rol de cada género y miembro de la familia, determinan las actividades de cada uno, ya sea las mujeres y lo público para los hombres, no las hacen exclusivas en su mayoría de las actividades domésticas y realizan las tareas con la ayuda de los hijos menores,

esto debido a que los varones invierten más tiempo en los trabajos asalariados en la fábrica y en otros oficios, por lo que su tiempo en las actividades del campo se ha visto reducido.

Los campesinos de las comunidades nahuas tienen fuertes creencias en un orden divino ampliamente arraigado, que manifiestan con la práctica de rituales en determinadas fechas del ciclo agrícola. La mayoría de estos campesinos bendicen sus semillas de maíz antes de sembrarlas. La bendición del maíz la coordina la Fiscalía y el sacerdote de la iglesia, y se lleva a cabo el día 2 de febrero con motivo de la celebración de la virgen de la Candelaria; a través de este festejo religioso se simboliza el inicio del ciclo agrícola.

### 5. El gobierno local: sistemas de cargos.

Las comunidades nahuas de La Malinche preservan un sistema de cargos cuya estructura organizativa vincula a nivel local el universo político y religioso. El sistema de cargos es una institución constituida por una estructura de jerarquías tradicionales, sostenida por una base social que comparte el culto a las creencias religiosas y se sujetó al control de autoridades políticas tradicionales, como la obediencia, la participación y el trabajo sin remuneración. Estas instituciones tradicionales desde el siglo pasado han mostrado importantes cambios ante los impactos económicos y políticos regionales y nacionales.

La investigación de Nutini e Isaac (1974), sobre los pueblos nahuas de Tlaxcala y Puebla es relevante porque nos da una idea de la existencia del sistema de cargos en el continuum etno-cultural de las comunidades campesinas de Tlaxcala, en el momento que entraron en un proceso de transición del continuo o propulsor de la cultura nacional. El modelo de análisis que propone Nutini e Isaac para observar el cambio en las comunidades campesinas se basa en dos procesos: de modernización y de secularización.

Este enfatiza que los cambios de la cultura nacional son producidos por el trabajo migratorio dentro y fuera del valle poblano-tlaxcalteca. El proceso de secularización, lo consideran como una fase de desacralización del poder al asumir la estructura civil el poder que antes desempeñaba el ayuntamiento eclesiástico, que confluyen elementos sociales, económicos y religiosos mestizos (Nutini e Isaac, 1989: 431-432).

David Robichaux (1985 y 1997), quien ha investigado de forma permanente las comunidades tlaxcaltecas nahuas del volcán, critica la posición de Nutini e Isaac, ya que considera difícil comprobar si efectivamente el proceso de secularización propuesto por estos investigadores se ha cumplido empíricamente; es decir, si no se puede deducir que las comunidades del pueblo indio han adoptado una cultura mestiza. Por su parte, considera que más que en las localidades de la región del Volcán La Malinche, lo que sí se ha sostenido es el proceso de modernización material, reflejada en la construcción y la pavimentación de caminos existentes, en la diversificación del mercado de trabajo y en el reforzamiento de los servicios educativos y de salud; es decir, que la cultura material de estos pueblos se asemeja a características cada vez más propias de las sociedades urbanas y, por lo tanto, actualmente solo muestra una relativa separación entre lo civil y lo religioso porque en la esfera ordinaria y simbólica estos dos universos se influyen mutuamente, de manera que en las comunidades del Volcán La Malinche se ha dado un proceso parcial de aculturación mediante la modernización material.

A la par de la adopción de la cultura material, las sociedades nahuas mantienen su base organizativa mediante el sistema de cargos, que ilustran un proceso histórico que señala los momentos de transición en la jerarquía tradicional. Recientes investigaciones en "otros lugares" determinan que la jerarquía política es más susceptible de transformarse por los procesos externos, como las estrategias que impulsa el Estado Mexicano y que afectan el entorno

de una comunidad, o las que promueven los mismos grupos laicos. En cambio, el universo religioso es el que en menor medida impone su organización.

En estas comunidades indígenas la realización de una función cívico-religiosa en los años 60 implicaba que los individuos vivieran largo de su vida, posterior al matrimonio civil o religioso, en los puestos públicos de su comunidad mediante el patrón de los cargos religiosos y políticos, los cuales estaban basados en la organización jerárquica y en cofradías o "ramales" (descripciones que hacen en Tetlanohcan y Muñoztla), con una participación en ascenso, y la elección era por consenso y nombramiento comunitario. La estructura del sistema de cargos hasta esa época mantenía la combinación de una jerarquía escalafonaria de un cargo religioso, un cargo político, y así sucesivamente. En los años siguientes se perdiéndose esta estructura original, a partir de entonces, es probable que los cargos no necesariamente se cumplan y organizarse en una lógica alternante entre lo religioso y lo civil, o cuando menos no tenían la funcionalidad inicial.

A raíz de las transformaciones que sufrió la jerarquía civil-religiosa, fundamentalmente lo que se modificó fue la modalidad en que funcionaban los campos de la política y la religión a pesar de una interrelación estructural y organizativa; los servicios religiosos prevalecieron y las instituciones políticas cobraron características más propias del Estado nacional. Al tiempo que se hicieron adaptaciones a su peculiar estructura jerárquica, se originó una reclaboración cultural continua de los elementos e instituciones tradicionales.

En la actualidad, la estructura y la organización de la jerarquía cívico-religiosa es una forma cultural que pervive en las comunidades campesino-indígena del volcán, y donde la forma de reproducción de esa jerarquía concurre en universos de esa realidad debilitada.

10 Véase Romero (2002).

Lo civil y lo religioso no están totalmente separados. Aunque la dimensión religiosa se manifiesta también como una forma de autoridad que llega a sobreponerse al campo de lo civil y éste también responde a él.

Esta jerarquía de cargos, compuesta por los ámbitos civil y religioso, mantiene cierta estructuración manifestada como una relación de dominio entre ambas, y han tendido históricamente a un rompimiento. Son jerarquías cívico-religiosas en la medida que los cargos están graduados jerárquicamente y quienes los desempeñan prestan trabajo no remunerado, y además deben combinar cargos civiles y religiosos dentro del rango de la jerarquía, pero no en toda la estructura. En este modelo jerarquizado, los jefes de familia participan directamente escalando diferentes cargos menores dentro del ámbito civil y continúan sus carreras por rangos de mayor rango, hasta culminar con los de mayor prestigio y alcance comunitario cuando pertenecen al selecto grupo religioso de los sacerdotes (Romero, 2002: 211). La participación de los sacerdotes en la jerarquía también los vincula a los pocos cargos que son competidos *de facto* como parte de las autoridades civiles, donde inician por rangos menores de autoridad y quedan permanentemente vinculados a la estructura de poder político local, como representantes del poder delegado del gobierno centralizado en sus niveles locales (presidencia de comunidad) y nacionales (presidencia municipal).

Hablar de una jerarquía civil-religiosa implica el establecimiento de relaciones de poder con los gobiernos local y estatal, donde se observa la reproducción de formas culturales o de la vida religiosa. Así para Nutini e Isaac (1989: 326), el escalón sociorreligioso y la presencia de cargos civiles y religiosos en su forma clásica, se mantienen, en casi todas las comunidades del medio poblano-petec y de la sierra de Puebla, conocen de cuatro comunidades que son la primera región que mantienen la alternancia que son:

Cuauhximatlac, Ixcotla, Tepatlixco y Tetlanohcan (esta última resulta lógica cuando en 1995 el Congreso de Tlaxcala le otorgó el rango a municipio). Dado el carácter generalizante de la obra se ve que cuando los autores hablan de una jerarquía civil-religiosa, no muestran los esquemas o proporciones mayores datos que sustenten sus afirmaciones, que serían útiles para la comparación con Axotla del Monte. Para Robichaux (1994: 145), la separación entre lo civil y lo religioso en el sistema tradicional de cargos es más aparente que real. Puesto que en lugar de debilitarse, los sistemas de cargos de las comunidades de la región, parecen perder su vigor, ya que las nuevas fuentes de empleo han permitido en algunos casos una expansión del número de cargos, demostrándose la vigencia de esa forma tradicional de organización.

#### *La subjerarquía religiosa:*

Actualmente los hombres de las diferentes comunidades pueden iniciar su vida de cargueros con el desempeño de un cargo de la más baja jerarquía, que bien puede ser por el subsistema religioso o por el civil. Los casos de Muñoztlia y Axotla del Monte son comunes e ilustrativos para señalar quiénes y cómo participan en el sistema de cargos.

Al iniciar la carrera por lo religioso, los hombres jóvenes entre 17 y 19 años pueden ser campaneros, encargados de tocar las campanas del templo católico, o topiles, que al lado de una jiribilla mayor cuidan y ascienden el exterior del templo y deben mantener la limpia en el atrio. Existe la posibilidad que un hombre al ocupar alguno de estos cargos pueda continuar con el de devoto, sin exigencia, con respecto a los anteriores, es estar económicamente religiosamente o vivir en unión conyugal.

Asimismo, los cargos de subsistemas civiles de acuerdo a la jerarquía por donde un hombre también inicia su carrera, es el servicio civil (que anteriormente se llamaba *tequilti*), encargado de

various mandatos a oficinas públicas o con vecinos que deben acudir al llamado del agente municipal (ahora presidente de comunidad). Aunque no es necesario estar casado y la edad de los hombres oscila entre 20 y 23 años. Otra posibilidad de desempeño en la vía civil es el ejercicio del cargo de comandante y/o de agente municipal, y oscila entre tres y cuatro años, y se encarga de resguardar el orden público. El menor escalón lo desempeñan en el cargo de Presidente de la Honorable Junta Patria y debe organizar la festividad nocturna de conmemoración del día de la Independencia de México, el 15 de septiembre, y el desfile del día siguiente.

Algunos hombres han realizado dos o tres cargos de "devotos" de diferentes santos y luego han pasado a la jerarquía mayor de mayordomo. El cargo de mayordomo de un santo (en imagen o estatua) constituye una jerarquía importante en la comunidad, que toma en sus manos el control y la dirección de ciertas actividades del subsistema religioso cuando ejecutan todos los actos de las festividades. El mayordomo es la cabeza visible y responsable de tener en resguardo una imagen o estatua de un santo que se mantiene en el templo local.

Los cargos de servicial, topil, campanero y sacrificante, se realizan por ser el primer escalón de la jerarquía, pero no sólo tienen mucha importancia porque se realizan cuando los hombres son adultos, o no son cargos de gran prestigio y ni se adquiere el mismo nivel de suficiente como ocurre con los cargos de principales (fiscales). En la jerarquía los cargos religiosos bajos y los más altos tienen una duración de un año. Por el contrario los cargos políticos en algunos casos duran tres años (Axotla del Monte, Tetlanohcan) y en otros solo duran un año (Muñoztlia y Tlalcuapan).

Los cargos de mayordomo están representados en imágenes como la Virgen de la Candelaria que son veneradas y que se realizan cada una por un grupo de devotos. El devoto tiene la responsabilidad primaria de colaborador cuando se realiza una festividad de acuerdo a lo establecido, donde está implícito que días anteriores haya un acuerdo

entre mayordomo y devotados para avisar a la población que no solo días sagrados pasarán por la cooperación, pero deben comprar fiesta y organizar la festividad con el mayordomado; después de considerar el desempeño de los cargos de mayordomo de los santos chiquitos, los hombres pueden realizar los cargos de mayordomo de barro. El mayordomo asume las responsabilidades de organización para desarrollar su cargo de santo y debe tener bajo su autoridad a los devotados, pero cuando ocurre que no están dispuestos a asumir esa responsabilidad él puede apelar al poder inmediato que está en el grupo familiar. Los hombres que en promedio tienen 50 años de edad. En un nivel mayor se encuentran los mayordomos y devotados de pueblo que veneran principales imágenes, como la Virgen de Guadalupe, y son seleccionados por los habitantes como parte del selecto grupo gerárquico de fiscales. A estos mayordomos los ubican en una jerarquía menor que el portero, pero aun así siguen formando la fiscalía.

En el nivel más elevado de la jerarquía se ubican los llamados fiscales, conformados por hombres de gran prestigio comunitario que se distinguen por portar una vara alta en los rituales religiosos, aunque otras varas de menor dimensión también la portan. Los mayordomos de pueblo, y que de manera incipiente iniciaron y desarrollaron el ejercicio de autoridad sobre todo el sistema jerárquico, en la celebración de otonalisticos a los santos suele variar de comunidad en comunidad, aunque la mayoría de ellos celebra la mayoría de las imágenes de la virgen de Guadalupe. De igual manera la delimitación en algunos pueblos cambia un poco en orden jerárquico, en general cuentan con el campanero, el portero, el escribano (en Mixtla se le llama fiscal *mactitl*), el mayor, el fiscal-teniente y el fiscal primero. Todos los fiscales son reconocidos por su conocimiento de las festividades y rituales religiosos, así como por la conducción de ciertas actividades cotidianas de la comunidad, las que tienen amplia injerencia en las decisiones que se toman.

En el nivel de los llamados fiscales está el portero (este término es generalizado en la mayor parte de las comunidades del valle) que

señala a que su residencia es en el área de templo católico, mantiene control sobre los ornamentos, edificios y espacios religiosos, y tales unidades de resguardo le permiten el reconocimiento comunitario y autoridad. Sin embargo, la larga trayectoria de la carrera que lleva un hombre para llegar a ese cargo implica un gran prestigio y una sobradamente reconocida.

Tal como se ha dicho anteriormente, en orden jerárquico se encuentra el escribano (secretario o fiscal *mactitl*), entre sus actividades se incluyen las cooperaciones económicas de habitantes y cargueros, confirmar los nombramientos de los nuevos cargueros y registrar las fiestas que se realizarán en la comunidad. En un peldaño más alto se encuentra el mayor, que también recibe el nombre de fiscal tercero y quien fungie propiamente como carguero que también dirige las cooperaciones.

En otro nivel mayor se encuentran el de fiscal-teniente, comúnmente llamado teniente o el segundo del fiscal, quien colabora activamente en la conducción de las festividades religiosas con el fiscal primero y guarda el dinero colectado. El fiscal primero, tiene de mayor poder y prestigio, se encarga de organizar, conducir y celebrar, cada uno de los rituales y festividades que se realizan en honor a los santos de los cargos y de aquellos que están en el santoral católico local, estén o no dentro de la jerarquía de cargos (como las procesiones a los santos de peregrinación). Caso en el mismo nivel de jerarquía, aunque con menor prestigio y poder, se encuentran los mayordomos de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre), la Virgen de la Purísima Concepción (8 de diciembre) y de Jesús (en el periodo de Semana Santa) quienes deben encargarse de la administración de las festividades de sus mayordomías, que suele de menor importancia en las comunidades.

En el sistema de cargos existe una fuerte jerarquización, donde los sujetos de mayor rango imponen sus decisiones sobre los sujetos ubicados en escalafones menores. Es paradigmático que los hombres de mayor prestigio en la jerarquía hacen sentir, sobre

todos los subordinados, el peso de sus ideas y decisiones, que incluye incluir en todo el conjunto de los habitantes de la comunidad. Tales ideas y opiniones son consensadas por el grupo gerontocrático de fiscales, previamente en una reunión. En este tipo de reuniones los *reuecas* tienen un papel importante porque sus conocimientos de las tradiciones y los problemas de la comunidad son escuchadas y atendidas. El fiscal es una figura protagónica en la realización de las actividades porque sus conocimientos de la tradición o rituales de los cargos, las festividades religiosas, por el manejo público del trabajo de conducción y el control de todo el grupo de fiscales y sobre todo, el ejercicio del poder de decisión, que lo hace ver como un hombre fuerte del grupo que conduce todos los trámites religiosos.

Los integrantes que forman el grupo de fiscales casi siempre le hacen caso a la persona que ha tomado el mando en las decisiones que es decir, el que se inviste de poder. Sin embargo, tal persona no rebasa el grupo de fiscales para llevar sus propuestas directamente a la población, sino que cuando se comunican las decisiones a través de su persona y boca, siempre lo hace a nombre de los fiscales.

En la cúspide de la jerarquía, donde se ubican los *mayordomos*, existen algunos cargos que permiten la disputa por la sucesión en la toma de decisiones para imponer un programa de gobierno. Esto ha ocurrido recientemente en algunas comunidades donde han nombrado a mayordomos y aspirantes a *reuecas* que tienen menor edad, pero con mayor escolaridad. Consideran que el primero no es lo suficientemente diestro en la conducción de los rituales religiosos y con pocas iniciativas para promover el desarrollo de construcción en los templos y capillas católicas. Pues el primero cuando llega al cargo cuenta con más de 60 años y no tiene conocimientos mínimos de lectura y escritura, experiencia ni conocimiento en las tradiciones locales. Por eso es que muchas veces el grupo selecto de fiscales exclusivamente involucrados en el

ejercicio de mayor jerarquía para tomar decisiones al margen de los grupos y jefes de menor rango, cuando impulsan programas de desarrollo sólo por ellos, en el que no participan individuos que pertenezcan a su jerarquía, puesto que le obstaculizan la entrada a las reuniones y acuerdos al no cumplir con los requisitos inherentes al cargo de fiscal. El hecho que constituyen un grupo hasta cierto punto cerrado y de control férreo, no quiere decir que no sufren modificaciones en su organización y estructura. En general en la mayoría de comunidades el fiscal y la comitiva de fiscales están encargados a la realización de actividades donde su autoridad se manifiesta fundamentalmente en ámbitos de la vida comunitaria. Los fiscales constituyen los reservorios del capital colectado, cuyos usos son el pago de los servicios religiosos del sacerdote, compra de materiales para obras de remodelación o construcción de edificios públicos.

El grupo de fiscales ocupa un lugar preferencial en los actos religiosos porque su ubicación en el templo es el área del altar mayor, donde oficia la misa el sacerdote. Ellas administran los rituales de culto y recesos la responsabilidad del resguardo en el templo, pero su manipulación durante la liturgia corre por cuenta de la misma persona con gran prestigio y aceptación comunitaria que pasa de tiempo completo en el templo y al servicio del sacerdote.

En la comunidad, al iniciar un hombre su carrera de carguero se inicia un la participación de un sistema que lo conduce a la designación de un *estatuto* diferente al de un hombre común que no es sacerdote. La reproducción cultural de los cargos y su contraparte en la sociedad llamada mayordomía, constituyen el cimiento donde los individuos reproducen su autoridad y poder cuando los cargueros realizan la conducción, organización y la responsabilidad de las ceremonias religiosas y festivo-alimentarias. Los mayordomos y sus asistentes devotados (cofradias o ramales) asumen las órdenes y las decisiones por los fiscales, sobre todo en relación a cómo y cuando deben organizar la mayordomía; y el acatamiento se vuelve una

norma que el mayordomo debe hacer sentir sobre cada grupo familiar, como la manera de participación que incluye a la población en un proceso socializador y de compartimiento en el simbolismo religioso que es parte de la cultura local.

El cargo es el núcleo de la expresión donde el poder fiscal es más observable y donde se ejerce con mayor intensidad; en los otros cargos de mayor o menor jerarquía también se repite la misma situación, donde cada cargo acepta las indicaciones fiscales de manera vertical. En las comunidades nahuas del Volcán La Malinche también hay cargos religiosos no jerarquizados como las peregrinaciones, que se caracterizan porque los hombres que se desempeñan mantienen el santo en su vivienda, sostienen la festividad y deben realizar una peregrinación anual a sus santuarios nacidos de culto. El desempeño del cargo de la peregrinación se diferencia de los cargos que veneran imágenes como la virgen de Guadalupe.

Las diferentes peregrinaciones que se realizan son durante la cuaresma con visitas a las ermitas del señor Jesucristo de Chalma, la de Jesucristo de Tepalcingo, la de Jesucristo de Tlanculpachco, el Jesucristo de Tejalpa, y en otras ocasiones a la Villa de Guadalupe en la ciudad de México; La Virgen de la Purísima Concepción de Juquila, Oaxaca, a San Miguel del Milagro en la misma entidad de Tlaxcala y al Señor del Monte en la parte del bosque del Volcán La Malinche.

#### *La subjerarquía civil.*

Las comunidades tlaxcaltecas en la región del Volcán La Malinche antes de 1983 habían seguido una trayectoria en las diferentes posiciones de los cargos: para realizar el cargo de agente municipal debían haber cumplido el cargo religioso de fiscal primero. Al punto que el mecanismo que cambió la forma de designación ocurrió en 1983. El entonces gobernador tlaxcalteca Túlio Hernández Gómez presentó al Congreso del Estado el decreto de Ley Orgánica de Tlaxcala donde el cargo de agente municipal se incluyó dentro de la administración pública como parte del ayuntamiento municipal.

...en calidad de regidor de pueblo (Decreto de Ley Orgánica Municipal del Estado de Tlaxcala: 7 de diciembre de 1983; capítulo 1, artículo 20, citado en Romero, 2002: 264).

A partir de la década de 1980, legalmente el puesto de agente municipal cambió su forma de designación y perdió el papel impregnado en la jerarquía cívico religiosa hasta entonces establecido; a partir de ese momento entró en el proceso de la política que se dio; la sucesión del cargo de agente se convirtió entre los grupos facciones de las comunidades que usaron sectores políticos (CNC, CTM y CNOP) y los partidos políticos. La designación de las denominaciones a la institución política de las comunidades cambió primero de agencias municipales a encinas auxiliares, y a partir del 2001 hasta la fecha se llaman encinas de comunidad.

En la región del Volcán La Malinche, tal separación de esas formas de poder en la práctica realmente no existe, sino que sigue vigente una fuerte relación y, además, las formas religiosas tienen cierto dominio sobre las instituciones del Estado, como la presidencia de comunidad y sus agentes que los representan. Las comunidades nahuas presentan jerarquías civiles que se suelen por presidencias de comunidad adscritas a una presidencia municipal; tal es el caso de Acoxota del Monte (municipio de Teotocholco). San Pedro Muñoztlá, San Pedro Tlalcuapan, San Jerónimo Cuahuitxmatlán (municipio de Chiautempan) y otras que en el 2005 alcanzaron el rango de ayuntamientos como Tetlanohcan y Huipululco. En Santa María Acoxota del Monte hasta los años noventa formaba parte de un cuerpo de funcionarios que no necesariamente desempeñaban cargos religiosos para acceder a los puestos de autoridad y que se vinculaban legalmente al ayuntamiento Municipal de Teotocholco. En la jerarquía, la figura visible y sobresaliente es el presidente de comunidad y sus subordinados son en orden de importancia: el presidente (anteriormente agente), el presidente de la honorable Junta Patria, el comandante del presidente y los policías

(anteriormente serviciales o también llamados *requihuas*). Estos últimos tres cargos están indisolublemente ligados a la jerarquía cívico-religiosa, es decir, que los cargos de presidente de la Honorable Junta Patria, comandante y servicial, están considerados en las carreras de los cargos de los hombres que van adquiriendo prestigio y poder en la jerarquía cívico-religiosa, no así el resto de los puestos de carácter civil.

Hasta 1990, en Axotla del Monte y Muñoztla, los hombres iniciaban en la jerarquía civil su carrera de cargos desempeñando como servicial o *requihua* y cumplían con los mandatos de llevar recados y documentos oficiales a particulares u oficinas públicas de parte del agente municipal; reciben órdenes del juez de paz para cominar a un golpeado para presentarse en la agencia municipal o debían aprehender a los hombres que cometían delitos no graves en estado de ebriedad y conducirlos "amarrados o en carretilla" sea a la fuerza. Este papel ahora corresponde a los policías de la presidencia de comunidad.

En un cargo más elevado de la jerarquía se designa al comandante municipal (localmente llamado comandante de agente) que se encarga de la seguridad de las personas y de la comunidad, regularmente cuando se generaban pleitos y violencia; sin embargo, no siempre estaba presente para cumplir la función. El comandante debía persuadir a los ríos para que se fueran a sus casas o conducirlos a la cárcel local porque cuando llegaban a lesionarse, era común que al día siguiente demandaran al agresor y que fueran por él a su casa, y el juez les aplicara una multa en dinero. El cargo de comandante sigue vigente en la conformación de la presidencia de comunidad.

Actualmente en Axotla y Muñoztla existe un cargo que estructuralmente no pertenece a la jerarquía civil, porque su desempeño no corresponde a actividades administrativas ni a las funciones en la presidencia de comunidad. El cargo se llama de la Honorable Junta Patria y su realización y jerarquía es de mayor rango que el cargo de comandante. Este cargo juega el eslabón entre los cargos civiles

administrativos y los cargos religiosos. Para el caso de Tetlanobcan, este cargo dejó de existir al momento que ascendió a municipio en 1990.

En un cargo de mayor jerarquía que el anterior está el de secretario del agente municipal, que tiene gran poder porque tiene conocimiento del manejo del español, de lo administrativo y el papel público en los asuntos internos y externos del desempeño del cargo. Hoy en día se le conoce como secretario del presidente de comunidad; esta figura política está presente en Axotla del Monte y San Pedro Muñoztla. Estas dos comunidades mantienen un cargo que designan como el juez de paz, quien debe atender las demandas entre familiares y vecinos, que con frecuencia se pelean. El juez debe dictaminar cuando los hombres cometen delitos (graves, como lesiones o de otra índole) y enviarlos al juez municipal del Ayuntamiento, pero cuando sólo son peleas que no arrematan trasladados a la cabecera del ayuntamiento, manda una patrulla a ver al golpeador, y el comandante junto con un grupo de oficiales lo conduce a la presidencia local, donde se dirime el pleito. En el juez se encarga de las mediciones de terrenos que están en proceso de compra-venta por una remuneración económica. El desempeño del tipo de actividades hacen del juez un hombre con un gran importancia, puesto que sanciona y controla la comunidad desde diferentes ámbitos.

El suplente de presidente de comunidad tiene un cargo nominal porque su desempeño está materializado en términos administrativos y debe seguir las indicaciones al presidente, quien casi nunca abandona el cargo. El presidente de la comunidad y/o municipal tiene el mayor rango y poder, debe representar las autoridades de carácter administrativo como la realización de obras (caminos, puentes, drenaje, pantano). En su carácter de funcionario público es elensor de los intereses y la seguridad de la comunidad (los límites con otras comunidades, la tala del bosque y el cuidado de recursos como las aguas de arroyo). Vigila el correcto desempeño de sus funcionarios menores para que no abusen del poder y no lleguen a actos de corrupción, como los ocurridos por varios comandantes y policías.

Los aspectos que un presidente de comunidad sigue teniendo tanto en Acxotla del Monte como en San Pedro Mixtepec también lo liga a actividades con el dominio religioso con constante vigilancia de los recursos económicos, que obtiene los cargos por la cooperación de los santos, indicar oportunamente que debe dar la población y citar a los hombres en personas que cumplan los cargos. Algunas veces interceden a las autoridades fiscales y mayordomos para obligar a los que no cumplen cargos religiosos de las mayordomías, para que luego de cumplirlos o una multa en dinero se obligue al cumplimiento.

Sin duda alguna, en estos lugares los presidentes de comunidad ejercen cierto poder sobre los ámbitos religiosos cuando se proyectan sus actividades sobre la organización y administración económica de la jerarquía, sin que esto implique que, estructuralmente, haya una sincronización del desempeño de cargos entre el universo cívico religioso en todo el sistema. En la actualidad, en Acxotla del Monte este puesto no constituye un cargo que haya de alcanzarse por la vía del desempeño de cargos, puesto que no están en la logica de reproducción de la jerarquía cívico religiosa; entre ambos universos—el civil y lo religioso— existen relaciones de dominación que manifiestan sutilmente en diferentes eventos, pero no se manifiestan estructuralmente a través del desempeño de cargos continuos entre ellos.

En la mayoría de las comunidades nahuas celebran las *asambleas comunitarias* o *comités comunitarios*, donde resuelven algunos problemas que conciernen a aspectos de carácter político. La asamblea es una organización que cumple las voces de un organismo político que involucra la participación de los individuos en las decisiones de proyectos y problemas comunitarios. Aunque la asamblea es un órgano de control político común, sumamente importante, constituye también un mecanismo por el que se vigila y controlan las decisiones de vida comunal por parte de las autoridades locales. Sin embargo, la asamblea puede constituirse como un

dominio controlado por un grupo de hombres, que apelando a su prestigio y poder comunitario, se adueñan del poder de este organismo y impone sus decisiones sobre el resto de la comunidad.

En la asamblea, los grupos faccionales se unen en torno a un organismo comunitario como en los límites con el exterior, a pesar de que entre ellos mantengan conflictos y disputas, a veces pueden llegar a largas discusiones hasta llegar a las agresiones verbales entre quien trata de apropiarse del control y la pertenencia de bienes naturales como la arena y el bosque, principalmente. El factor político y los intereses que tienen los grupos por tener el control de los recursos y la gente, monta una estructura en las comunidades que actúa con cierta correspondencia con la jerarquía cívico-religiosa y que tiene ligazones políticas con el Estado. En Acxotla del Monte quienes estaban en posesión de la jerarquía hasta 1995 era la facción beneficiaria del control de tierras ejidales y los programas provenientes del Estado identificados con el PRI.

Es a través de los comités comunitarios como se constituyen los cargos que no cumplen en sentido estricto con todas las características como en el patrocinio de los santos, pues no cuentan con la jerarquización del cargo y el reconocimiento del poder a través de su desempeño no escalonado, aunque comúnmente constituye un cargo no remunerado, el compromiso de su desempeño adecuado y la acumulación de prestigio. El comité es una firma de cargo no basada en la religiosidad que persigue el mejoramiento o realización de algunas obras para el beneficio de toda la comunidad. Indudablemente el comité tiene la peculiaridad de continuar con una lógica donde los individuos cooperan con el trabajo y tiempo en una sociedad que suministra conspicuos recursos económicos para la realización de la actividad ritual. Estos comités en algunas comunidades se forman para controlar los recursos estratégicos; otros son de representación, es decir y para promover obras, de beneficio comunitario. Así en los valles del suroriente tlaxcalteca existen comités de venta de arena,

de vigilancia, del bosque de La Malinche, también hay comités que funcionan en las escuelas locales para promover y gestionar obras de construcción y realizar actividades cívico festivas. También existen comités de agua potable, su organización en cada comunidad es singular a las condicionantes políticas que prevalezcan, puesto que su control está a veces en manos de un grupo con alguna autonomía de las autoridades políticas locales y, en otras, lo controla directamente las autoridades políticas. Además existen otros comités que se forman a propósito de obras comunitarias como el comité de obras para una calle, para el panteón, etcétera. Estos últimos functionan en estrecha correspondencia con las autoridades religiosas y políticas de cada comunidad o municipio.

## Los nahuas de Puebla

El estado de Puebla cuenta con regiones y comunidades indígenas y campesinas, donde existen marcadas diferencias y desigualdades económicas, culturales y étnicas. En estos mismos espacios se producen y tejen diversas relaciones sociales y políticas que articulan grupos étnicos y mestizos. Se distinguen cuando menos 5 etnias: nahuas, otomíes, mixtecos, popolocas y otomíes. Entre ellos, el grupo náhuatl es el predominante numéricamente, encontrándose grupos principalmente en la Sierra Negra y en la Sierra Norte. Además, se registran otras pequeñas comunidades nahuas dispersas en otras regiones del estado. De acuerdo a la información que registra el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 del estado de Puebla (2006: 135), el 51.1% de la población habla la lengua indígena náhuatl, el 17.8% la otomí y sólo el 1.3% la mixteca. Cabe mencionar que las lenguas más importantes son la náhuatl y la totonaca, y las de menor importancia la mixteca y la mazateca.

La entidad de Puebla tiene regiones con un número importante de municipios y comunidades indígenas nahuas. Además de la Sierra Norte y la Sierra Negra, existen otras comunidades y municipios periféricos a la capital de Puebla y adyacentes a los volcanes como Tlaxcalancingo, Tonantzintla (Popocatépetl) y San Miguel Canoa (La Malinche). Sobre esta última región náhuatl, conocida como la región del Volcán La Malinche, este trabajo muestra una descripción etnográfica del hábitat, la organización socioeconómica, las relaciones sociales

comunitarias y la vida cotidiana de los nahua de San Miguel Canoa, Puebla.

### **1. El hábitat en la región: bosques, ríos y orografía.**

El estado de Puebla está ubicado en el Altiplano Central de México y colinda al norte con Hidalgo y Veracruz-Llave; al este con Veracruz-Llave y Oaxaca; al sur con Oaxaca y Guerrero; y al oeste con Guerrero, Morelos, Estado de México, Tlaxcala e Hidalgo. La capital es La Heroica Puebla de Zaragoza (INEGI, 2000). Los principales ríos que atraviesan regiones y comunidades son: Atoyac, Atoyac Zempoala, Tecolutla, Necapa, Atoyac, Tilapa, Tamazulapan, Panepetec, Tuxpan Mixteco, Atoyac San Marcos, Cazones Atoyac, Atoyac Necaxa, Tecolutla Tehuacán, Atoyac Ajajalpa, Tzompantepec, Zapoteco, Papaloapan Apulco, Tecolutla Coyolapa, Papaloapan Salado, Atoyac Calapa y Papaloapan (INEGI, 2000: 123).

Una parte importante de sus comunidades indígenas nahua se ubican en la Sierra Norte que conforman dos regiones: una comprende la franja que se extiende entre los 1500 y los 2000 msnm; la otra, llamada Bocasierra, es una franja estrecha que se eleva entre los 2 500 y los 500 msnm, donde se ubican las principales ciudades de la región: Chignahuapan, Huamachinango, Teteila de Ocampo, Teziutlán, Xochitlán de Juárez, Zacatlán y Zacapoaxtla. Otros centros de menor importancia son Paluahatlán, Xochitlán de Vicente Suárez, Coetzatlán del Progreso y La Unión (INEGI, 2000: 123). Tales comunidades están asentadas sobre accidentadas regiones montañosas y acantilados donde conviven desde hace siglos nahua, totonacos, otomíes y tecahuas. El relieve montañoso forma parte de la Sierra Madre Oriental. La región ocupa el norte del estado de Puebla, al oeste parte del estado de Hidalgo, habitado por otomíes, y al este parte del estado de Veracruz, habitado principalmente por totonacos y tecahuas (ver mapa 1).

**Mapa 1 Región nahua de la Sierra Norte de Puebla.**



Fuente: INI, 2000. Modificaciones de Osvaldo Romero Melgarro.

Otra región nahua importante está ubicada en el Valle Poblano-Tlaxcalteca y es la región del Volcán La Malinche. Esta región está formada por comunidades campesinas del suroeste del estado de Tlaxcala como el municipio de San Pablo del Monte y San Isidro Bernaceso, y parte del estado de Puebla como San Miguel Canoa y Resurrección Tepetitlán, todas ellas a 15 minutos de la ciudad de Puebla.

El área mayor de esta región comprende a grandes rasgos el triángulo conformado por las ciudades de Puebla, Apulco y San Martín Texmelucan, donde se localizan comunidades agrícolas artesanales que a fines del siglo XIX y hasta hace unos años del siglo XX, hablaban náhuatl principalmente (Nutini e Isaac, 1996: 400-405). La región aludida está compuesta por un conjunto de comunidades campesino-indígenas que cuentan con agricultura temporal en la parte más elevada y un incipiente riego en partes de la llanura, localizadas en diferentes altitudes de las laderas occidentales de ese macizo montañoso. Estas comunidades se dedican a actividades agrícolas en suelos erosionados, no propios para la agricultura, con uso simple de tecnología. Sus cultivos más importantes son el maíz, frijol y calabaza, donde muy pocos habitantes viven de agricultura y deben interactuar permanentemente con el área del bosque que talan inmoderadamente, pero donde también obtienen leña, hongos silvestres y abono natural para plantas de ornato que venden en las ciudades de Chiautempan, Zacatepec, Tlaxcala, Puebla y otras lugares de la planicie. En la región, son las ciudades industriales de Chiautempan y Puebla donde los pobladores de las comunidades y municipios de población náhuatl se abastecen de comida, ropa, enseres domésticos, artículos rituales y otros productos, pero es donde frecuentemente van a trabajar en la industria, en los servicios, y de igual manera a realizar trámites en las oficinas estatales de gobierno (Romero 2002: 77-79) (sobre la región del Volcán La Malinche ver mapa 2).

Para Jane y Kenneth Hill, dos elementos distinguen la región del área circunvecina: el cultivo en tierras de régimen de propiedad privada, las cuales son tierras faldleras o campos de maíz, *maguey* (tierra para cultivo de 10 surcos), y el uso generalizado de la lengua mexicana, que según los Hill (1999:239) fue investigado por Luis de Suárez y Horcasitas (1979) en el estado de Tlaxcala. Si bien el uso generalizado de la lengua indígena en la región que adolecen Hill, existe una tendencia a dejar de hablarlo, aunque persiste.

ningüismo más alto que el bilingüismo. Por ejemplo en San Miguel Canoa, Puebla, existe una alta frecuencia del idioma en todos espacios públicos como el grupo familiar (Ver cuadro 1). En las investigaciones sobre las comunidades en la región de La Malinche (Romero 2002), los informantes dijeron que cuentan con tierras de propiedad privada y tierras comunales, en posesión de campesinos, y los especialistas del culto religioso en las llamadas "tierras del santo", pero no solamente las tierras de propiedad privada, como dicen los Hill (Ver mapa 2).

## Mapa 2 Región del Volcán La Malinche



• *Uma em la muntanya*

clima en las comunidades nahuas del estado de Puebla se caracteriza por ser templado sub-húmedo con lluvias en verano en la parte de su territorio, aunque en la regiones nahuas de los valles tiene la peculiaridad de ser más frío y húmedo que los de las regiones, donde es más caluroso, como Atlixco, Tehuacan,

Izúcar de Matamoros, etcétera. En la región del Volcán La Malinche la humedad y el frío se dejan sentir con gran intensidad durante los meses de noviembre y diciembre, y empieza a subir la temperatura en los meses de enero y febrero. En los meses de marzo a mayo el clima de la región es más cálido. Las lluvias son necesarias para la agricultura porque mojan la tierra para las siembras de maíz, todo en febrero y marzo. El primero de marzo se siembra maíz en Tepechco, al norte de La Malinche, pues el clima de esa parte de la montaña produce mayor humedad. En cambio, se esperan lluvias hasta mediados de marzo en los terrenos que están en el perímetro de esa región. Se sabe que la tala del bosque ha modificado el clima. En estas comunidades nahuas y por el rumbo de la carretera a Puebla no existen árboles como antaño, lo que ahora se ven en áreas comerciales y centros fabriles.

Es posible, cuando menos, desde abril, que las lluvias esporádicas se vuelvan más constantes conforme avanzan los meses del año. El periodo de lluvias abarca de abril a octubre, con intermedios de sequía. El agua de la lluvia es sumamente necesaria puesto que gran parte de las comunidades siguen dependiendo de la agricultura de mitote temporal que es utilizada, preferentemente, para el consumo doméstico y pocas veces se comercializa. En gran parte de las comunidades nahuas aledañas a los volcanes: en La Malinche, en San Miguel Chalchihuitán, el Popocatépetl; San Nicolás de los Ranchos, y en el Iztacihuatl-Rita Tlahuapan existe alta escasez de agua hasta para el consumo doméstico; el recurso hidráulico se ha vuelto un bien importante que ha causado conflictos entre las comunidades por su distribución y uso en la región.

#### *La transportación a las comunidades de la montaña*

Las comunidades nahuas del estado de Puebla, principalmente las de la región del Volcán La Malinche, mantienen una comunicación terrestre porque existen carreteras asfaltadas y en buen estado. La transportación de los pobladores nahuas a las ciudades es mediante

flotillas de autobuses con destino a la capital del estado, la ciudad de Puebla, la Central de Abastos, el mercado Hidalgo, la Central de Autobuses (CAPU), la 10 Poniente y la zona fabril del Corredor Industrial Malintzi Puebla-Tlaxcala. Los hombres y las mujeres nahuas salen temprano para trabajar en las industrias y talleres textiles en los municipios de Puebla y San Pablo del Monte, Tlaxcala. En la mayoría de estas comunidades no existen fuentes de trabajo en industrias o talleres artesanales que absorban la abundante mano de obra, pero la demanda de las industrias y los negocios privados impactan en la región.

A las colonias de la ciudad de Puebla, los hombres de estas comunidades que se dedican a la albañilería van a trabajar en casas particulares. Algunos comerciantes van de compras a Puebla o a la Central de abastos porque adquieren legumbres, frutas y abarrotes, a menor precio y por el bajo pago de transportación de las mercancías, que es de \$ 100.00 ó 120.00 pesos (2001). Mientras otros van a Huixcolotla, Puebla, donde se abastecen de mercancías a menor precio directamente de los productores de Tlaxcala y Veracruz, para revender en sus comunidades. Los profesionistas van a sus trabajos en farmacias, almacenes o oficinas, mientras que los estudiantes cotidianamente van a la escuela al Bachillerato y a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Los profesores de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, llegan a impartir clases en estas comunidades; los médicos a trabajar a las clínicas rurales de salud oficial; y los fabricantes de sillas de madera de Soledad Atzompa, Veracruz, de variadas mercancías tanto ambulantes como los que se establecen en los tianguis de cada comunidad o la región; así como muchos vendedores de comidas industrializadas como frituras, tortillas, cervezas, pan industrializado, etcétera.

Esta forma de interrelacionarse entre las comunidades y la región se muestra cuando los campesinos indígenas de las partes elevadas del volcán deben comerciar y trabajar, pues lo hacen a

través del acceso de la carretera construida entre la ciudad industrial de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, y el polo de desarrollo de Puebla, por autobuses de la línea Autotransportes Verdes que circulan a Puebla, cuyo costo es de cinco pesos (2000), a la parroquia de San Pablo del Monte. El traslado por la carretera de dos carriles construida en 1991, con fondos del Programa Nacional de Solidaridad, por las comunidades de La Magdalena Tistacalco, San Luis Teolocholico, San Antonio Acumpanala, Mazatencocho y San Pablo del Monte, Tlaxcala, después de un recorrido bordeando la parte baja de la montaña, entre terrenos destinados a la siembra de maíz, *metepantles* con plantas de maguey e industrias de diferentes géneros, bien puede conducir a la ciudad de Puebla o dirigirse a San Isidro Buen Suceso y, posteriormente, el traslado a pie al *volcán*. Así la manera de llegar a esta comunidad es usada por los habitantes de San Isidro Buen Suceso, que se trasladan de su comunidad indígena por motivos comerciales y laborales a la ciudad de Puebla; los de Canoa únicamente hacen este recorrido hacia Puebla directamente.

Como puede observarse, las comunicaciones por motivos laborales o comerciales de las comunidades nahuas de Puebla y Tlaxcala muestran una relación asimétrica, donde la pequeña comunidad se encuentra subordinada al impacto económico de la región o ciudad industrializada.

#### *Las comunicaciones en las comunidades.*

En las comunidades nahuas del Volcán La Malinche es significativa la comunicación que transmiten localmente los aparatos de sonido llamados trompetas o "aparatos" de sonido. Anteriormente el sistema servía para comunicar a la población que un vecino había perdido su burro; para felicitar a una persona en su cumpleaños; para anunciar la venta de pescado o de "carmitas" en algún establecimiento de la comunidad. En San Miguel Canoa, en 1968, los altavoces fueron utilizados para convocar a la población al luchamiento

socorro de unos trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla y un campesino local.

En algunas comunidades los habitantes cuentan con líneas telefónicas para hablar al exterior. Los usuarios del teléfono en el *volcán* entre Puebla y Tlaxcala, al tener comunicación a Puebla, la empresa TELMEX las considera de larga distancia y se encarece el servicio. Algunas personas han intensificado el uso de los teléfonos celulares para la comunicación, pues tienen la ventaja de usarlos cuando no cuentan con crédito pueden recibir llamadas, asimismo, el servicio de la caseta telefónica tiene poca demanda.

En las comunidades nahuas de Puebla del Volcán La Malinche no existe una oficina de telégrafos ni de servicio postal; los enviadores postales llegan a ellas para repartir la correspondencia como si fuera la ciudad de Puebla. Con el servicio de telegramas es lo mismo, pero los telegramas que se quieren enviar deben hacerse hasta la oficina de telégrafos de la región cercana o en la capital poblana.

#### *I. Población y economía en los pueblos nahuas de Puebla.*

Las transformaciones económicas en la comunidades nahuas del *volcán* de Puebla en el siglo XX fueron determinantes, puesto que muchas de ellas fueron impactadas con los procesos de industrialización y su inserción al mercado económico nacional, cuya consecuencia dio lugar a la diversificación de actividades económicas, las cuales han venido combinado con los trabajos agrícolas del campo.

Gran parte de las comunidades nahuas de Puebla en la región del Volcán La Malinche, hasta la segunda mitad del siglo XX fueron productoras de maíz, frijol, o la variedad de frijol llamada ayocote y frijol. La gran mayoría de la población era también carbonera, pero pocos salían de la comunidad a trabajar. Las casas de la comunidad se componían por cocinas, graneros y "macheros", construidos de cañas de maíz. Estos carboneros comerciaban su

producto en la capital poblana, en la plaza de San Antonio, donde está el tanque de agua, en Puebla. Era el lugar donde se reunían los carboneros de los barrios poblano de El Carmen, San Matías, El Alto y Analco, pues era ahí donde las personas compraban el producto. Durante largas horas estaban esperando vender el carbón, hasta la una de la tarde.

Así la comunidad de San Miguel Canoa, Puebla, entre los años de 1930 y hasta 1950 se dedicaba con cierta abundancia a la producción agrícola de maíz y frijol amarillo, pero también el maíz y la cebada ocupaban un lugar importante en la producción agrícola. Durante los años de 1950 la población se dedicaba a sembrar maíz y frijol, pero al parecer ya no producía la misma cantidad, asimismo obtenían leña o madera del bosque del Volcán La Malinche.

En esta época se registró una aguda crisis en el campo de esta región, pues en los años de 1950, señalan informantes, que en la comunidad de Canoa había mucha pobreza porque los habitantes no tenían qué comer. Un informante recuerda que guardaban las tortillas y las volvían a remojar para que se les quitara lo duro y las comiérselas con frijoles, puesto que las familias eran extensas y se componían por muchos miembros. En ese entonces el maíz era chiquito y no brotaba fácilmente de la tierra, pero se debía a que se usaban fertilizante químico y solo abonaban con excrementos de gallina. El fertilizante químico llegó a Canoa por los años de 1940 y sólo lo compraban algunos que contaban con dinero, pues quienes debían dinero a sus vecinos no podían adquirirlo.

Los años de 1960 y más propiamente durante esa misma década, las condiciones de desigualdad económica y de poder de los campesinos, por una parte, y las de riqueza extrema de otros cuantos por la otra, fueron el escenario que dio origen al desarrollo de fases de violencia interna. En ese tiempo más de la mitad de los hombres vestían con pantalón de manta y huaraches, y cerca del 40% de las mujeres usaban todavía el *tuitzile* (tela de dos metros hecha con hilo de lana que se usa como falda). Unos quince años

desde este estudio, hacia 1945, el calzón y el *tuitzile* eran vestimentas tradicionales. Los investigadores Nutini e Isaac (1989-96), encontraron algo a un hombre con calzado y la generalidad de los hombres y las mujeres andaban descalzos. Si bien existía una cierta homogeneidad en la cultura de la vida material y étnica, era casi imperceptible la diferenciación económica y social. Esta situación de diferenciación social y económica que se retrataba en Canoa también se manifestaba en el escenario de la política local, ya que había dos grupos que eran: 1) los caciques que tenían una notable influencia en la vida política y conformaban el grupo de la Liga de Comunidades Agrarias del PRI, beneficiarios de tierras ejidales que detentaban el poder formal del ayuntamiento municipal auxiliar, contaban con una clientela política amplia y numéricamente mayor, que les era fiel y sostienen alianzas políticas con el Gobierno del estado de Puebla; además que mantenía de aliado al párroco local. 2) El otro grupo es minoritario y sin la influencia y el poder con que contaban los caciques, el de la Central Campesina Independiente, conformado por campesinos con tierras ejidales y propiedades privadas, que luchaban políticamente contra la explotación económica de los caciques y el párroco, y que mantenían alianzas con la Universidad Autónoma de Puebla y el Partido Comunista Mexicano (PCM).

En este escenario del inicio de la segunda mitad del siglo XX, San Miguel Canoa, al igual que el resto de las comunidades indígenas tlahuicas de Puebla y Tlaxcala, no contaba con muchos servicios indispensables como agua potable, energía eléctrica ni carretera. La gente de las comunidades debía ir a trabajar o comprar cosas caminando hasta los mercados regionales, o en su defecto hasta la ciudad de Puebla. Nutini e Isaac (1989-97-98), reconocen que en esos años en San Miguel Canoa solamente dos hombres, propietarios de dos vehículos comerciales, eran notoriamente ricos. También sostienen que aunque la riqueza no estaba muy bien distribuida entre los habitantes, las diferencias no eran muy pronunciadas y no habían causado estratificación social. Consideran que la comunidad era

étnicamente homogénea y hasta el párroco era "macehualli" o indio pues hablaba náhuatl y era considerado como parte de la comunidad. Es importante hacer hincapié que los investigadores, al igual que se percataron de las diferencias de riqueza, caen en la contradicción al afirmar que no existía estratificación social como consecuencia de esa polarización económica. Nuestros datos indican que Canoa estaba polarizada económicamente, ya que unos cuantos hombres explotaban a una masa de campesinos indígenas empobrecidos y los datos de Nutini e Isaac sirven de sustento a este argumento.

Las comunidades agrarias nahua de la región del Volcán La Malinche durante el siglo XX, se componían básicamente de tres clases sociales, que eran: los caciques, los campesinos con parcelas ejidales y los hombres sin tierra que trabajan, exclusivamente, como jornaleros agrícolas.

A) Los caciques, grupo de seis o siete hombres organizados en torno a una figura central que era el permissionario de autobuses donde todos contaban con tierras ejidales de más de 20 hectáreas de propiedad privada. Las parcelas ejidales de algunos de estos grupos aparecían legalmente como poseedores de 4 hectáreas o menos aunque siempre sus familiares contaban con parcelas a su nombre.

En el caso de San Miguel Canoa es importante mencionar que el ejido en esta comunidad indígena nunca se le dio a este poseedor su parte legalmente, porque en la práctica constituyó tierras comunales, lo que provocaba desorden en la posesión de las parcelas. Con esta práctica los caciques lograron acrecentar su capital a partir de la obtención arbitraria de dinero, enseres domésticos (cobijas, ropa, etcétera), animales (borregos, cabras y cerdos) y además, productos de la cosecha (maíz, frijol, etcétera), que fueron expropiados a los campesinos por falta de pago cuando no contaban con el dinero para cumplir con las exigencias de las obras maestras de beneficio comunitario y religioso, así como la compra de tierra a bajos precios a través de la amenaza de las armas, el cobro de altos intereses por capital prestado o la entrega de sus tierras comunales.

ni contaban con dinero para pagar la deuda, por las altas tarifas que cobraban en sus autobuses y la venta de mercancía y pulque a precios exorbitantes.

El poder de los caciques emanaba del control que tenían sobre el dinero, la producción agrícola, las tierras, los autobuses y el comercio, en una sociedad agraria que constantemente era apropiada del capital y los productos agrícolas para concentrarse en unas cuantas manos, puesto que contaban con los mecanismos económicos y políticos para el control político y religioso. Sin embargo, para que la explotación económica no fuera vista tan groseramente, el párroco encabezaba la mayor parte de los trabajos comunitarios, casi siempre a nombre de los santos y la religión católica, contando así con la sanción religiosa para el buen desempeño de la empresa.

B) La otra clase social era un grupo de campesinos que contaban con parcelas ejidales menores de 4 hectáreas, dedicadas principalmente a la producción del maíz, contaban con animales domésticos como borregos, cabras y cerdos que consumían en el grupo doméstico o algunas veces vendían en la comunidad. Algunos de los campesinos pedían dinero en préstamo a los caciques para la compra de fertilizante químico. Era frecuente que este grupo tuviera que trabajar como obrero en las fábricas textiles o en la construcción de viviendas en Puebla, pues no alcanzaban sus producciones agrícolas para sufragar los gastos domésticos. También algunos de ellos debían fabricar pulque en los magueyes de su parcela, o de plomo, debían talar clandestina e ilícitamente los bosques de La Malinche, para vender carbón y leña en San Pablo del Monte, Tlaxcala, y en la ciudad de Puebla. Los leñadores y carboneros con parcelas ejidales, entraron en conflicto con los caciques cuando se agruparon en la Central Campesina Independiente, después de 1963.

C) Por último, un grupo de hombres sin tierra que debían trabajar como jornaleros agrícolas en la comunidad o en los

alrededores de Puebla, pues no habían adquirido tierras o sus padres no les habían heredado.

El cuadro de la vida en las comunidades indígenas nahua en siglo pasado muestra que en muchas de ellas prevalecía un proceso de explotación económica fundado en mecanismos como la exacción forzada de tierras, derivada algunas veces de préstamos de dinero con réditos altos, la venta de pulque y productos alimenticios controlados por las tiendas de los caciques, el cobro elevado de pasajes a la ciudad de Puebla y la frecuente exigencia de dinero para la construcción de obras comunitarias y religiosas, lo que permite afirmar que estos mecanismos de explotación y depredación de los campesinos dejaron de contar con un respaldo de mayor consolidación y penetración ideológica, puesto que de lo contrario el sistema debió orientarse a dar crisis de subsistencia a los explotados y, por supuesto, a la ruina y quiebra de esos mecanismos. Sin embargo, el sistema de dominación del cacicazgo no estaba estructurado únicamente sobre las relaciones de dominación económica, sino que contaba con las formas de reproducción ideológica de la religión local, la que mediaba y se aseguraba a los campesinos, aquí era donde entraba el poder simbólico del párroco para adoctrinar en los preceptos religiosos, la obediencia y el miedo a lo extraño y lo diferente, lo que permitía mantener agrupada y dominada casi a toda la población. Mientras un grupo de caciques se enriquecía por los mecanismos de explotación económica, otros grupos mayoritarios quedaban depauperados, pues los bienes escasos ypreciados en las comunidades eran centralizados en las manos de unos actores.

Las comunidades de Puebla en la región del Volcán La Malinche, en su mayoría eran productoras de maíz y frijol, pero presentaban un fuerte impacto por el cambio de las actividades económicas, porque en esos años de 1960 había un gran contingente de trabajadores forzados a desplazarse a las ciudades del altiplano Mexicano, para obtener dinero para el mantenimiento de la familia y los gastos exigentes de la religión local. Un tercio de los habitantes

salían de las comunidades se enfrentaban a las condiciones de los bajos salarios, el trabajo de la industria y la vida capitalista urbana. Esto refuerza la afirmación de Nutini en el sentido que muchos campesinos migraban a Puebla porque no contaban con dinero para su vida cotidiana y, por eso, debían trabajar en el exterior enfrentándose a las formas urbanas que no desconocían ni estaban aislados de ellas.

En esos años (1960) existían dos tipos de cultivo, el maíz y el frijol, que de acuerdo al ciclo agrícola tradicional, eran sembrados en el mes de marzo y cosechados en octubre. Debido a que sólo hacían una escudra, era frecuente que los cultivos se ensayearan mucho, no existía rotación de cultivos. Los campesinos también contaban con plantas perennes como duraznos, nubes de castilla, jíbaros, capulines, y fabricaban pulque de algunos magueyes. Casi todos los productos eran destinados al consumo doméstico y casi nada se vendía. Los instrumentos usados en la labranza eran: pala, machete, azadón, guadaña y el arado tirado por mulas o por bueyes. En la agricultura cada familia cultivaba en promedio dos hectáreas, de ejido o de propiedad privada. Desde entonces el Departamento Forestal prohibía la tala del bosque del Volcán La Malinche (Nutini e Isaac, 1989: 95-96).

Las tierras de cultivo en estas comunidades se dividían en extensiones más o menos iguales de ejidos y de propiedades privadas; en ellas rara vez se realizaban cultivos a medias, donde el propietario ponía el terreno y la mitad de la semilla, y la cosecha se dividía en partes iguales. Los únicos habitantes que daban sus tierras a medias eran las personas que pasaban todo el año fuera de la comunidad y no contaban con familias que se encargaran de ellas. Al parecer eran unos cuantos los campesinos que empeñaban la tierra. En la mayoría de las comunidades existían las tierras comunales y las del santo; éstas últimas eran administradas por el párroco de cada comunidad (Nutini Isaac, 1989: 96).

Los grupos familiares se dedicaban a la crianza de animales domésticos como guajolotes, gallinas, cerdos, cabras y ovejas; una regular cantidad de burros, mulas y bueyes. Muy pocas campesinas contaban con caballo. Las comunidades de la región del Volcán La Malinche de Puebla no contaban con ninguna industria local ni artesanal que les permitiera obtener recursos económicos, por lo tanto las mercancías las compraban en Puebla. En algunos lugares solamente existían tienditas que vendían refrescos, cerillos, dulces secos y otros artículos baratos de consumo diario.

En la distribución de las actividades en el espacio familiar los hombres por lo común eran los encargados de acarrear el leño y la leña para el uso doméstico, y eran también quienes realizaban todas las actividades agrícolas. Salvo en la escasa, cuando los maridos estaban trabajando fuera de sus comunidades, las mujeres ayudaban en las labores agrícolas. En las comunidades prevalecía entre los grupos emparentados el sistema de mano vuelta en las actividades agrícolas y en las fiestas familiares, que consistía en "devolver con trabajo" o en especie; por ejemplo, correspondiente con trabajo cuando ha recibido el préstamo de un animal. También existía la ayuda económica entre parientes.

Entre las décadas de 1960-1970 muchos hombres de las comunidades migraban a las ciudades de Puebla, México y otros lugares durante el periodo del crecimiento de la siembra. Para el caso de San Miguel Canoa, las esposas les llevaban comida dos veces por semana a Puebla. Sólo 20 hombres viajaban diariamente a trabajar en esa ciudad. Según estimaciones del presidente municipal de ese tiempo, unos 1500 hombres, de 5000 que era la población, viajaban diaria, semanal o estacionalmente para trabajar. Unos 300 nativos de Canoa se fueron a residir permanentemente a las colonias como San Miguel Espejo, Concepción Calpulalac, Amozoc y Las Ventas, en las afueras de Puebla.

En 1970, las comunidades de la región del Volcán La Malinche se dedicaban a la producción de maíz de temporal y a la fabricación

de carbón vegetal, una de las actividades importantes en la vida económica de las comunidades. La comercialización del carbón se realizaba en los grupos domésticos locales y foráneos en comunidades y mercados aledaños a la región como San Pablo del Monte y la ciudad de Puebla, y su traslado era en burros, puesto que hace más de treinta años las personas no contaban con "chatarriales" de carros, o sea, carros viejos. En esos años, los hombres que se dedicaban a cortar árboles, iban a La Malinche a "leñar" los días lunes, martes y miércoles; y el día jueves "aviaban" los burros y hacían nuevamente los "tercios" para hacer su venta. Ellos ofrecían casa por casa y, a veces, nadie les quería comprar, de tal manera que andaban hasta las dos de la tarde. En algunos lugares solamente dejaban "fiada" la leña, para regresar a cobrar hasta el domingo siguiente. Nuevamente regresaban el jueves y debían fiar una o dos cargas de leña, en ese entonces costaba 20 y 30 centavos la carga.

A finales de los años sesentas y principios de los setentas, era frecuente observar en los caminos y con rumbo a La Malinche, niños de borregos cuidados por niños y jóvenes de ocho a quince años. Los cuidadores de borregos se alquilaban de tres a cinco hijos de borregos, de tal manera que tenían que llevar a comer 100 animales diariamente. Esto ocurría entre las ocho de la mañana y las seis de la tarde. Durante esos años los padres eran muy estrictos con los niños y los jóvenes, a quienes responsabilizaban en actividades agrícolas y de pastoreo de ganado menor propios del grupo doméstico o de extraños, mostrando gran control sobre la vida de ellos y de su proceso de socialización familiar.

En los años setenta, las casas de las comunidades de la región del Volcán La Malinche en Puebla se caracterizaban por un tipo de construcción con paredes de adobe, cañas de maíz (chinamite) y con techos de láminas de cartón petrolizadas, de varas (*culexóchil*) y de zacate, con estructura de una o dos aguas. Las casas de los hombres adinerados eran de adobe con techados de cartón, mientras que las de familias medianamente pobres eran de techo de zacate,

que duraban 20 años bien amarradas y acostumbradas, y las familias más pobres sólo contaban con casas de chumamite. La electrificación de estas comunidades inició años antes, pero en 1970 se introdujo para casi toda la población. Habitualmente las casas contaban con baños de temazcal para realizar su aseo físico, ya que en ese tiempo la gente no tenía baños de regadera. Además, a las comunidades no llegaba el gas LP que actualmente se ha generalizado para el hogar.

En esos años comienza también la habilitación de la infraestructura de carreteras en las comunidades para conectarlas regionalmente y con la ciudad, principalmente para los autobuses que salían de ellas y tenían como destino la ciudad de Puebla, 42% 22 porciento y 3 sur, para transportar gente que iba a trabajar o a compras. Otros indígenas que salían de sus comunidades iban a trabajar a los ranchos donde se enganchaban en calidad de peones para cortar canuelo, maíz que se siembra tupido y se usa para festejos de animales, como vacas. Los ranchos que solicitaban más mano de obra campesina de esta región eran los que se ubicaban en Chignolo, Amalucan (hoy bosques de San Sebastián), rancho del Cuitlán (ubicado de la central de abastos de Puebla hacia La Malinche) ahí acudían familias compuestas por los papás y los niños, y los solteros, a sembrar tomate, jitomate y zanahorias; con una jornada semanal de lunes a sábado. En esos años de 1970 la población se salió a trabajar masivamente como ahora a la industria de Puebla.

En la década de 1980 las fábricas del entorno de la ciudad de Puebla empiezan a atraer hombres de las comunidades alejadas como San Felipe Huayotlipán, San Pablo Xochimehuacán, San Miguel Canoa y otras más de los Municipio de Atlacomulco y Cholula, en ese momento es cuando se multiplican trabajadores en calidad de obreros. Evidentemente, en este periodo los hombres y las mujeres empiezan a conformar todo un proceso laboral en las fábricas y los talleres textiles de la parte baja del Volcán La Malinche, que actualmente constituye la forma más visible para el mantenimiento del grupo doméstico.

*Las actividades económicas actuales*

La mayoría de las comunidades indígenas nahua de las regiones del estado de Puebla han transitado de ser una economía agrícola de subsistencia, a una complementaria y dependiente del trabajo asalariado y urbano, pues anteriormente su economía se mantenía básicamente de la fabricación de carbón vegetal, la tala del bosque (en algunos pocos habitantes se dedicaban a la venta de leña, tablas, palines "y morillos"), la producción agrícola de maíz de temporal consumido en la familia (no existe sistema de riego, ni hay suficiente agua para la producción agrícola ni el consumo doméstico), porque lo que se produce en las pequeñas parcelas no permite la comercialización a gran escala. De hecho, como se poseen pequeños medios de cultivo, algunos campesinos recurren a la mediería, donde uno coopera con el terreno mientras que otro debe pagar los sucesos de cultivo (yunta, semillas, fertilizante químico y animal al tiro) para repartirse al final de la cosecha las mazorcas de maíz y el forraje para los animales.

En las comunidades de San Miguel Canoa, San Pablo del Monte y Resurrección, las mujeres indígenas fabrican tortillas y gorditas de maíz que venden principalmente en las colonias y unidades habitacionales de la ciudad de Puebla. Actualmente una parte de la población campesina obtiene recursos a través de la venta de mano de obra en los corredores industriales, el trabajo asalariado de albañilería y la presentación de servicios en Puebla y lugares cercanos. Durante la semana, las comunidades expulsan contingentes de hombres y mujeres jóvenes para trabajar en los talleres de "costura" del municipio tlaxcalteca de San Pablo del Monte y en la industria automotriz de Puebla. Algunas mujeres en edad adulta acuden a trabajar en labores del hogar en las colonias y casas residenciales del municipio de Puebla, como La Paz y Angelopolis, donde hacen labores de barrer la casa, lavar ropa y utensilios, hacer las tortillas y la comida, y cuidar los hijos. Se sabe que anteriormente las señoras se dedicaban a vender gorditas,

pulque, carbón y tortillas dentro y fuera de sus comunidades; éstas todavía las fabrican para venderlas ellas mismas y los intermediarios en Puebla. La cosecha de nueces sigue siendo más consumo familiar. Desde 1997 ha aumentado la afluencia de mujeres jóvenes de 14 a 20 años a trabajar en los talleres de costura o en la industria textil cercanas a las zonas industriales de Puebla y Tlaxcala, en la parte baja por el rumbo de la carretera Santa Ana Chiautempan-Puebla y por la autopista Puebla-México. Durante los años anteriores a 1997, muchas de las mujeres jóvenes se dedicaban más a las labores de la casa que a trabajar en los talleres o en las industrias textiles. Las industrias donde trabajan actualmente son: Apolo textil, Hadad textil, Icatextil, Eletex, Ital Stex y Volkswagen, entre otras, instaladas en el municipio de Puebla y de San Pablo del Monte. En la industria textil donde asisten las jóvenes se dedican a confeccionar prendas como playeras, ropa interior, puntalones, trajes y muñecos de peluche.

Los hombres que rebasan el grupo de edad de los 30 años van a trabajar de albañiles en las obras de construcción de la ciudad de Puebla, en Castillo, Mayatzeo, San Ramón y otras colonias de la metrópoli, y hasta Huixtzingo. Algunos albañiles trabajan en la ciudad con un sólo patrón, con quienes toman confianza y realizan largas temporadas que suelen durar hasta 5 años, con intermitencias para trabajar en otro centro donde ganan más dinero y retornan a sus antiguos establecimientos. Esto no siempre ocurre así, pues hay quienes asisten a las casas habitación con sus herramientas y trabajan unos días para pedir dinero adelantada, pero nunca vuelven. Los albañiles cotidianamente regresan a sus comunidades de origen, pero no cuando trabajan como viñadores en las obras.

El resto de los hombres de 30 ó 40 años de edad o más, quienes no cuentan con escolaridad, se dedican a las labores agrícolas sembrando mayormente maíz y un poco de frijol y ayocote; y algunas, son taladores en los bosques de La Malinche, el Popocatépetl y el Iztacihuatl. En la mayoría de las comunidades existen diferen-

cias económicas notables entre los campesinos en la posesión de implementos de labranza: un campesino pobre cuenta con palas, machetes, y a veces tienen en propiedad una yunta de mulas, caballos y bueyes y, por lo general, la forma de organización del trabajo está basada en los miembros del grupo doméstico y de intercambio de trabajo o "mano vuelta"; en cambio unos adinerados cuentan con tractor y desgranadora, además contratan "máquinas combinadas" que usan para trillar y empacar las cañas de maíz y fuerza de trabajo de jornaleros locales. En Canos existen 13 dueños de tractores, pero los campesinos que no cuentan con uno, deben pagar \$ 400.00 (en 2001) por hectárea para realizar los surcos y las siembras de las semillas. Las acémilas son usadas en la "labra" y el "cajón", porque constituyen menor trabajo y esfuerzo físico. Los hombres barren el interior de su casa, abastecen agua y leña, pero nunca realizan comida. Cuando el marido trabaja en el exterior, la mujer abastece la leña para el grupo doméstico.

En las jornadas de trabajo agrícola quienes participan son los miembros del grupo doméstico bajo la autoridad del padre, hasta algunos hijos casados, puesto que la organización de los grupos familiares después de que se unen las parejas conyugales es vivir en residencia virilocal y están obligados a ayudar en las labores agrícolas del padre. Los hijos pequeños forman parte de la mano de obra de los procesos de producción agrícola. En el caso de los hijos, pero sobre todo las hijas, que viven fuera del grupo doméstico del padre, no están obligados a cooperar con el trabajo agrícola.

Pese a que en muchas de las comunidades se siguen realizando las labores de agricultura y, sobre todo, de la fabricación de carbón vegetal, se han reducido en su ejercicio. Primero, porque son laboriosas y poco redituosas; y segundo, porque el Estado ha endurecido las leyes agroforestales que prohíben y sancionan la tala de árboles, en este último caso a partir del 2005 el gobierno del estado de Puebla creó la Policía Forestal que se encarga de patrullar los bosques. Asimismo, algunos hombres y mujeres campesinas se

dedicar a la recolección de hongos que destinan al consumo familiar y a su venta. Las actividades relacionadas con la agricultura son de gran importancia económica, pero si la tala clandestina los árboles de La Malinche, puesto que constituyen importantes recursos monetarios para ciertos sectores de población, que a su vez más se enriquecen de esa actividad, pero no así otros jóvenes que trabajan en las industrias textileras.

Los niños que están en edad escolar cumplen actividades dentro del grupo familiar, principalmente las de pastoreo de reses, chivos y borregos; cuando tienen más edad tienen que encargarse del cuidado de los ternos. Este tipo de trabajo es demandado por los padres que son exigentes en el cumplimiento responsable, porque de no ser así, sobreviene la reprensión sobre los padres y los pastores. Sin embargo, el trabajo hace que los niños terminen abandonando sus estudios obligatorios de educación primaria. Los niños no van a cuidar borregos, pero cuando tienen de 8 a 11 años deben barrer la casa y lavar trastos; sólo a los 14 años de edad cocinan la comida y lavan la ropa. Los niños ayudan en la limpieza de la casa.

En el cuidado del ganado pastoril, los pastores usan de seis a seis petates, aunque algunos de ellos no llevan ninguno, los padres y los golpean frecuentemente "si se portan mal". La venta de animales del rebaño se realiza en la misma comunidad para usarse en la comida ritual de las fiestas de bautizo, primera comunión, bodas o en algún cumpleaños de una persona o su santo que lleva deseo al día de su nacimiento. El trabajo de pastoreo constituye una función social, como los padres involucran tempranamente en la vida laboral a los niños y los responsabilizan de la actuación de los animales cuando son cuidados por ellos. Este tipo de actividades socializa a los niños en las relaciones violentas, puesto que el trato cercano con los animales que no siempre obedecen provoca la utilización de instrumentos para golpearlos, así como la supuesta diversión para matar pájaros.

#### *La migración nacional y transnacional*

Los habitantes de las comunidades nahuas aledañas a la región del volcán La Malinche, en el estado de Puebla, en los últimos ochenta años tuvieron que buscar trabajo en las principales ciudades del eje Central, como Puebla, San Martín Texmelucan y el Distrito Federal. Entre las décadas de 1920 a 1950 migraron a esta ciudad los dueños para trabajar como mozos en las casas, cargadores en los mercados y en las industrias de la jabonería. El trabajo de servicio se hacía por un tiempo de uno a tres años o más, estancias prolongadas de cinco a diez años o de plazo algunos nunca volvieron a sus comunidades del volcán. Este fenómeno del trabajo foráneo lo muestra el caso de Canoa, cuando unos hombres se dirigieron a hacer zanjas para el drenaje y agua potable en la ciudad de Puebla, autorizados por el ayuntamiento de esa ciudad. Entre los años de 1918 y 1950 eran realmente 50 los hombres que iban a trabajar en "Panoceta" en la ciudad.

Desde la propia reflexión de los habitantes de las comunidades, se ve que este migratorio que empiezan a experimentar, es consecuencia de la política equivocada del gobierno contra los campesinos, por el limitado apoyo asignado al campo, no sólo con la asignación de apoyos económicos (Procampo y Progresar) y asesorías técnicas, sino también por la desvalorización de los precios de los productos del campo, principalmente del maíz y frijol. En ese escenario, las comunidades campesinas han alentado la salida de migrantes nacionales que se dirigen principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica. Los enganchadores de los trabajadores son de la ciudad de Puebla. Se sabe que muchos de los hombres que se van a trabajar al extranjero ya no regresan o casi nunca se comunican por teléfono, aunque ciertos jóvenes vuelven a su comunidad. Los hombres de 30 años de edad que cuentan con esposa e hijos muy seguramente van a trabajar a los Estados Unidos.

Los migrantes con mayor número y frecuencia van a Cabo San Lucas, Cancún y Veracruz; al estado de Sinaloa van a trabajar como jornaleros agrícolas sembrando rábano, tomate y cebolla; en menor número, lo hacen a Nueva York o ciudades del estado de Texas. Los hombres que migran lo hacen en calidad de ilegales a los Estados Unidos y se debe fundamentalmente a la falta de papeles y dinero para el traslado. Aunque algunos hombres que han intentado pasar a Estados Unidos sin documentación son detenidos por la patrulla fronteriza que los devuelve a México.

Los campesinos que van a trabajar a Cabo San Lucas, lo hacen en las casas o edificios donde se desempeñan como albañiles. El trabajo de albañilería inició en 1980, como una opción laboral que los hombres han ido incrementando a través de la contratación de compañías constructoras, donde los hombres son contratados a trabajos íntimos de ayudantes o chalanes, de tres a seis meses, pero gran parte de esta fuerza de trabajo se dirige a construir edificios o casas para empresas nacionales o multinacionales como Mc Donald's y Samborn's en Guadalajara, Monterrey y Tijuana. El supuesto contrato de enganche garantiza al trabajador el pasaje de ida y vuelta, la alimentación, el hospedaje, el sueldo que hasta el año 2000 era de \$500.00 a 800.00 a la semana, según la ciudad donde se trabaja, y un bono de atención médica que se usa en casos de extrema necesidad como accidentarse en un edificio. El trabajo de albañilería ocurre de lunes a sábado y parte de este se ocupa para la limpieza de la habitación, lavar ropa y las diversiones como jugar baraja, "tomarse una chela", "darse un toque" y frecuentar prostitutas, principalmente cuando trabajan en Tijuana.

Hay una migración cotidiana de hombres y mujeres entre 11 y 35 años de edad que salen de sus comunidades indígenas para engancharse como obreros y trabajadoras domésticas en el sector industrial de Puebla y Tlaxcala. El trabajo llamado localmente maquila y los talleres de costura, obtienen trabajo de jóvenes mujeres

sabido a que facilita la obtención de empleo porque piden requisitos mínimos de escolaridad y salud. Una de esas fuentes de trabajo es Sencitas, que contrata hombres y mujeres para el trabajo de costura, paga salarios semanales de \$ 350.00 por un turno de 8:00 de la mañana a 15:00 horas. Esta empresa maquiladora motiva que sus trabajadores realicen el trabajo a destajo y obtener mejores trabajos para los "obreros", aunque provoque afecciones a la salud.

En la historia laboral de las comunidades nahuas de la región del Volcán La Malinche hay algunos hombres y mujeres que fueron a trabajar a la Ciudad de México como vendedores ambulantes de jopitas y cerillos. Aunque se reconoce que existe un flujo bajo de migrantes a los Estados Unidos, los jóvenes varones prefieren las ciudades del altiplano mexicano como Puebla y la Ciudad de México.

#### *La tala clandestina del bosque y los conflictos por el robo de madera.*

El Bosque de La Malinche ya era talado antes de los años de 1980; las comunidades de la periferia de la montaña se dedicaban mucho a la producción de carbón vegetal, debido a que durante esos años no existían opciones laborables y no tenían muchas estufas de gas. Por ello para elaborar la comida se usaba el carbón en el brasero, la madera también se usaba para construir las casas, porque la estructura era de madera y las "paredes eran de chinamite". Pero el mayor monto de madera se comercializaba en las comunidades de la montaña y el valle del Volcán La Malinche, como San Pablo del Monte, La Resurrección y en Puebla.

Estas comunidades actualmente se encuentran en una situación difícil y de confrontación con el Estado, porque existen ciertos señores que operan de manera clandestina, usando la motosierra para talar rápido y grandes volúmenes, que son trasportados en camiones de carga. Tal es el caso que ocurrió en 1995, cuando estalló un conflicto entre los habitantes de San Miguel Cannon, debido a que unos vecinos denunciaron el robo de árboles dentro de sus

propiedades y la policía detuvo a varios taladores que fueron a la cárcel a purgar su delito, mientras en la comunidad se dieron agresiones entre algunas personas. Fueron unas personas de la comisaría quienes se encargaron de denunciarlas en la Procuraduría del Estado de Puebla, confiscando sus vehículos automotores, las motosierras y sus herramientas. Los dueños de los árboles cortados, clandestinamente y robados no pueden demandar a los taladores, pues tienen otras actividades que hacer y no los pueden estar vigilando constantemente, solamente se dan cuenta cuando han tirado sus árboles. Algunos que tienen bosque en La Malinche no pueden ir a sus terrenos porque cotidianamente deben ir a trabajar como albañiles, carpinteros o panaderos en la ciudad de Puebla, debido a ello los taladores saben cuando los dueños de los árboles no se encuentran en la comunidad. Hasta los mismos vendedores a veces llevan la madera a sus dueños para que la compren.

Los leñadores comercian la leña entre la población, o en las comunidades de la región como San Pablo del Monte. Si bien gran parte, de las comunidades son pobres y necesitan continuar realizando este tipo de actividades forestales, el Estado por otra parte, desea frenar la tala inmoderada de árboles mandando al ejército mexicano para que detenga a los taladores y recientemente ha creado la Policía Forestal, un mecanismo represivo que amenaza a los campesinos para que abandonen las prácticas que les da el dinero en su propia comunidad.

El problema más grave que ha devuelto de la tala de árboles es que los taladores no cortan únicamente en sus propiedades, sino aquéllas donde han comprado el monto, sino también en lugares ajenos donde sustraen la madera. Esto ha hecho que entre los mismos campesinos y autoridades gubernamentales consideren que la madera que están comprando al momento puede ser de su propiedad. El gobierno del estado trata de tener una injerencia en las comunidades aledañas no sólo al Volcán La Malinche, sino también en el Popocatépetl e Iztacihuatl, a través de hacer guardar la ley

en el ejército y mantener un control sobre los recursos y la gente, pero el mecanismo que usan los militares para resguardar el bosque no rinde los frutos deseados, puesto que llegan hacia las doce del día y se van a las 16:00 horas, cuando los taladores no están derribando árboles. Cuando los militares suben a vigilar el bosque y encuentran taladores, les confiscan las hachas, las motosierras y las camionetas, y los encarcelan en la ciudad de Puebla. La vigilancia ocurre esporádicamente y cuando llegan se van pronto. Es el mes de diciembre cuando hay una vigilancia más permanente para que no talen los arbolitos de navidad.

#### *Los comerciantes y el pequeño mercado regional.*

Las comunidades nahuas del estado de Puebla cuentan con espacios fálicos donde destacan canchas de baloncesto además de la parroquia católica local, la presidencia auxiliar (mínima representación del municipio para el estado de Puebla), la plazuela, escuelas y clínicas de salud con una pequeña plataforma de concreto adyacente, que muchas veces convierten en un pequeño mercado de fruta, barbacoas y otros productos alimenticios para el uso doméstico o para celebrar en día a la semana el tianguis regional. Algunos vendedores son oriundos de las comunidades, pero otros vienen de comunidades y colonias vecinas a la ciudad de Puebla, en el día de tianguis los vendedores contratan a hombres viejos y niños de las comunidades como ayudantes o cargadores de cajas.

En el centro de las comunidades hay papelerías con una variedad de productos escolares, tiendas de abarrotes que ofrecen productos que son traídos de Huixcolotla y de Puebla; además, recientemente, hay establecimientos con máquinas de videojuegos donde los niños juegan durante el día. En las pequeñas tiendas de abarrotes se venden panes industrializados, refrescos, cervezas, galletas, sopas, fumigantes para cucarachas, agua embotellada, sopas industrializadas, cacahuates, entre otros productos. Los días

que más mercancías venden las tiendas son los viernes, los sábados y los domingos, cuando mucha gente que no trabaja cuenta con dinero y se encuentra en sus comunidades.

La gente de las comunidades de la montaña de la Malinche realizan gastos en bienes materiales en tres lugares: en sus comunidades, en los mercados regionales y en las ciudades cercanas. La mayoría de las comunidades sólo cuentan con pequeñas tiendas que tienen un surtido limitado de bienes de consumo general a altos precios. No obstante esas tiendas resultan convenientes porque son muy concursadas. Al menudeo venden un huevo, una goma de masticar o galletas saladas. Las comunidades son visitadas por vendedores itinerantes que ofrecen cortes de tela, cobijas, pollitos, sartenes, ollas, joyería, listones, leche, gas embotellado y cualquier tipo de mercancías que pueda ser transportada en pequeños coches o camionetas. En San Miguel Canoa varias mujeres venden en la calle cercana a la Iglesia, comerciando comida ligera, chiles tiernos ya cocidos, semillas de calabaza y frutas. En el comercio de las comunidades se manejan montos modestos de dinero, mientras que en el exterior se realizan los gastos mayores. Para la gente de la Malinche, el sistema de transporte público en las nuevas carreteras ha hecho accesible la variedad y los buenos precios de la ciudad; por ello prefieren hacer sus compras en los mercados urbanos y regionales (Hill y Hill 1999:53). Los datos que proporcionan los Hill sobre estos tópicos siguen teniendo cierta vigencia, cuando mismo para Canoa, desafortunadamente no indican los años de la información.

En la región del Volcán La Malinche, las ciudades que mayor influencia económica y comercial tienen sobre las comunidades de la parte suroeste son Puebla, Santa Ana Chiautempan y Tlaxcala fundamentalmente. Es Puebla la que ejerce una fuerte atracción de mano de obra, comerciantes y estudiantes, sobre el estado de Tlaxcala y las comunidades campesinas que bordean los límites con Puebla, como San Isidro Buen Suceso y San Pablo del Monte.

en Tlaxcala, y San Miguel Canoa y La Resurrección, en Puebla. Según los Hill (1999: 54) son los habitantes de la región que más concurren a los mercados de la ciudad de Puebla como el de la Once Norte, de la Dieciocho Poniente y el mercado la Victoria. Este último mercado en el año 2000 ya no existía, porque en su lugar había un centro comercial con tiendas departamentales de alta de prestigio, comida rápida, celulares, peluquerías, dulces, cafeterías y artículos de bisutería. Los Hill (op.cit.:54,55), afirman que muchas familias visitan esos mercados varias veces a la semana; consideran que el resultado de todo ese consumo es que cada vez es menor el ingreso monetario hacia las comunidades, pues inmediatamente regresa al sector urbano.

A la mayoría de las comunidades llega diariamente o durante la semana algún vendedor de cervezas, refrescos de cola o comidas industrializadas, pero también asfuyen cotidianamente y hasta los sábados vendedores de pollos delgados y viejos. Es sabido que este tipo de animales son traídos de las granjas de Tehuacán o Ixmachilco, Puebla, después de haber sido utilizados como gallinas ponedoras de huevos y cuando ya no son productivas y viejas las venden a los intermediarios que las llevan a las comunidades campesinas de La Malinche durante los días de fiestas de los santos patronos.

### **3. Organización social: comunidad, familia, matrimonio, ritos y fiestas.**

Hasta los años de 1960 las comunidades nahuas de Puebla se abastecían de agua provenientes de los ríos de los volcanes; algunas de ellas como Canoa introdujeron del Volcán La Malinche la tubería en profeso y tuvieron que cooperar con dinero y trabajo, como parte de los proyectos comunitarios. El agua únicamente llegaba al centro de Canoa a una "pila" (estanque) que se ubicó al lado del templo católico. Allí recurrió la población para abastecerse. La energía eléctrica fue otra de las obras comunales. En muchas de

las comunidades, la pavimentación de las carreteras dio inicio en los años sesentas, aunque este proceso había iniciado hacia 1950 pero fue retardándose por las especulaciones de los habitantes quienes se resistían a permitir la pavimentación de los caminos que conducían a las principales carreteras y ciudades cercanas, todo debido a que pensaban que llegarían para quitarles su polvo de tierra, es decir, tenían miedo a lo extraño y a los fueros.

La mayor parte de las comunidades nahua del centro de Puebla funcionan como juntas auxiliares que están integradas a los ayuntamientos municipales y son el enlace con el gobierno del estado. Algunas calles ubicadas en el centro de las comunidades están empedradas, pavimentadas y/o remozadas con adoquines, otros están construidos edificios como las escuelas, canchas de baloncesto, paradero de autobuses de transporte colectivo estacionados en la calle y el edificio de la junta auxiliar municipal. En toda esta área existe un conjunto de edificios públicos, religiosos y comerciales de abarrotes, papelería, zapatería, tiendas de materiales de construcción, puestos de tacos y frituras, vendedores de fruta por mujeres indígenas y casetas de refrescos y fritanguerías entre otros. Algunos comercios son las casas habitación de los propios comerciantes, casas con diseños modernos tipo urbanas como en Canos, contrastantes con las casas de adobe que regulamente existen en las afueras de la comunidad. En esta área comercial existe un movimiento frecuente de hombres, mujeres y niños, comprando refrescos, abarrotes y productos para realizar la comida diaria. En el centro de Canos viven hombres ricos que tienen un mayor acercamiento a la cultura urbana de Puebla, en vestimenta, en educación, uso de automóvil y transportes propios para el desempeño de sus actividades comerciales; algunos de ellos tienen de tez clara y contrastan significativamente en economía, cultura y pigmentación de la piel, con el resto de los habitantes, de los barrios, naciones, barrios o rancherías según como esté dividida una comunidad. Existe una diferenciación entre las personas del centro donde

se sigue un fuerte proceso de mestización y las de la periferia que tienen una cultura más campesina-indígena. Uno de los problemas más importantes de las comunidades sigue siendo el suministro del agua, pues en algunas de ellas sólo una vez a la semana o al mes, llega el agua a su domicilio a través de la red de distribución del pozo comunitario. En Canos existe un comité del agua potable que se encarga de cobrar al mes a cada hogar, debido a la insuficiencia de su distribución los hogares deben contar con tanques de almacenamiento a esterias para acumular suficiente agua para la limpieza y bebida de los miembros de los grupos domésticos. Algunas mujerespiden agua a sus vecinos para guardarla en algunos trastos o van a otros lugares a lavar la ropa, pero deben darle al dueño para "un refresco" (pequeñas cantidades de dinero).

#### *La comunidad bilingüe nahua-castellano*

Una parte importante de la gente de las comunidades indígenas del estado de Puebla son hablantes de náhuatl, pero no lo usan en todas las comunicaciones de la vida cotidiana, más bien en sus relaciones inmediatas prefieren hacer uso de español y náhuatl, ya que habla una mezcla de náhuatl y castellano, que es una forma de mestizaje, por lo que la lengua indígena no es pura. A mediados del siglo XX mucha gente en sus comunidades generalmente hablaba en náhuatl, principalmente los *gerentes*, pero también había quienes hablaban en español. Por ejemplo en el caso de San Miguel Canos en la década de 1960, había 3,090 habitantes que sólo hablaban el náhuatl, de un total de 5,051; además 370 hablaban castellano y 898 eran hablantes bilingües nahua-castellano. O sea, más de la mitad de la población no entendía castellano. Ahora la tendencia de las comunidades es dejar de ser monolingües del náhuatl para establecer un bilingüismo nahua-castellano, puesto que esta forma de comunicación es abierta a las interacciones sociales con el exterior donde deben hablar principalmente castellano. Así en 1980, para la misma comunidad

aludida, los hablantes monolingües de la lengua indígena eran únicamente 1,636, mientras que los bilingües eran 3,246. Para 2000, 10,151 habitantes eran hablantes monolingües del náhuatl, mientras que 959 personas de la población eran bilingües.

La población que más usa el náhuatl es aquella que tiene más de 60 años de edad, mientras los niños mayores de 6 años de edad cuando hablan lo hacen usando vocablos del español, aunque hay muchos eventos sociales en la tienda, la calle, la familia, la presidencia municipal auxiliar y el tianguis, donde los niños, los jóvenes y los adultos, usan el náhuatl, pero existen personas adultas que actualmente no dejan hablar esta lengua a los niños porque dicen que suena corriente.

#### *Las comunidades y los contrastes con Puebla*

Las comunidades rurales agrarias siguen compendiadas a través de la dinámica laboral y comercial con Puebla, metrópoli que se consolidó como la quinta ciudad más grande del país, pues en 1950 sus habitantes eran 1,007,170 (INEGI 1997) y en el 2000 llegaron a 1,346,916 (INEGI 2002). El proceso de expansión territorial e industrial de Puebla, que modificó el estatus político de los municipios del *hinterland rural* como el de Cañon, San Pablo Xochimilapan y las comunidades de los municipios de Amecameca, Cholula, Atlixco, permitió expandirse territorialmente hasta alcanzar 515 km<sup>2</sup> (Carrillo 1993:7), porque anteriormente sólo contaba con 33.902 km<sup>2</sup> (Diccionario Encyclopédico Espasa 1998). En medida que la ciudad de Puebla se expandió sobre su *hinterland*, las comunidades de su cercanía se han venido sujetando a los intercambios comerciales y laborales, y de igual manera a la organización administrativa y política de la ciudad.

#### *La estructura social de la comunidad*

Las creencias de los habitantes se asocian a imaginarios de atención y cuidado de los niños, principalmente, y están relacionadas con los

peligros que corren los niños a temprana edad, resultan altamente impactantes, puesto que cuando tienen seis meses de edad o no comienzan a caminar, pueden ser asesinados por un supuesto animal que los suelta y les causa la muerte al amparo de la oscuridad. Esto ocurre si el niño no es bautizado o todavía no empieza a comer comida sólida tortillas y pan, entre los dos y los seis meses, sino que toma leche de pecho o leche enlatada en biberón". El animal (*víscat*) viene por las noches donde hay niños, hace frío o calor. Si el lugar en que está muy cerrado, entrar es muy fácil. Los niños que chupa son de cuatro o cinco meses, cuando empiezan a comer. También tienen arraigadas creencias sobre la existencia del náhuatl y las brujas, y asocian la apariencia de estos personajes con las muertes de niños recientes. En la investigación de Nutini e Isaac (1989: 101-116) en las comunidades de La Malinche de 1959 a 1974, dicen de Caños: "antiguamente había muchos brujos y brujas que les chupaban la sangre a los niños".

Estas creencias sobre la posibilidad de muerte de los niños cuando son pequeños puede tener gran trascendencia sobre la carga de temor y miedo que desarrollan los padres, pero el hecho más preocupante es la manera como piensan que sus hijos pueden morir, asesinados por un animal que les sorbe la sangre. Sin duda alguna que el complejo de formas de pensar de los habitantes en la comunidad es importante dentro del análisis, puesto que estamos frente a una forma violenta de concebir la muerte de los niños, aún cuando se nos presente codificado a manera de leyenda o mito.

Los investigadores Eduardo Menéndez y René Di Pardo, dicen que en determinados contextos domina un tipo de infanticidio, que ha recibido denominaciones técnicas como descuido selectivo o que está directamente relacionado con la situación de extrema pobreza y la posibilidad de supervivencia (ver Sheper-Hughes 1992). Desde esta perspectiva, los investigadores dicen que una parte de la mortalidad por accidentes de niños en el hogar debe ser referida a este tipo de infanticidio funcional. Esto se daría en contextos

urbanos o rurales, adquiriendo las características situacionales de ambos medios. Así en el medio rural una parte del mal accido es de la chupada de bruja, de diferentes formas de brujería, que se relaciona con el infanticidio (Menéndez 1984; Menéndez 1998).

La sociedad de los hombres y las mujeres adultas, dentro de los grupos familiares, muestran actualmente gran preocupación y temor por la conducta de sus hijos, ya que existen agrupaciones de bandas de jóvenes que se emborrachan y fuman marihuana, por lo que abandonan el grupo familiar. Los miembros de estas agrupaciones han roto los lazos afectivos con sus grupos familiares y permanecen viviendo en el hogar de sus padres. Aunque no rompen con los miembros de su familia, es frecuente que los jóvenes pertenezcan a una banda se encuentren con miembros de otra con la que tienen rivalidades y se propinen golpes en las riñas. Esto contrasta con las normas y valores que anteriormente imponían los padres a sus hijos en las comunidades indígenas. Anteriormente la educación era severamente sancionada físicamente. Sin embargo, no solamente se les pegaba a los hijos por no comportarse de acuerdo a las normas culturales que imponían, sino además les pegaban a los niños cuando el padre llegaba ebrio, pero casi siempre era la esposa la golpeada.

Durante las décadas de 1960 y quizás hasta 1970, las generaciones de niños debían gran obediencia y respeto a las normas seguidas por los padres y abuelos sobre la conducta que debían observar en la vida cotidiana. La educación del hogar imponía grandes restricciones y control sobre las acciones de los niños y jóvenes, que al no ser cumplidas se reprendían con golpes al cuerpo, o sea, violencia física. En contraste con esta manera de conducir la educación familiar, en la década de 1980 a 1990, en algunos grupos domésticos ambos padres trabajan para sostener a los hijos, aunque también existen grupos donde sólo el padre aporta dinero para el hogar familiar. En las comunidades, anteriormente los niños jugaban con sus amigos vecinos a las canicas, al trompo, la pelota y a los botes. La pérdida de los juegos en grupo es un hecho palpable porque actualmente existen búnqueres y éstas ya no son para jugar.

Este fenómeno de la generalización de la violencia también es más frecuente en algunos grupos familiares, donde los niños se culpados por sus progenitores y, a veces, van a quejarse ante el juez de paz comunitario. Los que han causado un daño físico a un niño son llamados por el juez para castigarlos; cuando es de gravedad remite el caso a la autoridad competente de Puebla. Los padres son castigados con la cárcel, pero también se les pone de condición que si reinciden, entonces se dará parte al Desarrollo Integral de la Familia (DIF), local y hasta estatal, para realizar los trámites de separar al niño de la familia.

En las comunidades aledañas al Volcán La Malinche del estado de Puebla, los niños en edad escolar frecuentemente abandonan la escuela para dedicarse de tiempo completo al pastoreo de ganado lanar y ayudar a sus padres en las labores agrícolas de campo, pero también se debe a la dedicación al trabajo en las industrias textiles o ladrilleras (Cholula) y, frecuentemente, casan, o más bien, forman uniones conyugales entre los 14 y 18 años de edad, aunque algunos, excepcionalmente, lo hacen hasta los 24 años. Existen algunas mujeres que mantienen serias relaciones de noviazgo a los 15 años de edad.

El casamiento de los jóvenes se realiza por pedimento de novia a sus padres o por robo. Las uniones en matrimonio más frecuentes son a través del pedimento. Las parejas pueden tener entre un año y tres de noviazgo, cuando deciden unirse en matrimonio. Cuando van a pedir a la novia invitan a los concurrentes a entrar al hogar de los padres de ella y les ofrecen de comer, pero los familiares del novio no llevan consigo regalos para la familia de la novia.

En las relaciones del hogar son frecuentes las peleas maritales, en la mayoría de los casos los hombres golpean a sus esposas cuando están alcoholizados. Esto es consecuencia de que en las comunidades existe un alto grado de alcoholismo de hombres que viven casados, pero también hay jóvenes solteros que desde los

años injieren bebidas alcohólicas, aunque se considera que es un índice. La junta auxiliar es la que recibe las denuncias de mujeres que han sido golpeadas por sus cónyuges o violadas sexualmente por un conocido o fureño. Los delitos que consideran no graves los resuelven localmente, pero los que son más complicados los turnan a las delegaciones de la Procuraduría del Estado de Puebla para que allí sean dictaminadas.

Las manifestaciones de la violencia son usuales en la vida cotidiana de los comunidades rurales del Volcán La Malinche, Puebla. Aunque las autoridades tanto del estado como de los municipios y de las juntas auxiliares tratan de establecer las reglas para impedir el desarrollo constante de la violencia doméstica, no pueden lograr detenerla en toda su extensión, ya que no pueden intervenir en todos los casos que ocurren porque no todos los denunciados judicialmente. Debido a esto, en la comunidad de San Miguel Canoa se ha organizado un grupo de mujeres conocido localmente como Grupo Malinche, que se dedica a desarrollar actividades políticas en torno al respeto a los derechos de las mujeres, exigiendo iguales derechos que los hombres. La agrupación fue formada en 1996 por un grupo de mujeres en respuesta al machismo tan elevado que existe entre los hombres de la comunidad.

Otros personajes preocupados por la violencia son los sacerdotes católicos. Evidentemente, no se trata de una preocupación que se vuelve una retórica discursiva, más bien se reconoce que el fenómeno de la violencia en la comunidad ocupa un lugar importante en la cultura y la convivencia de los pobladores.

#### *La herencia familiar:*

En la mayoría de las comunidades nahuas del Volcán La Malinche, Puebla, los bienes materiales que se transmiten a través de la herencia familiar provocan riñas y pleitos entre los miembros de los grupos familiares, principalmente cuando los padres fallecen.

el reparto de tierras. La norma cultural de la herencia de tierras se ha venido modificando: anteriormente se repartían más tierras a los hombres, pero actualmente se hace por partes iguales. A la muerte de los padres también los enseres domésticos son bienes heredables, además de las herramientas de trabajo agrícola, animales de tiro y de traspatio, y estas situaciones crispán la convivencia del grupo doméstico.

La casa paterna es para el ultimogénito o xocoyote. Cuando en la familia no existen varones, la casa paterna es heredada a la hija menor o xocoyotita, o a una de las hijas preferidas, pero también puede variar la posesión de la casa cuando el xocoyote muere, juzándose conceder al hijo mayor, siempre y cuando, atienda en la enfermedad y en la salud a sus padres, porque de lo contrario puede quedarse con la herencia un yerno que los visita y atiende.

La forma de residencia es patrivilocal y consiste en el establecimiento temporal del matrimonio recién formado en la casa de los padres del marido; una vez que logran cierta independencia del tutelaje del padre construyen una casa nueva; formalmente es un cuarto grande que utilizan como dormitorio y una cocina donde pisan sus alimentos, por lo regular la regla los somete a que fiskean la casa en un terreno adyacente al del padre, puesto que con frecuencia éste code un terreno para ello a sus hijos. De manera que alrededor de un predio conviven casi siempre grupos domésticos separados.

#### *Escuelas y comunidad:*

En casi todas las comunidades nahuas del estado de Puebla, solamente cuentan con instituciones educativas que ofrecen una instrucción escolar por lo menos de nivel básico. Debido a la lejanía, la incomunicación (carreteras y medios de autotransporte) y las condiciones de pobreza de las familias campesinas, no todas las comunidades cuentan con escuelas de nivel secundaria y Bachillerato. Por lo que para continuar con estos estudios, los

jóvenes tiene que desplazarse de sus comunidades hasta municipios y regiones o bien a la capital del estado de Puebla.

Así tenemos que, por ejemplo, a mediados de los años setenta, la mayoría de las comunidades de La Malinche no contaban con escuelas que impartieran educación arriba del sexto grado de primaria. Solamente en San Miguel Canoa se podía encontrar una secundaria dependiente de la parroquia y aún cuando las colegiaturas eran bastante bajas, éstas estaban fuera del alcance de la mayoría de la comunidad. A finales de los años setenta, un sistema de escuelas secundarias y de tecnológicos empezó a establecerse en las comunidades de La Malinche. Antes de que ocurriera esto, los jóvenes que deseaban estudiar después de la primaria debían viajar diariamente a la ciudad (Hill y Hill 1999:55). La escuela secundaria a la que nos referimos es la llamada "Adelante", fundada por instancias del párroco acusado de instigación al linchamiento en 1964. El sistema educativo en las comunidades regularmente se compone por el jardín de niños y la escuela primaria bilingüe o rural, y pocas las comunidades que cuentan con escuelas secundarias, técnicas, telesecundarias y generales.

Como se ha mencionado, en muchas comunidades los niños concluyen su escuela primaria. Algunos jóvenes continúan estudiando en la escuela secundaria, otros abandonan los campus porque no cuentan con dinero o deben trabajar, y otros se casan. Algunas niñas, durante el periodo vacacional de fin de cursos en los meses de julio y agosto van a trabajar todos los años a las tiendas, fábricas, farmacias, venta de "gorditas" y de comida, pero casi nunca estudian diariamente no trabajan. Son pocos los jóvenes que pueden estudiar la preparatoria y hasta la licenciatura, tanto en las universidades (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) y tecnológicos (Tecnológico de Puebla y las Universidades Técnicas Regionales) estatales como en la entidad vecina de Tlaxcala. Los jóvenes que logran realizar sus estudios superiores prefieren especialidades en derecho, administración y contabilidad, así como

profesores de educación primaria. Los que cuentan con una licenciatura ejercen su profesión casi siempre fuera de sus comunidades.

Hasta la década de 1960, los profesores reproducían prácticas escolares donde incluían golpes para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los niños del nivel primario. Aunque se considera que en la actualidad la relación entre profesor y alumno es buena, hasta tener cierta amistad, todavía existe el castigo.

En el espacio escolar los niños en la escuela primaria llegan a pelearse y pelearse debido a que empiezan jugando y si uno de ellos muestra agresividad en los juegos terminan peleándose. Frecuentemente estas situaciones ocurren dentro del salón de clases cuando el profesor está ausente porque salió a tomar aire o en ciertas ocasiones es llamado a la dirección de la escuela, o en la hora del recreo.

#### **4. El gobierno local: sistemas de cargos, asambleas comunitarias, partidos políticos.**

Los nahuas que habitan en la mayoría de los municipios de la Sierra Norte de Puebla, así como los que están establecidos en el Valle Poblano-Tlaxcalteca, tienen un origen étnico anterior a la colonización española. Estas comunidades hasta la fecha conservan prácticas ligadas a una organización comunitaria que se sustenta en la preservación de un sistema jerárquico con un gobierno que unifica lo civil y religioso, también conocido en la literatura antropológica como sistema de cargos o jerarquía cívico-religiosa. Tales comunidades desde hace muchos siglos han venido fomentando relaciones interétnicas con otras poblaciones con las que comparten territorios, recursos naturales y otras formas de interacción social y económica, como los ixtacacos, otomíes.

##### *El sistema de cargos religiosos.*

Antes de la llegada de los españoles, en la región del Volcán La Malinche estaban establecidos muchos poblamientos de origen

étnico nahua, ya en 1640 llegó la orden franciscana y estableció un monasterio en la actual comunidad de Canoa con la finalidad de propagar las prácticas en esta región. Debido a los constantes conflictos por la adjudicación parroquial entre las comunidades de la región, hacia 1867 se otorgó a San Miguel Canoa por ordenamiento del obispado, con sede en la ciudad de Puebla, el rango de parroquia. El caso Canoa ilustra la redefinición y adhesión territorial a una entidad federativa a la que estuvieron sujetas las comunidades por cuestiones de intrusión religiosa, puesto que ésta en este momento se independiza de Tlaxcala, porque antes los trámites de bautismos y casamientos religiosos se hacían en San Pablo del Monte, Tlaxcala, y desde entonces se anexa al estado y municipio de Puebla. La orden franciscana fue la que promovió la construcción de la iglesia con advocación de San Miguel, misma que en el año de 1640 pasa a la administración del clero regular por disposición del obispo de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza. El 28 de enero de 1868, el obispo de Puebla Carlos María Colina y Rubio le dio el rango de parroquia, pero la obra se suspendió de 1914 a 1924, reanudándose en 1925.

Como puede verse, la base del sistema de cargos que prevalece en muchas de las comunidades del Volcán La Malinche se ha venido redefiniendo en cada uno de los procesos históricos, entre ellos lo de carácter religioso. Al menos desde el siglo pasado, las comunidades nahuas de Puebla mantienen una organización tradicional religiosa que surge de una elección popular anual para los distintos cargos religiosos. El poder de un cargo, al surgir de una encumbrada colectiva, es prácticamente irrenunciable, puesto que deriva de una elección popular y a veces en rotación a los barrios que integran una comunidad.

Hugo Nutini y Barry L. Isaac, en sus investigaciones en las comunidades de La Malinche desde 1959 y durante quince años después, dijeron que a las autoridades religiosas locales se les llamaban "principales", en esta categoría se incluye a quienes han

sido mayordomos de los santos, pero que en ese tiempo no tenían ninguna función ni autoridad política. Ellos mencionaban que desde hacia dos años (aproximadamente en 1957 o 1958), para la comunidad de San Miguel Canoa, la organización de las fiestas religiosas había pasado de los barrios a un comité que se elegía el día primero de enero entre todos los habitantes del pueblo. Esto se debió a la migración periódica o permanente, por lo cual los barrios no pudieron conservar su sistema de escalafón semiautónomo. Para entonces no existía relación entre el escalafón religioso y el gobierno civil (Nutini e Isaac, 1989: 99). Se recuerda que durante esos años la población era muy religiosa y participaba activamente en los cargos, pero después de la transformación fue decayendo la majestuosidad y la participación en las fiestas.

La jerarquía religiosa en Canoa se compone de una fiscalía cuya tarea es administrar las cooperaciones comunitarias para emprender obras de índole religiosa y sancionar que los rituales a los santos se cumplan conforme a la costumbre. Además existe un complejo que unifica las diferentes mayordomías que acostumbraban organizar y patrocinar las fiestas del panteón católico local. En el sistema de cargos, la designación y la organización de las festividades ocurre dentro de una estructura barrial o seccional, aunque últimamente se ha forzado para que ocurra dentro de un comité que nombra a los cargueros. Desde luego es indudable que la fuerte migración internacional que se ha venido propagando y que se intensificó en el año de 1980 a la fecha, ha constituido uno de los efectos que han provocado que un número mayor de hombres no pueda cumplir con el desempeño de los cargos no sólo religiosos sino también civiles.

Las comunidades nahuas de la región del Volcán La Malinche de Puebla en la última mitad del siglo pasado han fomentado su reproducción cultural y étnica homogénea, como dicen Nutini e Isaac (1989), pese a la pobreza que existe en ellas la organización de las festividades de fasto y derroche que implicaban los cargos

continua latente. En el caso de San Miguel Canoa se muestra la prevalencia de esta compleja organización comunitaria, ya que en los primeros años de 1970 la comunidad contaba con una jerarquía de cargos religiosos compuesta por mayordomos, fiscales, semaneros y mayor (tiopamayor). El mayordomo que había cumplido, pasaba a un estatus que dentro de la comunidad se conocía como *teaxca*, que es "un posado de mayordomo", lo que significa que ha concluido la carrera en el escalafón con prestigio y poder.<sup>13</sup> El mayor es el encargado de conducir las actividades de los semaneros, o como dijo un informante, es "el que en campaña" los semanares.

Las comunidades nahuas de la región del Volcán La Malinche, Puebla, tienen una mayor población católica que asiste regularmente a la liturgia del templo que cada una de ellas ha edificado y mantienen en el centro del poblado. Debido a que la organización de las comunidades está en el reconocimiento de los barrios, o bien las secciones, en estos espacios existen algunos templos o capillas católicas de menor dimensión, donde rinden culto a los santos y fomentan prácticas ligadas al sistema de cargos religiosos, principalmente.

En las comunidades nahuas poblanas, tanto en la Sierra Norte como en la región del Volcán La Malinche, el sistema de cargos religiosos sigue vigente; en éste figuran la jerarquía de fiscales y los diferentes mayordomos, quienes junto con el sacerdote de la parroquia son quienes toman las decisiones en la organización y en el ordenamiento de los rituales y los ornamentos. Muchas veces estos personajes que ejercen el poder religioso comunitario están intimamente ligados a grupos políticos locales y con nexos a organizaciones y partidos políticos de representación nacional como el Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Asociación Campesina, etcétera, por lo que desde este escenario influyen en algunas determinaciones políticas que se toman en el espacio local. De igual manera, la religiosidad de la comunidad está estrechamente relacionada con las prácticas agrarias; por ejemplo, cuando en la temporada de siembra de maíz y otros productos agrícolas no cae

con el agua necesaria de la lluvia, los indígenas hacen pedimentos para invocar las lluvias. En el pedimento de lluvia los habitantes de Canoa, encabezados por sus fiscales y mayordomos, llevan en procesión a las imágenes de San Miguel Arcángel, San Isidro Labrador y Jesús de Nazareth, hasta un paraje conocido como Tepetomayo (alejado del poblado y cercano al bosque de La Malinche).

Sobre la injerencia de los actores religiosos en las decisiones y el control del poder comunitario, puede verse que la religión en Canoa estuvo dominada por la presencia del sacerdote Enrique Meza Pérez, quien llegó a la parroquia local de esta comunidad el 4 de septiembre de 1953. Según un profesor, el sacerdote era una persona creativa que tenía dedicación a los jóvenes porque soñaba con una escuela de artes y oficios. Después fue la escuela secundaria Asilante, de cuotas altas para una sociedad empobrecida. El sacerdote se interesó en que la población conociera los personajes bíblicos, por eso hizo una evangelización. El sacerdote era de espíritu salesiano que se interesaba en la educación de la juventud; sin embargo, no era de esa orden, sino se había educado dentro de un seminario y, por lo tanto, era diocesano. Al cura Meza Pérez no sólo le interesaba desarrollar programas de obras materiales en la comunidad, sino además, creó dos cargos o mayordomías: de San Juan Bosco (31 de enero) y María Auxiliadora (24 de mayo) en el año de 1964. Suficiente para mostrar la injerencia que tenía en el sistema de cargos local, puesto que solamente existían las mayordomías de: 1) La Virgen de la Candelaria, el 2 de febrero; 2) el 5o. Viernes de Cuaresma, fiesta de Semana Santa que se celebra entre marzo y abril; 3) San Isidro Labrador, que se celebra el 15 de mayo y es una fiesta de los campesinos; 4) Virgen del Carmen, 16 de julio; 5) Fiesta patronal de San Miguel Arcángel, el 27 de septiembre; 6) Fiesta de Todos Santos, que se celebra entre octubre y noviembre; y, por último, 7) Virgen de Guadalupe, que se celebra la mayordomía el 12 de diciembre.

Si bien la organización de los cargos religiosos está vigente a través de los rituales que realizan sus organizadores, las mayordomías y cofradías en cada una de las comunidades náhuas del estado de Puebla, y particularmente, las de la región del Volcán La Malinche, que la población en general participa en las festividades de mayor importancia, puesto que además de reafirmar sus costumbres y tradiciones ligadas a los elementos identitarios, su participación les permite involucrarse en la organización local y engancharse en el tejido de las relaciones y el control del poder local.

La ruta en la carrera de los cargos sigue una línea jerárquica, según como esté organizada la comunidad. En San Miguel Canoa para llegar a ser mayordomo es necesario ser primero fiscal, porque constituye el cargo más pequeño y, después, pedirle voluntariamente al párroco el cargo de un santo o imagen. En general, el párroco, los fiscales y los mayordomos salientes son quienes eligen a los futuros mayordomos. Los hombres que desean ser fiscales requieren sobre todo voluntad, "si no tiene dinero, pero quiere ser, adelante". Algunos de los criterios culturales que marca la religiosidad náhuatl para ser fiscal es no beber alcohol en demasia; se cuida que tampoco se ingieran drogas como la marihuana y otras sustancias tóxicas. Aunque queda la salvedad que si ya no es adicto y cuenta con la edad de 30 años, es suficiente para desempeñarlo. Según estos criterios, para desempeñar un cargo es importante ser responsable en la vida. Sin embargo, es el párroco y otros funcionarios religiosos los que deciden si debe o no hacer el cargo de fiscal. Según una persona en Canoa hay tres fiscales y su responsabilidad es atender los trabajos que se requieran dentro del recinto de la Iglesia, entre otras actividades repicar las campanas. También deben acompañar a los mayordomos en los rituales conmemorativos de los santos, hasta compartir la comida y la bebida dada en honor del santo o virgen.

En cambio, la decisión para ser mayordomo está sancionada por los mayordomos salientes, quienes someten a votación a los futuros mayordomos. Esto ocurre el 15 de diciembre de cada año.

En esta reunión están presentes el párroco, los fiscales y los mayordomos que eligen a sus sucesores. Un informante dijo que "el pueblo es el que cambia los mayordomos". En la organización de la festividad de la mayordomía, el mayordomo invita a sus hermanos, primos, amigos y vecinos, para que cooperen con trabajo. Las mayordomías del año 2000 que estaban vigentes eran: San Miguel Arcángel, la Virgen de Guadalupe, San Juan Bautista, San Juan Busto, San Pedro, La Virgen María Auxiliadora, Virgen del Carmen, Virgen de Ocotlán, Virgen del Rosario, San Rafael, Jesús de Nazareth (varias fiestas: Domingo de Resurrección, Corpus Cristi, Domingo de Ramos y toda la Semana Mayor, que compone lo que es la cuarenta).

Desde luego que estas comunidades cercanas a La Malinche no están ajena al contacto proselitista de otras religiones como los grupos protestantes y evangélicos, los cuales oponen resistencia a las prácticas religiosas católicas y niegan el culto a los santos que sigue la mayoría de los habitantes y, por lo tanto, se insubordinan a los mandatos que dictamina la jerarquía que representan los fiscales y mayordomos como realizar el pago de la dominical y hacer trabajo comunitario en el templo de la iglesia católica o el panteón local. Los protestantes en las comunidades náhuas de Puebla han edificado sus propias espacios de adoración, en capillas que congregan a sus miembros de religión, donde se reúnen una o dos veces por semana, aunque muchos de los que asisten llegan de otras comunidades y de la Ciudad de Puebla.

#### *La estructura política de la comunidad. El gobierno local y los partidos políticos*

La organización política en las comunidades náhuas del estado de Puebla se establece en un sistema de cargos (jerarquía cívico-religiosa) y se vincula fuertemente con la jerarquía de cargos religiosos. El régimen político en estas comunidades a través de los años se ha sujetado a cambios tanto en sus denominaciones como en los rangos político-administrativos, principalmente durante el siglo

pasado en los años de 1960. A la fecha tales comunidades náhuas se definen políticamente como juntas auxiliares o bien en municipios, las primeras se integran junto con otras a un municipio. La característica de éstas es que conservan una jerarquía política muy moldeable a su organización comunitaria, mientras que los segundos representan la cabecera municipal, espacio que centraliza la vida económica, política y religiosa de las comunidades de su periferia la cual establece una relación más directa con el Estado-Nacional y con la economía de mercado.

Así tenemos que la comunidad de San Miguel Canoa, ubicada en la cercanía del Volcán La Malinche, le fue modificada su categoría política, pues entre 1962 y 1963 era un ayuntamiento municipal legalmente constituido y reconocido en la estructura del Gobierno del Estado de Puebla. Su estatus legal y jurídico lo modificó por el Honorable Congreso del Estado a traves de la LXXI Legislatura, quien decretó que los municipios de San Miguel Canoa, La Villa de la Resurrección, San Jerónimo Caleras, San Felipe Huayotlapan y San Francisco Totomehuncán, pasaran a ser parte del municipio de Puebla. El decreto fue aprobado por el gobernador el 30 de octubre de 1962 y entró en vigor el 11 de febrero de 1963. En el caso del ayuntamiento de San Miguel Canoa, el decreto fue el 6 de septiembre de 1962 y entró en vigor el 11 de febrero de 1963, perdiéndose su territorio compuesto de 1500 kilómetros cuadrados (Carrillo 1993: 7, 65). Durante el periodo de cesión del territorio, la autonomía y los poderes locales, iniciaron una disputa y conflictos porque quedaron a disgusto por la posibilidad de subordinados a la que fue sujeta su población. En la actualidad, el sistema jurídico-político que representa la comunidad de Canoa es parte del ayuntamiento de Puebla.

Como se ha dicho, las comunidades náhuas tienen el cargo político de presidencia municipal auxiliar, la cual cuenta con un presidente municipal auxiliar, encargado de la resolución de los problemas en el ámbito comunal y de promover y realizar obras de

beneficio social para la comunidad ante el municipio, el gobierno del estado de Puebla y las instancias federales. El presidente auxiliar también cuenta con un suplente y, además, existe un juez (con su respectivo suplente), un comandante y tres policías, encargados de la vigilancia, pero son insuficientes. Asimismo, en los municipios, el ayuntamiento está compuesto por cinco regidores efectivos y cinco suplentes, entre los que están: 1) Gobernación, 2) Hacienda, 3) Obras Públicas, que también funge como síndico; 4) Educación, 5) Tesorero, además de otras áreas administrativas, de seguridad y atención social y de gestión pública como el DIF, Ecología, Seguridad Pública, entre otras más.

Para el caso de las comunidades, algunas se sujetan a elegir a sus autoridades políticas en apego a los usos y costumbres de su organización comunitaria, bajo sistemas rotativos entre los barrios o secciones. Se eligen en sistemas jurídicos locales apoyados a las normas culturales bajo plebiscitos anuales y en apego al cumplimiento de una carrera cívico-religiosa. En cambio, otras comunidades se han secularizado del sistema local de antaño y ahora muestran una mayor injerencia del Estado-Nacional. En estas últimas la elección de presidente municipal auxiliar se da por medio de votaciones constitucionales que se realizan cada tres años, al mismo tiempo que las votaciones para la elección del ayuntamiento municipal de Puebla. En la elección del máximo órgano de representación política de las comunidades contienden diferentes partidos políticos que cuentan con representación: PAN, PRD, PRI y partidos locales, como en el caso de Canoa que existe una organización política llamada "Estrella Azul", que es abanderada por la organización política Antorcha Campesina, y que postula candidatos. Esta organización llegó a Canoa procedente de Teziutlán, Puebla, alrededor de 1985.

Para el caso aludido se muestra cómo en dicha comunidad el partido Estrella Azul, de Antorcha Campesina, es el organismo político que agrupa al mayor número de clientela política en la

comunidad, puesto que asume proyectos progresistas. Según un militante antorchista, esta agrupación es la que más ha realizado obras materiales en Canoa, ya que primero pusieron ciertos empedrados en una calle, posteriormente colocaron adoquines en la calle Flores en 1999, a esa agrupación se le reconoce haber introducido el agua potable a "toda" la población. El mismo entrevistado dice que "van lento, pero ahí van". Al parroco Amorcha Campesina se le atribuye el ampliar el sistema educativo de la localidad, porque inauguró un preescolar en la Primera Secundaria, la secundaria técnica y el bachillerato Aquiles Serdán, al mismo tiempo se construyan dos campos deportivos para jugar fútbol, uno de ellos en el bachillerato, y una cancha de baloncesto.

Las elecciones en las comunidades nahuas del estado de Puebla se dan en un clima de tensos procesos electorales, principalmente para quien va a desempeñar el cargo de presidente auxiliar y otros representantes de menor rango como el secretario y el de seguridad pública; cada uno de estos eventos constituyen los sucesos de mayor trascendencia en la vida política de la comunidad, pues es cuando los líderes de los diferentes grupos facciosos y/o partidos políticos tratan de controlar la dirección política a través del mecanismo de ayuda y gestión de recursos para los diferentes programas de ayuda social, como los créditos del PROCAMPO que son de procedencia federal pero que pasan bajo las manos de las autoridades locales. Al parecer, los problemas se dan cuando algún candidato y su comitiva han ganado las elecciones, pero existen grupos inconformes que obstaculizan la entrada a la casa municipal y la toma del poder. Este tipo de problemas se suscitan algunas veces cuando existe mal manejo del voto, lo que no permite al ganador legitimarse por esa vía. Sin duda alguna que la división que provocan los intereses de los partidos políticos se suman a otros conflictos que existen en cada una de las comunidades como el agua potable y la deforestación, y que derivan en pleitos entre ellos.

En cada comunidad existe un juez de paz encargado de solucionar los conflictos familiares y vecinales que se provocan por la disputa de los límites de los terrenos de cultivo y las propiedades urbanas. La intervención de este personaje busca evitar que la gente se pelee o se mate. Pero cuando los problemas son graves siempre se remiten a la ciudad de Puebla, principalmente a la justicatura estatal; de igual manera, regularmente, cuando hay conflictos, las autoridades locales tienen que llamar por teléfono a Puebla para que manden las fuerzas del orden, policía municipal o estatal. También se suscitan problemas vecinales cuando uno de los niños juega con un "charpe" (o resortera usada para matar pájaros) y ocasiona un perjuicio en una casa ajena. Estos asuntos se arreglan de manera directa y entre los involucrados, ya que si éstos turnan una demanda a la presidencia municipal auxiliar, genera gastos y pérdida de dinero.

Con frecuencia en las comunidades indígenas surgen las riñas entre los hombres, y se deben a los robos de animales, leña o madera, o de productos agrícolas como el maíz, entre otros bienes materiales. En las comunidades los mecanismos para hacer justicia están supeditados a que quien comete los delitos, por ejemplo los robos, deben ser observados cuando cometen las fechorías y tomarlos en el acto, porque para hacer una denuncia en la presidencia municipal auxiliar, no vale saber el nombre del que robó a través de un vecino, puesto que en el momento que se le pregunta al demandante quién le robó, no puede contestar con toda seguridad. "En la presidencia te preguntan quién te robó, contestan fulano, le contestan lo visto: El interesado contesta que no, entonces no hay justicia".

El delinquir a través del robo es una práctica que sucede ocasionalmente en las comunidades y se lleva a cabo también por personas ajenas, fuerños que asaltan los nequios de forma violenta o despojan del ganado a los pastores, estas prácticas aunque no son tan comunes en la actualidad se están registrando. Sin embargo

cuando los responsables son descubiertos y sancionados, son sancionados colectivamente en forma de linchamiento, con una amplia participación colectiva. Los que han cometido los que han delinquido o bien los que causan la muerte

Esta práctica dirigida desde el *Estado* ha jugado un papel importante de la historia de las comunidades, el caso más conocido fue el linchamiento que se dio en la comunidad de San Juan Ixhuatlán cuando el 14 de septiembre de 1968 mataron a tres personas.

Universidad Autónoma de Puebla.

## Conclusión

que se ha llegado al punto final de este producto etnográfico, es necesario aludir que éste derivó su intención metodológica en las realidades culturales de tres comunidades de origen étnico que se encuentran en regiones distantes, alejadas geográficamente entre sí, pero que están comprendidas dentro del territorio étnico de México multicultural contemporáneo. Nunca hubo pretensiones de apelar a una razón de valoración comparativa ni en situar sus semejanzas, ni en abordar en sus aspectos socio culturales, más bien el giro de la investigación apunta su aportación a conformar una etnografía sobre las realidades nahuas de México, cuya evidencia en cada caso aborda aspectos geográficos, históricos y esquemas organizativos (políticos y socioculturales) que conforman las formas de vida en la comunidad y su enlace con la sociedad mayor.

Los intentos de vislumbrar a una sociedad étnica desde su estructura y dinámica interna, permite acceder a una comprensión más global en su análisis, precisamente porque ubica la red étnica dentro de su composición estructurante y los nexos que a través de ella se estableciendo una comunidad con su exterior, tanto con las autoridades locales como con el Estado-nacional y la economía de mercado. Es importante mencionar que más allá de atender a las comunidades étnicas como cerrados, se conciben como abiertas e integradoras a través de múltiples formas de injerencia externa, pues los miembros de la comunidad, al entrar en contacto con otros escenarios sociales, tienden a incorporar elementos ajenos a sus propios ambientes,

contextos y convivencias, dando como resultado la concreción de una realidad comunitaria y étnica nahua en constante dinamismo.

El abordaje de cada comunidad en particular y su respuesta como una totalidad socio-cultural concede un análisis multifacético y discréticos, cuya vista general posibilita una alusión monográfica, puesto que permite abordar detalladamente tanto los procesos históricos como las formas de organización y vida social, económica y política, entre otros factores de análisis. Se asume la postura que, en efecto, analíticamente la configuración de la etnicidad nahua no priva de un sólo hilo conductor, sino de otros elementos sumamente que le dan sentido y correspondencia a sus elementos identitarios.

Esto quiere decir que la clarividencia de las comunidades nahuas contemporáneas no constituye exclusividad a los criterios de la tradición y la costumbre, objetivados a partir de la ropa, maternidad o la vestimenta nahua, sino que atraviesa otras dimensiones que la fundamentan, como la organización local, instituciones políticas jerarquizantes (ayuntamientos, presidencias de comunidades, religiosas (fiscalías y mayordomías) y sociales (familia, parentesco y compadrazgo); y otras prácticas (fiestas familiares, rituales y ceremonias religiosas, etcétera) e interacciones de sus actores (vida cotidiana, trabajo, relaciones de convivencia vecinal, familiar y comunitaria), además de los aspectos ideológicos (mentalidades, subjetividades). Todo ese espectro habilita las pautas de la etnicidad nahua, cuya dinámica guarda complicidad en concordancia a los impactos provenientes de la sociedad más amplia.

Por lo tanto, el estudio de las comunidades indígenas no debe proponerse a la luz de la descripción morfológica de si mismas y concebirse como entes estáticos y armónicos, más bien debe orientarse a considerarse en la trama de relaciones que las conectan con el contexto regional y hasta global, al mismo tiempo que les muestre también en relaciones desiguales de poder y conflicto en sus ámbitos local y extralocal. Como se mostró en este trabajo, el proceso que han seguido las formas de vida indígenas en las

regiones y comunidades nahuas se encuentran presentes factores como la migración, la intervención del estado-nacional, el ejercicio del poder y la violencia, los cuales impactan y redimensionan los estatutos contemporáneos de la convivencia y la organización étnica.

Finalmente se proponen las siguientes consideraciones de cada caso estudiado y descrito en esta investigación.

Primeros, la comunidad de Astancinga, perteneciente a la región nahua de Zongolica, Veracruz, se asemeja una región de refugio, donde se reproducen elementos identitarios nahuas, siendo uno de ellos la prevalencia de un sistema de cargos que da orden y sentido a las formas de convivencia local, además de otros aspectos interculturales que se muestran vigentes. En general, los nahuas de esta comunidad perviven en una realidad instituida por condiciones de pobreza y dominación; lo primero ha fortalecido e intensificado la expulsión migratoria hacia la búsqueda de empleo, traspasando fronteras regionales y nacionales, con ello se han adaptado nuevos estilos de vida. Lo segundo, surge como consecuencia del control ejerido de instituciones tradicionales como el sistema de cargos, que somete a sus individuos en prácticas, creencias y relaciones, en un campo de ordenamiento vertical, puesto que es jerárquico y, por lo tanto, establece poderes provinciales asimétricos y selectivos que propician ambientes de convivencia punivos.

Segundo, la comunidad étnica nahua de Acxotla del Monte, ubicada en la región del Volcán La Malinche, Tlaxcala, presenta una compleja constitución organizativa basada en un sistema de poder indígena, el cual está ajustado sobre las instituciones locales, las prácticas rituales y festivas, y el constructo de creencias que unifican aspectos de la vida socioreligiosa y política. Esta cultura étnica persiste a través del tiempo, debido a que tiene una dimensión y asentamiento regional que se ha definido por la recurrencia de sus prácticas y la involucración en ellas de sus actores sociales. Sin embargo, tal jerarquía de cargos, en su dinámica actual, está

envuelta en procesos de industrialización y modernización, cuya manifestación cambiante liga aspectos económicos, políticos y culturales, instantáneos en el conjunto comunitario y propulsos reacomodos funcionales en el esquema del poder local y el sistema de prestigio, que existe no sólo en Acoxotla del Monte, sino en muchas comunidades que integran la región del Volcán La Malinche. De lo anterior se plantea que el territorio es un conjunto cultural homogéneo, que crea, mantiene y modifica los estilos de vida en las comunidades y regiones. Y que la existencia de un sistema de poder indígena, que funciona alrededor de una jerarquía cívico-religiosa, es uno de los elementos primordiales a través del qual se puede definir la identidad nahua en el conjunto de comunidades que integran la región del Volcán La Malinche.

Tercero, la comunidad indígena nahua de San Miguel Canoa, Puebla, mantiene una dinámica de convivencia instituida en las estructuras del poder local, cuya consecuencia ha arraigado sobre esas bases una cultura de violencia en la disputa y conservación del poder. Tal sistema de poder indígena se constituye por grupos de caciques agrarios que posibilitan el faccionalismo político, cuyas acciones se alimentan de la fuente de relaciones político-clientelares establecidas en la dimensión comunitaria y reforzada por la injerencia de la ciudad de Puebla a través de personajes e instituciones que los vinculan con el Estado y la Iglesia clerical. Si bien la jerarquía cívico-religiosa se conforma sobre espacios de dominio comunitario, crean otras formas alternas de ejercicio de poder hegemónicas que a contracorriente actúan en oposición y competencia frente a los grupos faccionales políticos, los procesos electorales, la autoridad de los caciques agrarios y obreros, grupos de proxenetas y el ejercicio de poder devenido del estado-nacional. La posición de la jerarquía cívico-religiosa ya no es hegemónica, es un dominio de poder menor que ha reducido gradualmente su efectividad en San Miguel Canoa.

Al considerar lo que se ha discutido hasta ahora, resulta adecuado afirmar que las comunidades nahuas nahua como las de

Astancitos en la región de Zongolica, Veracruz, Acoxotla del Monte y San Miguel Canoa en la región del Volcán La Malinche, Tlaxcala y Puebla respectivamente, preservan una base de organización sociopolítica y religiosa sustentada en una sistema de cargos que hace funcional la vida política y religiosa. De tal modo que dicho sistema fundamenta la organización comunitaria, o al menos debe considerarse, que sigue vigente en sus prácticas cotidianas, festivas y rituales, así como en su reservorio ideológico. La estructura de éste se compone por una compleja jerarquía de cargos, compelidos en una subjerarquía religiosa aunada a otra subjerarquía política, que en conjunto formula la organización de cada comunidad y distribuyen el poder local selectivamente a sus miembros. Asimismo, esta institución comunitaria permite articular gran parte de las relaciones, sociales, políticas y religiosas que emanen entre ellos y que los vinculan con lo externo.

Dicha jerarquía de cargos es un germen que finca poder, autoridad y prestigio; por eso quienes controlan estos puestos públicos toman partido del poder instituido y lo dejan matizado en las decisiones que toman para sus comunidades, posibilitando ambientes locales de convivencia íntima con formas de dominio y violencia. Así, el sistema de cargos es como el *ethos* cultural de la estructura organizativa comunitaria, el campo de control social y la intersección vinculante con el exterior. Por ello es que tales entidades sociopolíticas deben concebirse como instituciones tradicionales que marcan los ritmos y dinámicas de convivencia local, pero son los actores sociales (figuras políticas y religiosas, grupos de poder y facciones) quienes verdaderamente articulan y materializan sus procesos y dimensiones, pues el mismo sistema de cargos es el eslabón que sirve a los actores líderes y las autoridades locales para solidificar la dominación y manipulación que construyen y utilizan para establecer relaciones conflictivas y de poder dentro y en la periferia de sus comunidades de origen.

El sistema de cargos es un elemento obligado a seguir presentándose etnográficamente y repensarse teóricamente, puesto que está presente en las realidades comunitarias rurales y todavía conserva su vigencia en algunas sociedades urbanas. Como hecho social niega su extinción ante los embates de otros escenarios extralocales y de la modernización, y como categoría analítica sigue poniendo en evidencia los fallos teóricos que en algún momento los explicaron, particularizando o restringiendo su posible esencia. Los resultados obtenidos llevan a reflexionar que los sistemas de cargos son polimórficos entre sociedades y no en todos los casos cumplen con el camino a la secularización, la nivelación de la riqueza o la homogenización de la vida colectiva solidaria y armónica, sino en ciertas situaciones manifiestan los contrastes de riqueza y diferenciación social, hacen fértilmente la configuración del poder local y posibilitan el conflicto dentro y fuera de los escenarios comunitarios.

Por último hay que decir que más allá de seguir presentándose al sistema de cargos en su estructura jerárquica, organizativa, ritual y festiva, la tarea antropológica debe abrirse a los retos de concebirlo con sus actuales formas y referencias, debe repensarse su articulación con la prostitución, el narcotráfico, el proxenetismo y el tráfico de personas, así como en la proyección del género en la tarea que asumen las mujeres en la jerarquía, los poderes reducidos y sus implicaciones participativas. Ya no es exclusiva la relación vinculante jerarquía-comunidad, analizada desde su dimensión interna, sino que se sujeta a las transformaciones provenientes de otros ámbitos que las montan sobre relaciones regionales, nacionales y globales.

## Bibliografía

- Aduro N., Richard (1994) "Las etnias en una época de globalización" en *De local a lo global. Perspectivas de la antropología*, UAM-Iztapalapa, México.
- (1978) *Lo real de la expansión humana*. UNINAH, Ediciones de la Casa Chata, México.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1992) "El gobierno indígena en México y el proceso de aculturación" en *América indígena*, Vol. XII, no. 4, octubre, pp 271-297.
- (1966) "Las funciones del poder en la comunidad indígena", en la *Palabra y el Hombre*, No. 40, 2<sup>a</sup> época, octubre-diciembre, pp. 547-562.
- (1967) "La escuela antropológica mexicana y su aporte a la teoría y la práctica de la integración regional" (mecanografiado)
- (1983) *Lenguas vernaculares. Su uso y diseño en la creación: la experiencia de México*. Ediciones de la Casa Chata, México. 467 p.
- (1985) "Ahuatlán-Xalapa" Xalapa (mecanografiado).
- (1986) *Zoquicatz: encuentro de dioses y santos patrones*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 215 pp.
- (1987) "El municipio y las formas de gobierno indígena en Zoquicatz" en Brigitte Behren de Lameiras (Coord.) *El municipio en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán, pp 263-279.
- (1987) *Regímenes de religión. El desarrollo de la comunidad y el proceso iberoamericano en mestizozócalo*. México, INI, p. 306.
- (1990) "Desarrollo de paradigmas" en la *Palabra y el Hombre*, No. 40, 2<sup>a</sup> época, octubre-diciembre, pp 5-25.
- (1991) *Formas de Gobierno Indígena*. México, FCE, Universidad Veracruzana. Gobierno del Estado de Veracruz, INI, p. 194.
- (1992) *El proyecto de aculturación. Y el cambio sociocultural en Méjico*. México, UV, INI, Gobierno de Veracruz, FCE, p. 194.
- (1995) Cuarto número dedicado en contenido por la serie. México, CIESAS, p. 237.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, Pizarrón Arcemegón Ricardo (1992) *La política indigenista en Méjico*, tomo II; Métodos y Resultados. Méjico, SEP-INI, pp 256.

- Alfonso Román, Ma. Lorena (1985) *Algunos aspectos de incertidumbre morfológica en el dialecto del náhuatl de Reyes*. Terceraz, Universidad Veracruzana. Facultad de Antropología. Tesis.
- Anuario Estadístico Tlaxcalteca, (2001).
- Arias, Patricia (1992) *Nuestra maternidad mexicana*. México, CNCA.
- Álvarez-Gaynor Jurgenson, Juan Luis (2007) *Cómo hacer una investigación sociocultural*. Paidós, México.
- Batza, Roger (1996) "Violencias salvajes: usos, costumbres y sociedad civil" en *El mundo de la violencia*. Sánchez Vázquez Adolfo (compilador). Editado por la UNAM, México.
- Binford, Leigh (2000) "Migración transnacional. Criminalidad y pueblos pobres en El Estado mexicano contemporáneo" en *Conflictos migratorios y criminológicos y respuestas comunitarias*. Binford Leigh, María Espina H. Staudt (coordinación). COESPO, HUAP, Puebla.
- Flaize, V. (1985) *La muerte muerta*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Bohannan, Paul y Mark Glazer (1988) *Antropología*. McGraw Hill, Madrid.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1989) *Chimila. La ciudad migrante en la era industrial*. Puebla: UAP. 296.
- Canción Frank (1991) "Comunidades campesinas" en *Antropología económica*. Compilación de Stuart Plattner, Editorial Alianza CNCA, colección los nómadas. México.
- (1999) *Economía y prestigio en una comunidad maya*. Editado por el IRI (CNCA), México.
- (1980) "Algunos aspectos de la organización social y religiosa de una sociedad maya" en Exps Z. Vega, *Las Zonas antecua*.
- Carrasco, Pedro (1999) "Sobre el origen histórico de la jerarquía política-económica de las comunidades indígenas" en Universidad Iberoamericana (coord.) *Historia, antropología y política. Homenaje a Angel Palerm I*. México. Alianza Editorial. 306-326 p.
- Carrasco, Guillermo y Javier Rodríguez, (1999) *Los zinacantecos mayas y la identidad socioeconómica y socioeconómica en Tlaxcala. Poder en el II Colloque internacional sobre el sistema de cargos, organizado por la ENAH*, México.
- Carrión, Mario (1998) *Tlaxcala en el marco de la política regional americana*. Universidad Autónoma de Tlaxcala; México.
- Cevallos Garibay, Héctor (1997) *Fuerzas y el poder*. Ediciones Coyotán, México.
- Claesen, Pierre (1978) *La violencia contra el Estado*. Monte Ávila Editores, C.A., España.
- (1981) *Investigaciones en Antropología Política. Colección Hombres y sociedad*. Gedisa, España.
- De la Peña, Guillermo (1986) "Poder local, poder regional. Perspectivas sociosociopolíticas" en *Poder local, poder regional*. CEMCA, México.
- Devall, Susana (comp.) (2000) *Poder y cultura de la violencia*. El Colegio de México, México.
- Díaz Cruz, Rodrigo (1991) "Los hacedores de los mapas: antropología y epistemología. Una introducción" en *Altezalada*. 1(1). p. 3-12.
- Diccionario Encyclopédico Espasa (1998) México.
- Dow, James W. (1974) *Sentido y supervivencia: funciones de la religión en una comunidad maya*. México, SEP-INI, p. 281.
- Dyckerhoff, Ursula (1988) "La región del Alto Atoyac en la historia" en Hana L. Prins Milpa y los tecolos. *Trascendencia de la tierra indígena y española en la cuenca del Alto Atoyac*. Puebla, México 1520-1650. México, CIESAS- Gobierno del Estado de Puebla, F. C. E. P. 18-47.
- Easton, David (1988) *Analisis políticos*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Eco, Umberto (1998) *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procesos de investigación*. Gedisa, España.
- Falcón, Romana (2002) *Méjico descubierto. Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*. Plaza Janés, México.
- Fuentes, Díaz Amaro (2002) *Lienzoquiltz: fragmentación y respuesta en el México Neoliberal*. Editado por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-HUAP, México.
- García Cook, Ángel y Beatriz Lomón Merino Corrallo (1996) *Tlaxcala una historia comportada. Tlaxcala, centro de su historia. Volumen 3. Siglo XXI CNCA*, México.
- García Cook, Ángel y Raquel Mora López (comp.) (1991) "Fortificaciones" Tlaxcala, pp. 720-734.
- García de Leon, Antonio (1975) "El trabajo educativo y su relación con algunos aspectos de sociolingüística" en *Revista Antropología y Marxismo*, Año I No. 1. México, pp 61-73.
- García Herrera, Rosa Isela (2004) *Identidad y práctica profesional. La orientación social de la identidad del profesor de educación básica de Tlaxcala*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- García Venustiano, Liliy Ma, Esther Salas (1996) *Desarrollo del proceso revolucionario. Tlaxcala, centro de su historia. Siglo XXI, CNCA*, México.
- Gellner, Ernest (1998) "La guerra y la violencia" en *Antropología y política*. Editorial Gedisa, España.
- Gibson, Charles (1991). (1950) "El sistema de gobierno indígena de Tlaxcala. México, en el siglo XVI" en *América Indígena*, Vol. X No. 1 enero. México. Instituto Indigenista Interamericano, pp 80-90.
- *Tlaxcala en el Siglo XVII*. Fondo de Cultura Económica, México

- (1983) *Tlaxcala en el siglo XVII*. Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Giesed, René (1989) *La violencia y lo sagrado*. Anagrama, España.
- Goffman, Erving (2003) *Exíguo*. Amecorfa editores, Argentina.
- Gluckman, Max (1940) *The kingdom of the zulu of south Africa*, M. Fortes, ed. Africa Political System.
- (1940) *Analysis of a social situation in Modern Zululand. Royal Society*.
- (1973) *Custom and Conflict in African Order e rebellion en África tribal*. Basil Blackwell Oxford.
- (1975) *Rituals of rebellion in South-East Africa (Los rituales de la rebelión en África meridional)*. Manchester, University Press.
- (1978) *Política, derecho y ritual en la sociedad tribal*. Editor Akal, España.
- González, Romeo Alba (1987) "Home gardens in Central México" en L. E. Farnsworth (ed) *Prehistoria intensiva agrícola en el Neóctavo*. Gran Bretaña, Bar International serie 232, pp 521-537.
- (1991) *La economía desangurada. Historia de la pobreza rural en Tlaxcala*. México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Iberoamericana, 171 p.
- González Sánchez, Isabel, (1969). Haciendas y ranchos en Tlaxcala en 1712. INAH, México.
- Grossberg, James (s/f) *Religión y economía de los cholas*. México, INI, s/f. Colección INI, 77.
- Hernández de, T. R y Tobar-Orkienko J. (1996) *Violencia social. Poder y violencia en la matriz social*. Psicología Iberoamericana, México.
- Hill, Jane H. (1980) "Ambivalent language attitudes in modern salient" en Enrique Hamel, Rainier y otros (eds) *Sociolinguística Latinoamericana. X Congreso Mundial de Sociología*, México, 1982. México, UNAM, pp 77-99.
- Hill, Jane H., Hill, Kenneth C. (1999) *Hablando mexicano. La dinámica de una lengua sincrética en el centro de México*. México, INI-CIESAS, p.511.
- Hill, Kenneth C. (1983) "Las perturbaciones de don María un análisis sociolinguístico de un relato del náhuatl moderno" en Enrique Hamel, Rainier y otros (eds) *Sociolinguística Latinoamericana. X Congreso Mundial de Sociología*, México, 1982. México, UNAM.
- Ricardo Pozas Horcasitas (2002) *La modernidad atropella su horizonte*, Porrúa, México, 152 p.
- INEGI (1998.) *censo de 1997*. Gobierno del estado de Tlaxcala, México.
- (2000) *División Territorial del estado de Tlaxcala de 1810 a 1993*, Pág. 153, 157. INEGI, Gobierno del estado de Tlaxcala, México.
- (2000) *Censo General de Población y Vivienda 2000*. Gobierno del Estado de Tlaxcala, México.
- (2005) INAFED, México.
- Kerbochon, Luc (1996) *Introducción a la teoría del sistema de cargos*. Universidad Autónoma del estado de México, Colección Textos y apuntes, México.
- Kuper Adam (1975) "Los años treinta y los carentes de la Encuesta a la estructura" en *Antropología y antropología*. Anagrama, Barcelona.
- Leach, E. (1995) *La lógica de la conversión de los símbolos*. Siglo XXI, México.
- Lemki G., Gerhard (1993) *Poder y privilegio. Teoría de las estratificación social*. Paidós Básica, Argentina.
- Lewellen, Ted (1994) *Introducción a la antropología política*. Siglo XXI, Madrid.
- Lomonte, Claudio (1994) "La decadencia en los tiempos de globalización" en *De lo local a lo global. Perspectivas de la antropología*. Editado por la UAM, Encyclopédia, México.
- López Arellano, José Isidro (1977) *Efectos de la transnacionalización en una zona indígena en la Sierra de Zongolica*. México, ENAHE, Tesis.
- Maldonado, Andoni (1995) "Los sistemas de cargos en la Cuenca de Mérida: una primera aproximación a su 'trasfondo histórico'" en *Cuestionario, sistemas de cargos y práctica religiosa*. Revista Alteridades N° 8, UAM, Encyclopédia, México.
- (1993) "Los grupos étnicos y los sistemas tradicionales de poder en México" en *Nuevo Antropólogo*. CISS, UNAM, CONACYT, Dirección de Educación Indígena - SEP, México.
- Mendoza, Carlos y Edelberto Torres-Rivas (editores) (2003) *Enchamientos: Justicia o "justicia popular"*? Guatemala: FLACSO.
- Montañez, Eduardo L. (1997) "El punto de vista del actor: homogeneidad, diferencias e heterogeneidad" en *Relaciones*, no. 68, vol. XVIII, pp. 239-270.
- Montañez, Eduardo L. y René H. Di Paolo (1998) "Violencia y social. Las condiditones de las pequeñas muertes" en *Relaciones* Vol XIX, no. 74, primavera. Zamora, Colima, pp. 25-71.
- Mayar, Lorenzo (2000) "Los vacíos: ayer hoy y mañana" en *Aduja o los vacíos*. Revista mensual Letras Libres, México.
- March, Richard (1990) "Teoria Parsonsiana actual: en busca de una teoría sintética". En *La teoría social hoy*, Giddens, Anthony y Jonathan Turner (comps.), CNCA-Alianza, México.
- Núñez, Hugo- Barry L., Isaac (1989) *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*. Edición INI (CNCIA), México.
- (1974) *La avanzada mexicana de Atlixco: el tiempo en el medio pueblano-chichimeco*. Porrúa.
- Oreto, Sherry B. (1993) "La teoría antropológica desde los años setenta" en Rubén Paco (coord.) *Cuadernos de antropología*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, p. 5-67.

- Padua, Jorge y Alain Vannep (comps.) (1968) *Poder local, poder regional*. CEMCA, México.
- Palerm, Angel (1990) *Méjico Prehispánico. Ensayos sobre evolución y ecología*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, p. 499.
- (1992) "Sistemas agrícolas en Mesoamérica contemporánea" en *Guía y lecturas para una primera práctica de campo*. Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 241-281.
- (1993) *Planeación regional y reforma agraria*. México, Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 241-281.
- Palerm, Angel y Eric Wolf (1990) "Sistemas agrícolas y desarrollo del área clave del imperio Texcocano" en *Agricultura y civilización de Mesoamérica*. México, Ediciones Gernika, p. 113-130.
- (1990) "Agricultura de riego en el viejo señorío de Acultzingo" en *Agricultura y civilización de Mesoamérica*. México, Ediciones Gernika, p. 131-152.
- Parsons, Talcott (1984) *El sistema social*. Alianza ediciones, España.
- Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, Gobierno del estado de Puebla, 2006.
- Ramos Galicia, Sergio (1990) *Tlaxcala: 1960-1980: Monografía histórica*. Editorial Master Print, México.
- Ramírez Raúl, M. (1990) *El sistema de haciendas en Tlaxcala*. Editado por el CNCA, México.
- (1996) *Tlaxcala una historia compartida*. Tlaxcala, textos de su historia. Vol. 16, Siglo XXI CNCA, México.
- Rendón Garcíim, Ricardo (1993) *El Progreso: Tlaxcala de 1885 a 1911*. Siglo XXI y Universidad Iberoamericana, México.
- Reyes, Luis (1962) *Resumen de documentos centenarios en el Archivo Municipal de Zongolica*. Xalapa Biblioteca del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana. (Manuscrito).
- (1973) *La tierra en el desarrollo histórico de Zongolica*. Veracruz, Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana. (Manuscrito).
- Robichaux H, David (1993) (1985) *Estructura, organización y economía del grupo doméstico en una comunidad de Tlaxcala: un enfoque diacrónico*, Tesis de maestría- UIA, México.
- "Asalariación y edad de formación de la pareja: hacia una interpretación de la explosión demográfica en el México rural" en *Familia*. Universidad Iberoamericana Santa Fe, México.
- (1990). "Herencia de la tierra y reproducción social en algunas comunidades campesinas de Tlaxcala" en *Historia y sociedad en Tlaxcala*. Gobierno del estado de Tlaxcala, ITT, UAT y UIA, México.
- (1994) "Clase, percepción étnica y transformación regional: unos ejemplos tlaxcaltecas" en *Boletín de Antropología Americana*, no. 30. Diciembre. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, p. 143-158.
- (1995) *Le mode de perpétuation des groupes de parenté: la résidence et l'héritage à Tlaxcala (Mexique), suivis d'un modèle pour la Mésoamérique*, Tesis de doctorado en etnología y sociología comparada. Universidad de París X (Nanterre).
- (1996) "Problemas metodológicos en el estudio del grupo doméstico" Ponencia en el 4 Encuentro Nacional de Investigadores sobre Familia, el 22 y 23 de agosto en Tlaxcala, Tlaxcala. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- (1997) "Problemas metodológicos en el estudio del grupo doméstico" en Raúl Jiménez Guillén (comp.) *Familias, célula social?* Memoria del 4 Encuentro Nacional de Investigadores de Familia. Tlaxcala, UAT, pp. 25-39.
- (1997) "Un modelo de familia para el México Profundo" en *Espacios Familiares, ámbitos de solidaridad*. México, DIF, pp. 187-213.
- (1998) "El nuevo régimen demográfico y el parentesco: Rumbo a lo desconocido en Tlaxcala rural" en *Familia: Una construcción social*. Edit., UAT, México.
- Robins, Wayne (1979) *Estructura de poder en un municipio de Tlaxcala*. México, Universidad Iberoamericana. Tesis de Licenciatura en Antropología, pp. 95-332.
- Rodríguez Guillén Raúl y Juan Mora Heredia, (2006). *Los linchamientos en México*. Ediciones y Gráficos Edn, Generación Ciudadana y Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México.
- Rodríguez López María Teresa y Andrés Haster Hungert (2000) *Nahuas de Zongolica*. Instituto Nacional Indigenista, Antropología Social, México, p. 115.
- Rodríguez Sánchez, I. (2000) *El sistema de cargos y la transformación sociocultural de San Francisco Tetlanohuan, Tlaxcala*. Tesis de Licenciatura Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- (2007) *Conflictos, vendettas y linchamientos en dos comunidades del Volcán La Malinche, Tlaxcala: San Pedro Maloxtla y San Francisco Tetlanohuan*. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Romero Garrido, Ricardo (2005) *El control regional de un cacicazgo: La oligarquía agraria en el oriente de Tlaxcala*. Tesis de maestría, CIISDER-MAR, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.
- Romero Melgarejo, Osvaldo A. (1989) *La castellanización como parte del proceso de migración temporal: el caso de Astacinga, Veracruz*. Xalapa, Tesis de la Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana.
- (1997) "El sistema de cargos en una comunidad nahua del Volcán La Malinche, Tlaxcala". Ponencia presentada en el V Encuentro de investigadores de la Familia, UAT, México.